DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 358

Montevideo, viernes 10 de marzo de 1995 - Nº 24.252

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

<u>IMPORTANTE</u>: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 73/995. Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central, para el período entre el 6 de marzo y el 10 de diciembre de 1995. (473*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 14 de febrero de 1995

Visto: El Decreto Nº 531/994 de fecha 6 de diciembre de 1994 que estableció el horario en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 5 de marzo de 1995 inclusive.

Considerando: Que es necesario fijar el horario de la Administración Central a partir del 6 de marzo de 1995.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Art. 1º.- Establécese el siguiente horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 6 de marzo y el 10 de diciembre de 1995 inclusive:
a) para el régimen de seis horas de 12:00 a 18:00 horas.
b) para el régimen de ocho horas de 11:30 a 19:30 horas.

Art. 2º.- La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de las 12:00 horas y hasta media hora antes de la finalización del horario de labor.

Art. 3º.- Los horarios que, por motivos de servicio debidamente fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, se fijarán exclusivamente dentro del horario comprendido entre las 8:00 y las 19:30 horas. Quedan exceptuados los servicios asistenciales, hospitalarios o extrahospitalarios, policiales, de control aduanero, de tráfico aéreo u otros de naturaleza similar en los que la prestación del servicio requiera, necesariamente, el establecimiento de horarios fuera de los parámetros fijados en este Decreto.

Art. 4º.- Los horarios de labor que con carácter permanente y por motivos de servicios fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, deberán ser autorizados por el jerarca respectivo.

Art. 5º.- Las dependencias de la Administración Central deberán comunicar las autorizaciones conferidas al amparo del artículo anterior a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Inspección General de Hacienda en los formularios establecidos a esos efectos, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que fueron conferidas.

Art. 6º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las dependencias de la Administración Central en las que no se autoricen horarios especiales a los que refiere el artículo 4º, deberán comunicar el hecho a la Oficina Nacional del Servicio Civil, dentro de los 30 días de la fecha de vigencia del presente Decreto.

Art. 7º.- Delégase en el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil la facultad de revocar las autorizaciones de horarios especiales a los que hace mención el artículo 4º., cuando la información suministrada no justifique el horario especial autorizado. En todos los casos, la revocación deberá ser comunicada al Organismo respectivo.

Art. 8º.- La Oficina Nacional del Servicio Civil informará a la Secretaría de la Presidencia de la República las situaciones de incumplimiento respecto de las comunicaciones previstas en los artículos 5º y 6º del presente Decreto, a efectos de que se adopten las medidas que correspondan.

Art. 9º.- Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JOSE LUIS OVALLE - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

---o---

2

Decreto 74/995. Déjanse sin efecto las medidas dispuestas en el decreto 626/994, que establecía la prohibición y limitación a importaciones y exportaciones desde y hacia la República de Haití. (474*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 14 de febrero de 1995

Visto: la resolución 944 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de fecha 29 de setiembre de 1994 por la que se anulan las medidas relativas a Haití establecidas en las resoluciones 841 (1993), 873 (1993) y 917 (1994)

Resultando: Que el Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros, decidió por Decreto 626 de fecha 6 de setiembre de 1994, la adopción de las medidas necesarias para asegurar el efectivo cumplimiento de la Resolución 917 de fecha 6 de mayo de 1994 por la que se establecieron sanciones a Haití.

Considerando: que han desaparecido las circunstancias de hecho y de derecho que dieron lugar al Decreto del Poder Ejecutivo número 626 de fecha 6 de setiembre de 1994.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Art. 1º.- Déjense sin efecto, a partir del 29 de setiembre de 1994, las medidas dispuestas en virtud del Decreto del Poder Ejecutivo número 626 de fecha 6 de setiembre de 1994 que establecía la prohibición y limitación a las importaciones y exportaciones desde y hacia la República de Haití y la realización de transacciones financieras conexas así como las ventas y suministros a dicho país.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JOSE LUIS OVALLE - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
3

Decreto 75/995. Modifícase el artículo 5º del decreto 511/990, referente a las normas que rigen para funcionarios diplomáticos y consulares en actividad en la República, para la utilización de los vehículos automotores.
(475*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 20 de febrero de 1995

Visto: El Decreto Nº 511/90 del 8 de noviembre de 1990;

Resultando: I) que dicha norma reglamentaria tiende a crear un marco favorable para el afincamiento en la República Oriental del Uruguay de funcionarios internacionales, una vez retirados;

II) que es de interés de la República que el régimen referido genere un ingreso de divisas y así promover el crecimiento de la economía nacional;

Considerando: I) que se ha comprobado una contradicción en la norma que permite vender a los dos años los vehículos introducidos cada cinco años (Arts. 3 y 5 del Dec. 511/90);

II) que los privilegios otorgados por el Art. 3ro., se conceden para que el beneficiario y sus familiares hagan uso de los bienes introducidos al amparo de este Decreto;

III) que la posibilidad de la venta anticipada, permitida por el Art. 5to. del Dec. 511/90 contradice los principios que fundamentan la concesión del privilegio, enunciada en la parte expositiva de los Decretos 511/90 y 225/91.

IV) que es conveniente armonizar la normativa vigente y los principios que la fundamentaron;

Atento: A los Decretos Nº 99/86 del 13 de febrero de 1986, 511/90 del 8 de noviembre de 1990 y 225/91 del 25 de abril de 1991;

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º.- Modifícase el artículo 5 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 511/90 del 8 de noviembre de 1990, que quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 5.- Las normas que rigen para los funcionarios diplomáticos y consulares en actividad en la República en lo relativo a condiciones para la utilización de los vehículos automotores serán aplicables, en lo pertinente, a los vehículos importados al amparo de lo dispuesto en el literal c) del artículo tercero.
Los vehículos no podrán ser transferidos, a ningún título, hasta transcurrido el plazo de cinco años, contados desde la fecha de pesada, a menos que se configuren las situaciones previstas en los literales c) y d) del Art. 15 del Dec. 99/86.
Los citados vehículos deberán ser empadronados directamente por los interesados, en las Intendencias Municipales correspondientes y sin que se les otorgue ninguna placa especial. Pagarán igualmente la correspondiente patente de rodado".

Art. 2º.- Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - JOSE MARIA GAMIO - ANGEL MARIA GIANOLA - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JOSE LUIS OVALLE - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
4

Decreto 79/995. Dispónese de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, podrán incrementar su cuota promedio de afiliados individuales correspondiente al mes de marzo de 1995.
(479)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de febrero de 1995.

Visto: el Decreto Nº 577/994 de 29 de diciembre de 1994.

Resultando: que la mencionada norma determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios para los meses de enero y febrero de 1995.

Considerando: I) que corresponde recoger la incidencia de los incrementos operados en el Indice de Precios al por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondiente a los meses de diciembre de 1994 y enero de 1995, así como la incidencia del incremento de salarios del sector que regirá a partir del 1º de marzo de 1995, según Convenio Salarial vigente.

II) que resulta necesario y conveniente continuar con el mecanismo de fijación administrativa de los precios del sector.

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar su cuota promedio de afiliados individuales correspondiente al mes de marzo de 1995, sujeto a las condiciones del presente Decreto.

Art. 2º.- La cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios, correspondiente al mes de marzo de 1995 sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin considerar la sobrecuota por inversiones, no podrá ser superior a la que resulte de incrementar en un 9,50% (nueve con cincuenta por ciento) la cuota correspondiente al mes de febrero del mismo año, calculada de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 577/994 de 29 de diciembre de 1994.
El aumento consignado precedentemente recoge los incrementos del Indice de Precios al Por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondiente a los meses de diciembre de 1994 y enero de 1995,

así como la incidencia del incremento de salarios del sector que rige a partir del 1º de marzo de 1995, según Convenio Salarial vigente.

Art. 3º.- Las Instituciones comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles a partir de la vigencia del presente Decreto, los valores correspondientes a marzo de 1995. Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al de vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones por parte de la mencionada Secretaría de Estado, las cuotas entrarán en vigencia.

Art. 4º.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.

Art. 5º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 6º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. **LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.**

---o---

5

Decreto 81/995. Modifícase el artículo 1º del decreto 672/992, por el cual se aprobó la racionalización presupuestal de la Unidad Ejecutora "Dirección de Loterías y Quinielas". (481)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de febrero de 1995

Visto: El Decreto Nº 672/992 de 30 de diciembre de 1992, por el que se aprobó la racionalización presupuestal de la Unidad Ejecutora 008 "Dirección de Loterías y Quinielas" del Programa 008, "Recaudación de Ingresos Provenientes de Loterías, Quinielas y Afines", del inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

Resultando: Que en la estructura de cargos no se contemplaron las incorporaciones realizadas a partir del 1º de mayo de 1992 y hasta la fecha de aprobación del mismo.

Considerando: Que es necesario modificar el Decreto de referencia, para introducir los ajustes necesarios para contemplar dichas situaciones.

Atento: A lo informado por la Contaduría General de la Nación y la Oficina Nacional del Servicio Civil.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 672/992 de 30 de diciembre de 1992, tal como se indica:

CARGOS PRESUPUESTADOS
SE AGREGA

CANTIDAD	DENOMINACION	SERIE	ESC.	GRADO
2	Director de División	Administrativo	C	14
2	Sub Jefe de Dpto.	Administrativo	C	11
1	Inspector VII	Inspección	D	05
2	Auxiliar IV	Servicio	F	05

DONDE DICE: 24 Administrativo V - Administrativo - Esc. C. Grado 05.
Debe decir: 25 Administrativo V - Administrativo - Esc. C. Grado 05.
FUNCIONES CONTRATADAS
SE SUPRIME

CANTIDAD	DENOMINACION	SERIE	ESC.	GRADO
1	Administrativo V	Administrativo	C	05

Art. 2º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 3º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.**

---o---

6

Decreto 77/995. Apruébase la estructura de cargos y contratos de función pública en la Unidad Ejecutora "Auditoría Interna y Contabilidad General de la Gestión Estatal" del Ministerio de Economía y Finanzas. (477)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de febrero de 1995

Visto: el proyecto de Racionalización de la estructura de cargos y contratos de función pública de la Unidad Ejecutora 02 "Contaduría General de la Nación" del Programa 02 "Auditoría Interna y Contabilidad General de la Gestión Estatal" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

Resultando: I) que el artículo 12 de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994 autoriza a racionalizar las estructuras de cargos y funciones contratadas de las Unidades Ejecutoras de la Administración Central.

II) que a dichos efectos, la citada norma faculta a utilizar el crédito remanente de la partida establecida por el art. 31 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, previo informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

III) que de acuerdo con lo establecido por el art. 2º de la Ley, la vigencia de la Racionalización Presupuestal es 1º de enero de 1994.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994 y a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la estructura de cargos y contratos de función pública de la Unidad Ejecutóra 02 "Contaduría General de la Nación" del Programa 02 "Auditoría Interna y Contabilidad General de la Gestión Estatal" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" de acuerdo al siguiente detalle:

CARGOS PRESUPUESTADOS

CANTIDAD	DENOMINACION	SERIE	ESC. Gº
1	Contador General de la Nación		Q
1	Sub Contador General de la Nación		Q
4	Director (uno se suprime al vacar)	Abogado	A 16
9	Director	Contador	A 16
1	Director	Escribano	A 16
2	Sub Director	Abogado	A 15
10	Sub Director	Contador	A 15
1	Sub Director	Escribano	A 15
4	Asesor I	Abogado	A 14
13	Asesor I	Contador	A 14
2	Asesor I	Escribano	A 14
22	Asesor II (dos se suprimen al vacar)	Abogado	A 13
31	Asesor II	Contador	A 13
11	Asesor II (cuatro se suprimen al vacar)	Escribano	A 13
2	Asesor II	Dr. en Medicina	A 13
3	Asesor II	L. en Bibliotecología	A 13
3	Asesor II	Psicólogo	A 13
1	Sub Director Coordinador	Técnico	B 15
1	Técnico	Adm. Pública	B 14
2	Técnico I	Adm. Pública	B 13
1	Técnico I	Anal.Programador	B 13
6	Técnico II	Procurador	B 12
3	Técnico II (dos al vacar Técnico II Adm. Pública) (uno se suprime al vacar)	Administración	B 12

1	Técnico II	Abogacía	B 12
10	Técnico II	Adm. Pública	B 12
4	Técnico II	C.Económicas	B 12
1	Técnico II	Constructor	B 12
1	Técnico II	Escribanía	B 12
2	Técnico II (uno se suprime al vacar)	Medicina	B 12
1	Técnico II	Perito en Ec. y Adm.	B 12
1	Técnico II	Pract. Medicina	B 12
1	Técnico II	Psicología	B 12
13	Director	Administrativo	C 14
11	Sub Director	Administrativo	C 13
13	Jefe Departamento (uno se suprime al vacar)	Administrativo	C 12
12	Sub Jefe Departamento	Administrativo	C 11
33	Jefe de Sección (uno se suprime al vacar)	Administrativo	C 10
30	Sub Jefe de Sección	Administrativo	C 09
16	Administrativo I	Administrativo	C 08
19	Administrativo II	Administrativo	C 07
110	Administrativo III	Administrativo	C 06
1	Especialista	Especialización	D 14
3	Sub Director	Especialización	D 13
2	Sub Director	C.Econ-A.P.-Abog-Escrib-Arquit -Medicina	D 13
1	Sub Director	Microfilmación	D 13
3	Jefe Departamento	C.Económicas	D 12
1	Jefe Departamento	Especialización	D 12
1	Jefe Departamento	Microfilmación	D 12
1	Jefe Departamento	Relaciones Públicas	D 12
8	Especialista I	Abogacía	D 11
4	Especialista I	Adm.Pública	D 11
1	Especialista I	Arquitectura	D 11
9	Especialista I	C.Económicas	D 11
2	Especialista I	Escribanía	D 11
2	Especialista I	Especialización	D 11
1	Especialista I	Análisis Computacional	D 11
1	Especialista I	Medicina	D 11
1	Especialista I	Microfilmación	D 11
1	Especialista I	Tasador	D 11
2	Especialista II	Especialización	D 10
1	Especialista III	Construcción	D 09
3	Especialista III (uno se suprime al vacar)	Dibujo	D 09
2	Especialista III	Microfilmación	D 09
1	Encargado I	Oficios	E 13
2	Encargado II	Oficios	E 12
4	Encargado III	Oficios	E 11
2	Oficial I	Oficios	E 10
2	Oficial II	Oficios	E 09
4	Oficial III	Oficios	E 08
18	Oficial IV	Oficios	E 07
1	Intendente	Servicios	F 10
2	Encargado	Servicios	F 09
5	Auxiliar I	Servicios	F 08
35	Auxiliar II	Servicios	F 07
7	Director (uno al vacar Director de Dpto. R 15)	Computación	R 16
4	Asesor	Computación	R 15
4	Director (al vacar Director de Dpto.)	Computación	R 15
8	Sub Director (al vacar Sub Director de Dpto.)	Computación	R 14
2	Supervisor	Análisis y Programación	R 13
1	Supervisor	Capacitación	R 13
1	Supervisor	Control	R 13
1	Supervisor	Desarrollo de Proyecto	R 13
2	Supervisor	Operaciones	R 13
1	Supervisor	Soporte de Sistema	R 13
7	Analista	Análisis y Programación	R 12
1	Analista	Capacitación	R 12
1	Analista	Desarrollo de Proyecto	R 12
3	Analista	Soporte de Sistema	R 12
2	Jefe de Control	Control	R 12
3	Jefe de Operaciones	Operación	R 12
12	Analista Programador	Análisis y Programación	R 11
3	Analista Programador	Desarrollo de Proyecto	R 11
2	Controlador I	Control	R 11
3	Operador I	Operación	R 11
1	Programador I	Análisis y Programación	R 10
4	Controlador II	Control	R 10
7	Operador II	Operación	R 10
9	Controlador III	Control	R 09
6	Operador III	Operación	R 09
1	Programador II	Análisis y Programación	R 09
636	TOTAL		

FUNCIONES CONTRATADAS

1	Asesor	Contador	A 16
1	Sub Director	Administrativo	C 13
2	Administrativo I	Administrativo	C 08
1	Sub Jefe de Sección	Administrativo	C 09
1	Especialista III	C.Económicas	D 09
6	TOTAL		

Art. 2º.- La presente racionalización y la pertinente regularización, tendrán vigencia al 1º de enero de 1994.

Art. 3º.- Las asignaciones de los cargos y contratos de función pública aprobados en este Decreto serán determinadas por la Contaduría General de la Nación, en base a los antecedentes y a los aumentos posteriores a la vigencia del mismo.

La aplicación de esta racionalización no podrá aparejar disminución o devolución de las remuneraciones percibidas por los funcionarios de la citada unidad ejecutora, ni otros aumentos o retroactividades que los previstos en ella.

Art. 4º.- La planilla de cargos y contratos de función pública que integra este Decreto, será ajustada de acuerdo con las incorporaciones de personal redistribuido, restituido y las designaciones y ceses efectuados con posterioridad al 31 de diciembre de 1993.

Una vez recompuesta la carrera de los funcionarios restituidos, su situación presupuestal será adecuada de oficio en forma análoga a la que aprueba la presente racionalización, por parte de la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con la resolución conjunta de la Oficina Nacional del Servicio Civil y dicha Contaduría General.

Asimismo, será readecuada por similar procedimiento, la situación presupuestal de aquellos funcionarios cuya adecuación se hubiera efectuado sin considerar la estructura aprobada por este decreto o las modificaciones presupuestales producidas en la Oficina de origen.

Art. 5º.- Los cargos y contratos de función pública correspondientes a funcionarios restituidos se suprimirán al vacar así como los créditos respectivos.

Art. 6º.- La Contaduría General de la Nación ajustará los créditos presupuestales del Rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales" necesarios para aplicar la presente racionalización de acuerdo con el detalle de apertura de créditos y los antecedentes adjuntos.

Art. 7º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS.

---o---

7

Decreto 76/995. Modifícase el numeral 3º del artículo 4º del decreto 35/995 corrigiendo un error dactilográfico, por el cual se omitió parte del texto.
(476*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de febrero de 1995

Visto: el Decreto Nº 35/995 de fecha 24 de enero de 1995.

Resultando: que en el artículo 4º numeral 3º del mismo, se padeció un error dactilográfico omitiéndose parte del texto proyectado.

Atento: a las facultades conferidas por la Ley Nº 15.921 de 17 de diciembre de 1987 y sus Decretos Reglamentarios.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el numeral 3º del artículo 4º del Decreto Nº 35/995 de 24 de enero de 1995, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Inventario de la totalidad de las Mercaderías, bienes o materias primas objeto de la declaración de abandono, con indicación de cantidad, tipo de bulto, detalle de artículo, vencimiento de vida útil si corresponde, Código NADI, número y fecha de formulario de ingreso a Zona Franca (o del comprobante equivalente, si el formulario no se usaba al momento de su ingreso) y lugar específico de depósito de las mismas".

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS.

---o---

8

Decreto 80/995. Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de enero de 1995 y el coeficiente para ajustar los alquileres que se actualizan en el mes de febrero de 1995.
(480*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de febrero de 1995

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado Decreto Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto Ley, se aplicarán: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º, de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios al Consumidor, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A) o el Indice de los Precios al Consumidor en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios al Consumidor serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) de enero de 1995 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios al Consumidor y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica y en Política de Vivienda y Arrendamientos y División Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nos. 14.219 de 4 de julio de 1974 y 15.154 de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799 de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de enero de 1995, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 86,27 (pesos uruguayos ochenta y seis con 27/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de enero de 1995 en $ 84,04 (pesos uruguayos ochenta y cuatro con 04/100)

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice de los Precios al Consumidor, asciende en el mes de enero de 1995 a 12.882,76 (doce mil ochocientos ochenta y dos con 76/100) sobre base Diciembre 1985 = 100.-

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de enero de 1995 es de 1,4194 (uno con cuatro mil ciento noventa y cuatro diezmilésimas).

Art. 5º.-Comuníquese, publíquese y archívese. - **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9

Ley 16.693. Destínase al Ministerio de Defensa Nacional, determinado monto mediante una línea de crédito para asistencia militar del Gobierno de la República Popular China, para financiar la adquisición de equipamiento militar para el Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Uruguaya.
(472*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Autorízase al Poder Ejecutivo a destinar al Ministerio de Defensa Nacional la suma de U$S 2.000.000 (dos millones de dólares de los Estados Unidos de América), mediante una línea de crédito para asistencia militar del Gobierno de la República Popular China a efectos de financiar la adquisición de equipamiento militar para el Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Uruguaya.

Art. 2º.- Facúltase a esos efectos a la Contaduría General de la Nación a habilitar el crédito correspondiente.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 20 de diciembre de 1994. MARIO CANTON - Presidente - HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de febrero de 1995

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **LACALLE HERRERA** - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO - SERGIO ABREU - DANIEL HUGO MARTINS.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 254.747.
(468)

Febrero 23 de 1995

Resolución

Nro. Acta	Renueva a	T	Número	Fecha	Ag. Notificado	Denominación
254.747:		N		14/02/1995	20	Activ
257.854:		C	257.854	14/02/1995	20	Amaryl

—o—

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 234.086 TEMPEROLAS.
(469)

Febrero 23 de 1995

PRIMARIAS

Resolución	Fecha Res.	Nro.Acta	Denominación
CONCEDIDA	08/02/1995	234.086:	Temperolas;
		252.557:	Orden;
		254.128:	Cambio Río Uruguay;
		254.433:	Alphasil;
		255.002:	Normalis;
		255.065:	Hot Shots;
		266.579:	Club Atlético Peñarol.
CONCEDIDA:	09/02/1995	253.996:	Sanidor Lineal;
		255.014:	Severin
CONCEDIDA	10/02/1995	240.993:	Belt;
		250.751:	Bijan;
		254.099:	Cabin;
		254.758:	Larylin;
		255.279:	Peletería Ken;
		256.739:	Shakespeare;
		256.754:	Maestro;
		258.075:	Shake a Shake;
		258.913:	Viky;
		259.729:	Mundet;
		259.844:	Montefrío;
		260.923:	Criollita;
		263.726:	Ciberveu
CONCEDIDA	14/02/1995	237.708:	Rappers;
		249.802:	La Vid;
		250.343:	Top-Soft;
		253.318:	Dig Dog;
		253.360:	Beck's;
		254.268:	Conway;
		254.372:	Premium;
		254.591:	Shy;
		255.183:	Fibracol;
		257.521:	Sack;
		257.695:	Estrela;
		264.510:	Gilenpar
CONCEDIDA	15/02/1995	247.897:	Clarcilin
CONC.PARCIAL	08/02/1995	254.878:	Sadia
DENEGADA	08/02/1995	240.411:	Miss Universe;
		242.601:	White Rain;
		254.554:	Ultranex;
		254.579:	Top;
		262.789:	Santa Teresa;
		264.780:	Cuprum
DENEGADA	09/02/1995	235.508:	Ciproval;
		251.673:	Cacique;
		265.893:	Serenity
DENEGADA	10/02/1995	229.107:	Frescarini;
		235.060:	The Body Shop;
		247.152:	Tropical Juice;
		249.493:	Bebito;
		253.614:	Cóndor;
		254.337:	Apple;
		257.512:	Thermex;
		258.752:	Aslan;
		260.601:	Mercosur;
		262.286:	Olímpico;
		263.928:	Wart-Off
DENEGADA	14/02/1995	222.964:	Stay Ok;
		233.731:	Zinatra;
		240.021:	Wala's;
		246.770:	Delfín;
		252.836:	American Look;
		254.615:	Penthouse;
		263.657:	C 17 Cedixsept
DESISTIDA	10/02/1995	261.166:	Parallel

—o—

12

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 257.854 AMARYL.
(470)

Febrero 23 de 1995

PRIMARIAS

Resolución	Fecha Res.	Nro. Acta	Denominación
Concedida	14/02/1995	257.854:	Amaryl
Denegada	14/02/1995	254.747:	Activ

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 25 de abril de 1994, se publicó el decreto 148/994, por el cual se modifica el artículo 2º del decreto 86/975, deslizándose en el VISTO, el siguiente error imputable al Original.-

En la primera línea donde dice:

"...Ley Nº 16.642..."

Debe decir:

"...Ley Nº 16.462..."

Queda hecha la salvedad

En el Diario Oficial de fecha 14 de febrero de 1995, en la Sección Avisos del día se deslizó el siguiente error, imputable al taller impresor.-

En la fecha de las páginas donde dice:

Febrero 14 de 1994

Debe decir:

Febrero 14 de 1995

Queda hecha la salvedad

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1994

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 166.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 154.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 154.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 166.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 230.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 205.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 428.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 428.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 256.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 247.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 359.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 295.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 269.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 270.00 A. V

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 113.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 113.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 206.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 192.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 192.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 206.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 308.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 230.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 281.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 538.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 269.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 538.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 295.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 333.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 263.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 307.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 307.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 333.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 307.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 305.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 310.00 A. V.

AVISOS PUBLICADOS

24252

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BRUSICH BERTRANNE, (Ficha 526/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13754 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ANASELI DEL RIO ROCHA, (Ficha S Nº538/1994).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13402 Feb 22- v Mar 10

MARIO FRANCISCO TASTAS NOGUEZ, (Ficha S 562/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13445 Feb 22- v Mar 10

GRILLO CHIAPPE, MARIA MAGDALENA, (Ficha S-477/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13481 Feb 23- v Mar 13

LUIS ALBERTO RONCO BIDEGAIN, (Ficha S 531/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14065 Mar 03- v Mar 16

JOSE ANNARUMMA DI LEONE, (Ficha 645/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14073 Mar 03- v Mar 16

LUIS GOMEZ, (Ficha S 489/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14085 Mar 06- v Mar 17

BLANQUET PEREZ JULIO CESAR, (Ficha S 508/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14226 Mar 06- v Mar 17

SANGUINETTI ONETO, MARIA MATILDE o MARIA MATILDE GLADYS, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14304 Mar 07- v Mar 20

SEGUNDO TURNO

JOSE TOMAS MELANEO BRITOS GORDAN o JORDAN, (Ficha S/589/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13443 Feb 22- v Mar 10

SAMUEL BEHAK WAINSTEIN, (Ficha S/368/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13482 Feb 23- v Mar 13

ANGELA NELIS PASTORINO, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13496 Feb 23- v Mar 13

SAUL SEQUEIRA y ALBA VIDAL GUTIERREZ, (Ficha S/607/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13991 Mar 03- v Mar 16

JUAN JORBA PUIGSUBIRA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14016 Mar 03- v Mar 16

NICOLINA CARUSO RUSSOMANO MALANGA y GERARDO MALANGA DE MASI, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14074 Mar 03- v Mar 16

ABEL MARIA LOPEZ HERNANDEZ, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14078 Mar 03- v Mar 16

EUGENIO ROMAN AREVALO y ELVIRA SEGREDO SEGREDO, (Ficha S/351/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14228 Mar 06- v Mar 17

MARIA DEL CARMEN CERDA SOUZA, (Ficha S/17/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14287 Mar 07- v Mar 20

CARMEN VILLAR CASTRO y JOSE LESTAYO LOPEZ, (Ficha S/539/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14397 Mar 08- v Mar 21

WILFREDO ONILO u OMILO BELTRAN GONZALEZ, (Ficha S/7/95).

Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14515 Mar 08- v Mar 21

OROCIA u OROSIA AGUERRE DE LUENGO, (Ficha S 7/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14538 Mar 09- v Mar 22

TERCER TURNO

ISRAEL NOVO VARELA, (Ficha F536/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13495 Feb 23- v Mar 13

REVELLO BALERIA o VALERIA o BALERIO o VALERIO MARGARITA, (Ficha F 575/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13588 Feb 24- v Mar 14

MARIA D'ANDREA y JUAN DE ROSAS, (Ficha F 530/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14389 Mar 08- v Mar 21

MARIA PATRICIA IGLESIAS SANZ, (Ficha F 516/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14509 Mar 08- v Mar 21

ISOLINA PROL GRILLE, (Ficha 557/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14566 Mar 09- v Mar 22

CUARTO TURNO

RUBEN JORGE QUINTERO, (Ficha 360/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13302 Feb 22- v Mar 10

JUAN CARLOS BALERIO CAPPELLETTI, (Ficha 503/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13335 Feb 22- v Mar 10

MARIA RUPERTA LARRABURU LABORDE, (Ficha 582/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14194 Mar 06- v Mar 17

IRMA ADELMA RODRIGUEZ LOPEZ y BENJAMIN ABUT NAJUM, (Ficha 540/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14366 Mar 08- v Mar 21

MARIA TERESA COMELLI SEGATTI o SIGATTI y CARLO o CARLOS TODONE NIEMIZ, (Ficha 581/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14374 Mar 08- v Mar 21

EDITH ESOLK ROMERO y PEDRO NORBERTO BORDERRE GORTARY, (Ficha AN 2/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14392 Mar 08- v Mar 21

CATALINA CERULLO VIZZO, (Ficha 568/94).
Montevideo, febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14629 Mar 09- v Mar 22

JUAN BOZOGLAIAN y SIRVART KEHYAIAN, (Ficha E/505/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 500,00 10/pub 14652 Mar 09- v Mar 22

QUINTO TURNO

WALTER FRANCISCO SOSA BRANDO, (Ficha F 635/1994).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13640 Feb 24- v Mar 14

OSCAR PEPE CARDILLO, (Ficha 616/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13679 Feb 24- v Mar 14

LUIS ALBERTO LAGO ROSA, (Ficha 640/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13753 Feb 24- v Mar 14

RAMONA BREIJO VALIÑO, (Ficha 619/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14286 Mar 07- v Mar 20

HECTOR JULIO o HECTOR JULIO MARIANO ZUNINO LIMONGI o LIMONGE, (Ficha F/7/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14328 Mar 07- v Mar 20

JUAN CARLOS BALDOIRA CARRARA, (Ficha F/422/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14347 Mar 08- v Mar 21

LEOPOLDO SILVINO PEREYRA, (Ficha F/543/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14385 Mar 08- v Mar 21

PEDRO ATANACIO ROSSI CASAL, (Ficha F/638/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14648 Mar 09- v Mar 22

SEXTO TURNO

VICTOR HUGO DAGUERRE FERNANDEZ, (Ficha 336/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13540 Feb 23- v Mar 13

SEPTIMO TURNO

ACOSTA Y LARA SWINDEN RICARDO MANUEL, (Ficha S 592/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13404 Feb 22- v Mar 10

ROSITA FIORITO PORTA, (Ficha 7/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13539 Feb 23- v Mar 13

MARIO ORLANDO PAGANO PESCE, (Ficha S 2/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13637 Feb 24- v Mar 14

JULIO CESAR ROMAN BOZZOFFI, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14152 Mar 06- v Mar 17

ADA BRUNET GALLO, (Ficha S/13/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14305 Mar 07- v Mar 20

GUALCONDA NUÑEZ PASCAL, (Ficha S/21/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14350 Mar 08- v Mar 21

CARLOS LOMIENTO PREZIOSO, (Ficha S 6/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14649 Mar 09- v Mar 22

OCTAVO TURNO

ERME ELSA MARQUEZ BARRETO, (Ficha S/585/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13442 Feb 22- v Mar 10

ROMEO ARTURO LAYES SPERANZA, (Ficha S 7/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13774 Feb 24- v Mar 14

INES MARIA VICTORICA ROCA, (Ficha S/450/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13831 Mar 02- v Mar 15

ATALIA ZAIDA AZZARINI CABRAL, (Ficha S 542/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14027 Mar 03- v Mar 16

AURELIO MACCIO LEPRA, (Ficha S/598/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14539 Mar 09- v Mar 22

JUAN MARCHISIO o MARQUISIO CRUSE.
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14647 Mar 09- v Mar 22

NOVENO TURNO

MARCELINO AMICONI FURIATO, (Ficha S/551/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13787 Mar 02- v Mar 15

WALTER RUBEN RAMA MARTINEZ, (Ficha S/11/95).

Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarzo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14375 Mar 08- v Mar 21

JULIO CESAR VIANA SUAREZ, (Ficha S/ 613/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14513 Mar 08- v Mar 21

BARBEL MARKUS GEORGE, (Ficha S/598/ 94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14565 Mar 09- v Mar 22

FEDERICO PEDRO FIORE o FIORI TASENDE, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14631 Mar 09- v Mar 22

DECIMO TURNO

SUSANA ESTELA CORDOBA GOMEZ, (Ficha 4/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13681 Feb 24- v Mar 14

JOSE HUGO CASANOVA DIAZ, (Ficha F 462/ 94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14159 Mar 06- v Mar 17

FERNANDO JUAN o FERDYNAND JUAN o FERNANDO DZIADOSZ BUGIELSKI, (Ficha F 657/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14220 Mar 07- v Mar 20

ISABELINO ALFREDO LEIRIA PEREZ o LEIRIA PEREZ, (Ficha 669/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14443 Mar 08- v Mar 21

FLORENCIA ROCHA PATRON, (Ficha 681/ 1994).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14634 Mar 09- v Mar 22

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO VICENTE LEMES LEMES, (Ficha A 409/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13680 Feb 24- v Mar 14

MURDOCH PERDOMO ROBERTO DOMINGO, (Ficha 622/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13862 Mar 02- v Mar 15

MARIA CELIA o CELIA MOSCOSO MACEIRA, (Ficha 536/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13889 Mar 02- v Mar 15

ADOLFO KAMINSKAS TUMALAVICIUTE, (Ficha 573/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13990 Mar 03- v Mar 16

LILIA FERNANDEZ ORTIZ DE MODERNELL, (Ficha 330/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14072 Mar 03- v Mar 16

DOMINGO ANTONIO GARCIA CORNES y MARIA SOFIA VILLAR FERNANDEZ o MARIA SOFIA ELSA VILLAR FERNANDEZ o ELSA VILLAR FERNANDEZ, (Ficha 3/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14348 Mar 08- v Mar 21

PEDRO ANASTACIO RONCO TARAMASCO, (Ficha 545/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14391 Mar 08- v Mar 21

LIDIA IDA ARRIERA SALINAS, (Ficha 592/ 94).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14512 Mar 08- v Mar 21

MATILDE MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 620/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14657 Mar 09- v Mar 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE POLATIAN BURUNSUZIAN, (Ficha A/627/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13667 Feb 24- v Mar 14

ROSARIO NICOLAS DI BARTOLOMEO MANGONI, (Ficha Z/348/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13962 Mar 03- v Mar 16

BRUNA FOGAR ANDRIAN, (Ficha 500/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14113 Mar 06- v Mar 17

ODILA NORMA CANTIERI DI MAGGIO y SANTIAGO LEONCIO LORENTE CABALLERO, (Ficha A 348/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14227 Mar 06- v Mar 17

SEVERINO GOMEZ GOMEZ, (Ficha A/543/ 94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14306 Mar 07- v Mar 20

ARNOLDO THIEBAUT ZUBIETA, (Ficha 560/ 94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunt
01) $ 400,00 10/pub 14388 Mar 08- v Mar 21

JOSE MARIA DE LEON RODRIGUEZ, (Ficha A 21/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14492 Mar 08- v Mar 21

ANGELA TRAVERSO GOMEZ, (Ficha 597/ 94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14658 Mar 09- v Mar 22

DECIMOTERCER TURNO

ANGEL LANUS MARICHAL, (Ficha 576/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13440 Mar 02- v Mar 15

MARIA INES RABUÑALES ALCOBA, (Ficha 590/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13483 Feb 23- v Mar 13

SARA ISABEL CERBASI SEOANE o SARA ISABEL CERBASI DE ACUÑA, (Ficha 454/ 93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14564 Mar 09- v Mar 22

DECIMOCUARTO TURNO

TERESA IRENE HATCHONDO POMIES y ENRIQUE GREGORIO UBIOS MASARES, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13505 Feb 23- v Mar 13

BASILICA o LINA SAWCZUK KUZMYCZ, (Ficha 412/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13547 Feb 23- v Mar 13

TERESA IRENE HATCHONDO POMIES y ENRIQUE GREGORIO UBIOS MASARES, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13561 Feb 23- v Mar 13

FERNANDEZ, AMALIO MAXIMO, (Ficha S/ 543/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13581 Feb 23- v Mar 13

COTELO TARIGO RAUL ENRIQUE, (Ficha 7/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14068 Mar 03- v Mar 16

MARIA ELENA BREA RIVAS, (Ficha S/521/ 94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14518 Mar 08- v Mar 21

ALEJANDRO KELLNER SPISSAKOVA, (Ficha 515/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14661 Mar 09- v Mar 22

DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES NICOLAS COSULICH DAMJANICH, (Ficha A 459/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13303 Feb 22- v Mar 10

JUAN BAUTISTA CARLEVARO, (Ficha A 638/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13411 Feb 22- v Mar 10

ZULMA ROSA SAINZ ROMERO, (Ficha A 17/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13560 Feb 23- v Mar 13

RODOLFO TOMAS HODEL GFELLER, (Ficha A 503/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13587 Feb 24- v Mar 14

INOCENCIA DIAZ o INOCENCIA SABINA GARCIA o INOCENCIA SABINA GARCIA DIAZ, (Ficha A 8/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13755 Feb 24- v Mar 14

MARIA CAROLINA SILVA LEAL, (Ficha A 600/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13932 Mar 02- v Mar 15

MARGHERITA o MARGARITA DE VITA DE FERRI, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13933 Mar 02- v Mar 15

JUAN ANTONIO VARELA ARREGUI, (Ficha A 27/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14064 Mar 03- v Mar 16

CARLOS PEDRO GIACOSA VILLAGRAN, (Ficha A 547/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14580 Mar 09- v Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CORINA MENENDEZ GARIN, (Ficha A 569/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13791 Mar 02- v Mar 15

MARTA SAETTONE DUCE, (Ficha A 32/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14491 Mar 08- v Mar 21

AURELIO LOPE RAMOS, (Ficha A 20/94).
Concediéndosele el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50948 Feb 23- v Mar 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA SOFIA DURAÑONA MARQUEZ, (Ficha A/519/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 11779 Feb 23- v Mar 13

ESTEBAN o ESTEBAN RAFAEL GONZALEZ GARCIA.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13493 Feb 23- v Mar 13

FRANCISCO TEDESCO SICCA, JOSEFA BONEFUA MORALES y ROMEO FRANCISCO TEDESCO BONEFUA, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13752 Feb 24- v Mar 14

MARIO AMADEO AMACORIA NUÑEZ, (Ficha A/557/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13863 Mar 02- v Mar 15

FRANCISCO JAVIER ESTABLE GONZALEZ, (Ficha A 27/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14148 Mar 06- v Mar 17

ANGEL ALBERTO PADE CLAVERIE y ENRIQUETA CHIOCCONI PAGES, (Ficha A 572/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14394 Mar 08- v Mar 21

MARCOS GONZALEZ TOLEDO, (Ficha A/510/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14494 Mar 08- v Mar 21

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA MARTHA de la BANDERA PEREZ de CARVALLIDO, (Ficha A/580/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13494 Feb 23- v Mar 13

CARLOS ALBERTO SCIOSCIA DE LA FUENTE, (Ficha A/619/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13771 Feb 24- v Mar 14

PALMIRA APARICIO MEIGENGO, (Ficha A/587/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13806 Mar 02- v Mar 15

DANTE ELIAS RONZONI DUFFAU, (Ficha A/16/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14066 Mar 03- v Mar 16

GUILLERMO EDUARDO IRAZABAL CANE, (Ficha A /6/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14193 Mar 06- v Mar 17

HUGO GOMEZA CASANOVA, (Ficha A/608/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14506 Mar 08- v Mar 21

MARIA DOMINGUEZ FARO, (Ficha 40/95).
Montevideo, marzo de 1995.
Susana González, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14553 Mar 09- v Mar 22

ROSA MISAIL NACHARI, (Ficha A 427/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14632 Mar 09- v Mar 22

DECIMONOVENO TURNO

CESAREO o CESARIO CANCELA POSE, (Ficha A 409/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13888 Mar 02- v Mar 15

ELIZONDO o ELICONDO MENDIA FRANCISCA, (Ficha A/568/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13931 Mar 02- v Mar 15

MARIA DEL ROSARIO FURTADO CAZES, (Ficha A 24/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14028 Mar 03- v Mar 16

MARIA CLAUDIA GREGORIO GOMENSORO, (Ficha A 32/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14510 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMO TURNO

PEDRO SANZ, (Ficha A 16/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14067 Mar 03- v Mar 16

MARIA KEIMER FANCZ o FANZ o FANC, (Ficha A 21/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14151 Mar 06- v Mar 17

AIDA MACH ZUGMAN, (Ficha A 12/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14387 Mar 08- v Mar 21

BENJAMIN BLAS DEMINCO MOSCA, (Ficha A 14/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14390 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIGUEL VEGA, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13543 Feb 23- v Mar 13

EPIFANIO PREBITERIO CHAMPON HERRERA, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13565 Feb 23- v Mar 13

ANGELITA DIAZ MACHADO DE LECUNA, (Ficha S 562/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13777 Feb 24- v Mar 14

JOSE PEDRO SICA CATRUFO, (Ficha S 27/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14087 Mar 06- v Mar 17

CARMEN BLANCO ALVITE, (Ficha S/43/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14349 Mar 08- v Mar 21

MARIA MATILDE LUCRECIA FLANDINO PARRA o FLANDIÑO, (Ficha S/335/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria
01) $ 400,00 10/pub 14514 Mar 08- v Mar 21

DOMINGO TORRES, (Ficha S/515/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14516 Mar 08- v Mar 21

PAULINO LORENZO CONDE, (Ficha S 3/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14540 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GENOVEVA ZULEMA ROMERO DE CASAGRANDE, (Ficha S/464/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13336 Feb 22- v Mar 10

MARY RENEE ECHEVARRIA o ECHEVERRIA SUAREZ, (Ficha S - 546/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13564 Feb 23- v Mar 13

CATALINA FALLA ETCHETO, (Ficha S 561/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13683 Feb 24- v Mar 14

JUAN JOSE TABARES o TABAREZ PEÑA, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13776 Feb 24- v Mar 14

ALVARO RIVERA PINZAS, (Ficha S 456/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13830 Mar 02- v Mar 15

GLADYS MAKAREVICIUS KARNELA, (Ficha S 582/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13843 Mar 02- v Mar 15

LUIS ANTONIO COPELLO MONTEDONICO, (Ficha S 6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14086 Mar 06- v Mar 17

BRIGIDA RUSSO NICOLINI, (Ficha S 2/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14114 Mar 06- v Mar 17

MARIA ISABEL AVERO o ABERO FARIAS, (Ficha S 1/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14153 Mar 06- v Mar 17

GREGORIO GUEVARA BRAGA, (Ficha S 566/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14298 Mar 07- v Mar 20

MANUEL RODRIGUEZ LIZARRALDE, (Ficha 306/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14376 Mar 08- v Mar 21

ZULEMA CASTRO NEVES, (Ficha S 400/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14386 Mar 08- v Mar 21

SONIA ESTELA GUERRA VERA y DESIDERIO GUERRA LOPEZ, (Ficha S 598/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14471 Mar 08- v Mar 21

CATALINA SOFIA DE LEON, (Ficha S/571/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14537 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOTERCER TURNO

AMPARO AMARANTE GAZZAN, (Ficha S/7/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13401 Feb 22- v Mar 10

SARAVIA MARIA FERNANDEZ o SARAVIA MARIA CIPRIANO FERNANDEZ FERNANDEZ y SILVERIA EVANGELINA PRESA PEREIRA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13566 Feb 23- v Mar 13

DOLORES ESTELA DE AREVALO o AREBALO, BENITO AREVALO ESTELA o AREBALO ESTELA, IRMA EMA AREVALO ESTELA o AREBALO ESTELA, (Ficha S/514/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13594 Feb 24- v Mar 14

VIVIAN BREUER MARBURG, (Ficha S/596/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13682 Feb 24- v Mar 14

OMAR LINGERI GRIE, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13759 Feb 24- v Mar 14

CARLOS ENRIQUE ZARAZOLA POMMERENCK, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13770 Feb 24- v Mar 14

ALBERTO o SIXTO ALBERTO VARELA CABRERA y DELIA IRMA ESPINOSA DE LOS SANTOS, (Ficha S/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13887 Mar 02- v Mar 15

JULIO WASHINGTON SILVEIRA BAMBARERA, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14015 Mar 03- v Mar 16

MARIA ELISA o ELISA SUAREZ SILVA o ELISA SUAREZ SILVA DE PINTOS, (Ficha S 598/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14088 Mar 06- v Mar 17

NANCY TERESITA APARIS GREISING, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14199 Mar 06- v Mar 17

IVONNE ROSAZZA REPETTO, (Ficha S/548/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14511 Mar 08- v Mar 21

JUAN FERNANDEZ RUBIO, (Ficha S/595/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14630 Mar 09- v Mar 22

CARMEN MARTINIANA PEREZ BENTANCUR y MERCEDES ANTONIO PASTORINI o PASTORIN o PASTORINO SILVA, (Ficha S/583/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14633 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ OTTONELLO, (Ficha S/472/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13380 Feb 22- v Mar 10

RAFAEL BENITO PIRIZ PAIXAO, (Ficha S/372/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13463 Feb 23- v Mar 13

TERESA SUREDA PASCUAL, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13464 Feb 23- v Mar 13

NORMA GLADYS ORPIN LARRAURI, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13567 Feb 23- v Mar 13

UBERFIL ADHEMAR ZUGNONI BONTI, (Ficha S/3/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13775 Feb 24- v Mar 14

ANTONIO FEIJOO CASAL, (Ficha S/596/94).

Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13778 Feb 24- v Mar 14

JORGE FRANCISCO ADOLFO MORIXE MORIXE, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14070 Mar 03- v Mar 16

LILA JESUS ARBIZA RAMOS o LILA JESUSA ARBIZA RAMOS, (Ficha S/571/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14230 Mar 06- v Mar 17

CONRADO MARIA MENENDEZ ALMAGRO, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14398 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

PASCUAL SARRACENO o SARACINO CAMMAROTTA e IRACEMA EUSTAQUIA HERNANDEZ FALERO DE SARRACENO, (Ficha S/570/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13779 Feb 24- v Mar 14

ELBA AURORA DOMINE BELLO DE SUAREZ, (Ficha S 535/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13832 Mar 02- v Mar 15

JUAN ALBERTO DALL'ORTO LABOURDETTE, (Ficha S 27/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16

ALFREDO ROBERTO LECHA RINCON, (Ficha S 579/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14160 Mar 06- v Mar 17

LORENZO BARRIOS LEGART, (Ficha S/18/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14507 Mar 08- v Mar 21

WALTER COZZANO PEDRIDO, (Ficha S 656/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14541 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

SARA ADELA PIÑEYRO GONZALEZ DE GONZALEZ, (Ficha S 10/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13446 Feb 22- v Mar 10

MARIA CHAGAS de ARADA, (Ficha S 552/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13582 Feb 23- v Mar 13

DAMASA GUTIERREZ y ARANZAZU GUTIERREZ, (Ficha S 490/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13639 Feb 24- v Mar 14

VENUS BEATRIZ GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha S 475/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13757 Feb 24- v Mar 14

NIBIO BETONIL BARRIOS NOGUEIRA o BARRIOS RIVERO, (Ficha S 569/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13890 Mar 02- v Mar 15

SARA ABIAD, (Ficha S 34/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14364 Mar 08- v Mar 21

ELMIRO TORRADO, (Ficha S 584/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14399 Mar 08- v Mar 21

ROSA o ROSALIA CONTRERA DORNELL o DORNEL, (Ficha S 562/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14400 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE HOROVICZ u HOROVITZ, (Ficha S/613/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13403 Feb 22- v Mar 10

ANTONIO BARREIRO ROMERO, (Ficha S/631/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13424 Feb 22- v Mar 10

MANUEL VALLEDOR TOUS, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13563 Feb 23- v Mar 13

MARIA JOSEFINA o JOSEFINA LOPEZ TROITIÑO o TROTIÑO DE SOUTO, (Ficha S/616/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13636 Feb 24- v Mar 14

SARA ELENA MOLINA FUENTES, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13638 Feb 24- v Mar 14

RAFAEL PERRONE GARCIA, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13641 Feb 24- v Mar 14

CARLOS JUSTINO PORTUGAL PEREZ, (Ficha S/637/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13773 Feb 24- v Mar 14

MARGARITA BLANCA ARIAS MARTINEZ, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16

SAMUEL PEREDNIK, (Ficha S/13/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14495 Mar 08- v Mar 21

CARLOS ALBERTO RISO MAS, (Ficha S/30/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14508 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEOPOLDO RUBI ELISSALDE CAMIÑO, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13499 Feb 23- v Mar 13

RAMON LISTA TEJERAS O TEJERA y DOROTEA PETRONA LINARES BENTANCOR de LISTA, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13583 Feb 23- v Mar 13

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE PEDRO LLOPART JORBA, (Ficha S/632/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13480 Feb 23- v Mar 13

MARIA DEL CARMEN TEJERA, (Ficha S/8/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13542 Feb 23- v Mar 13

PERLA CELESTE RODRIGUEZ ALVAREZ e IGNACIO ALBERTO MIRA, (Ficha S/512/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13591 Feb 24- v Mar 14

MARIA ELBIA SCAGLIA DE CABRERA, (Ficha S/560/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13665 Feb 24- v Mar 14

EDUARDO CARLOS MOSQUERA TELLECHEA, (Ficha S/7/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13668 Feb 24- v Mar 14

LILA o LILIA CATALINA FELITTI VOLPI, (Ficha S/541/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13772 Feb 24- v Mar 14

ALVARO PARDO LOPEZ, (Ficha S/17/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13886 Mar 02- v Mar 15

ANTONIO FERNANDEZ, (Ficha S 374/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14013 Mar 03- v Mar 16

MARIA ISABEL FURTADO EREDIA, (Ficha S 2/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14069 Mar 03- v Mar 16

FRANCISCO CUBILLA BRUSQUETTI, (Ficha S/631/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.

Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14150 Mar 06- v Mar 17

HERMENEGILDA ESTHER MARIÑO PICHERNO o ESTHER MARIÑO PICHERNO, (Ficha S/593/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14161 Mar 06- v Mar 17

ALBERTO GUILLERMO DOMINGUEZ RUPRECHT e INES ADELA RUPRECHT LERENA DE DOMINGUEZ, (Ficha 6/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14162 Mar 06- v Mar 17

ENRIQUE CARLOS HORTA FERNANDEZ, (Ficha S/634/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14229 Mar 06- v Mar 17

JULIO CESAR MUSSO GARIBOTTI, (Ficha S/567/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14362 Mar 08- v Mar 21

MANUEL EDUARDO ROSE NEWTON, (Ficha S/636/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14367 Mar 08- v Mar 21

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA DOMINGA MELOGNO SCHMITT o SCHMIT, (Ficha S/582/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13541 Feb 23- v Mar 13

LEONCIO RAMON CAMACHO DOMINGUEZ, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13544 Feb 23- v Mar 13

ABDON ZENON GONZALEZ VIGNOLO, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13669 Feb 24- v Mar 14

MARCELA RENEE PEREZ ANDRADA, (Ficha S/583/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13758 Feb 24- v Mar 14

BASILIO STOROSZCZUK o STOROZCZUK RADAY, (Ficha S/542/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13934 Mar 02- v Mar 15

BERNARDINO AMPARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13935 Mar 02- v Mar 15

NESTOR MARTINEZ RAMOS, (Ficha S/305/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14660 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JOSE DIEGO LEMA LEMA (Ficha F 541/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13337 Feb 22- v Mar 10

CELICA DEL CARMEN VIÑOLI SANTOS, (Ficha 460/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13453 Feb 22- v Mar 10

MARGOT RENEE TROPIANI ALAYON, (Ficha: 487/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13545 Feb 23- v Mar 13

DE QUINTO TURNO

ELEAZAR RAMOS MACIEL, (Ficha: 474/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13546 Feb 23- v Mar 13

WALTER JAIME MAIZTEGUI CANNING, (Ficha 363/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14014 Mar 08- v Mar 21

DE SEXTO TURNO

ANTONIO SANTIAGO BLANCO ALBERO, (Ficha: 585/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13580 Feb 23- v Mar 13

DE OCTAVO TURNO

IGNACIO NOREIKA CHERNIAUSKAS, Ficha S/568/94.
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13590 Feb 24- v Mar 14

GUILLERMO SEGUNDO REYES FRANCHESCO o FRANCISCOVICH, (Ficha S/548/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13600 Feb 24- v Mar 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISKA BLOYDO JOSEK DE CHUDECKI o FRANCISKA BLOYDO o FRANCISCA BLOIDO, (Ficha A 531/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14393 Mar 08- v Mar 21

DE DECIMOTERCER TURNO

ANTONIA HAYDEE SECCHI ABATTE, (Ficha: F 497/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13548 Feb 23- v Mar 13

RICARDO CALABRIA MARRERO, (Ficha: 564/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13562 Feb 23- v Mar 13

MARIA MARGARITA DELGADO SAN MARTIN, (Ficha 600/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13592 Feb 24- v Mar 14

ANISETA SORIA CONSONI, (Ficha 493/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13756 Feb 24- v Mar 14

ARTURO RAYMUNDO PEREZ TURCONI, (Ficha 5/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13891 Mar 02- v Mar 15

ANIBA o ANIBAL ILMA CARABAJAL ORTEGAS u ORTEGA, (Ficha 11/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14146 Mar 06- v Mar 17

JOSEFA o JOSEFINA FILIPPINI GRILLI, (Ficha 580/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14363 Mar 08- v Mar 21

IRMA ESTHER VAZQUEZ LUACEZ o LUACES, (Ficha 565/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14396 Mar 08- v Mar 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

RAFAELA SHISKOBCKI VIKENTIEWA, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14395 Mar 08- v Mar 21

DE DECIMONOVENO TURNO

CHRISTIANSEN CHACON DE FILPI MARIA ANGELICA, (Ficha A/576/94).
2 de diciembre de 1994
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14493 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMO TURNO

ROSSI PARODI BLANCA MARIA TERESA, Ficha A/558/94.
21 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13589 Feb 24- v Mar 14

CARTER FREDERICK GEORGE, (Ficha A/589/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14659 Mar 09- v Mar 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

SOTO GOMEZ LUIS ARTIGAS y BARRETO DE SOTO VICTALINA o VITALINA, (Ficha B/

219/94).
Artigas, 1º de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13984 Mar 03- v Mar 16

UNIVERSINDO RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha B 190/94).
Artigas, 2 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

01) $ 400,00 10/pub 14358 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ALBERTO GOMEZ BURGOS, (Ficha B 77/94).
Bella Unión, 1º de febrero de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13604 Feb 24- v Mar 14

ROSA BENITEZ (Ficha B 25/94).
Bella Unión, 6 de diciembre de 1994. - Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14601 Mar 09- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL MUÑOZ FAJIAN (Ficha Civil V 267/194).
- Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13853 Mar 02- v Mar 15

AIDA ANGELICA CIRIGLIANO SENATRE (Ficha Civil V 219/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13854 Mar 02- v Mar 15

SATURNINO ANTONIO RIOS LARRAÑAGA y BRIGIDA SOCA BARRETO DE RIOS (Ficha Civil V 297/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13966 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

AGUSTINA FILOMENA TOMEO o AGUSTINA FILOMENA JULIA TOMEO TORTONA, (Ficha B 711/94).
Las Piedras, 8 de diciembre de 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13794 Mar 02- v Mar 15

WASHINGTON NILO GARCIA LAFRATTRA y DEOLINDA MARIA BLANCA MARTIN SIVILOTTI, (Ficha B 209/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13795 Mar 02- v Mar 15

SUAREZ IRMA DELIA y MARTINEZ MARIO (Ficha 9/95).
Las Piedras, 13 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16

ESTEBAN RODRIGUEZ CARRIQUE, (Ficha: B 161/94).
Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51004 Mar 02- v Mar 15

DE CUARTO TURNO

ADHEMAR CURUCHET ANDREGNETTE, (Ficha 821/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13796 Mar 02- v Mar 15

MARIA DEL CARMEN ALVAREZ DIAZ, (Ficha 740/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13797 Mar 02- v Mar 15

ABBONDIO ROBERTO BOLESO, (Ficha B 730/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13798 Mar 02- v Mar 15

OMAR LEONEL RIVERO CAMEJO, (Ficha 774/94).
Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13799 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

RODOLFO DOROTEO TRIAS, (Ficha V 236/70).
Las Piedras, 13 de enero de 1995.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13793 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINA BERNADEZ o BERNARDO o BERNADES, (Ficha B/48/85).
Pando, 8 de febrero de 1995.
Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13331 Feb 23- v Mar 13

TERCER TURNO

JULIO CESAR RAMA BASAISTEGUY, (Ficha 1777/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13327 Feb 22- v Mar 10

PEDRO REGALADO CAMACHO CORREA, (Ficha 1119/A/1994).
Pando, 21 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13332 Feb 22- v Mar 10

FLAVIO SCAGLIA, (Ficha 1785/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13338 Feb 22- v Mar 10

JUAN ANTONIO MORALES ROSSI, (Ficha 1753/A/1994).
Pando, 20 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjuntos.
01) $ 400,00 10/pub 13339 Feb 22- v Mar 10

MARIA LUISA BOLOGNA MORA, (Ficha 1519/A/1994).
Pando, 21 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13842 Mar 02- v Mar 15

MARGARITA RUNDIE ALVARENGUEZ, (Ficha 1217/A/1994).
Pando, 11 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13870 Mar 02- v Mar 15

ETELVINO FELIPE AMILIBIA o AMILIVIA ELIZALDE, (Ficha 71/A/1995).
Pando, 20 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14467 Mar 08- v Mar 21

CUARTO TURNO

BLANCA FELICITAS PEREZ GONZALEZ, (Ficha 1894/A/1994).
Pando, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13328 Feb 22- v Mar 10

RUBEN TEJERA YELPO, (Ficha 1692/A/1994).
Pando, 24 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13330 Feb 22- v Mar 10

ANTONIO JUAN OLIVIERI MARENGO o MARENCO, (Ficha 1192/A/1994).
Pando, 21 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13444 Feb 22- v Mar 10

BRIGIDO ALVAREZ, (Ficha 1732/A/1994).
Pando, 9 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 400,00 10/pub 13512 Feb 23- v Mar 13

RACEL ARNALDO PACHECO VARELA, (Ficha 742/A/1994).
Pando, 11 de agosto de 1994.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13520 Mar 08- v Mar 21

CONSTANTINO FERNANDEZ DIOS y ROSA SENRA MARTINEZ, (Ficha 1568/A/1994).
Pando, 3 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14224 Mar 06- v Mar 17

RODOLFO BRAULIO ALVAREZ, (Ficha 64/A/1995).
Pando, 22 de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14468 Mar 08- v Mar 21

ARTURO IGNACIO VIDAL PRADO, (Ficha 800/A/1994).
Pando, 8 de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51065 Mar 07- v Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA ISABEL DOLAGARAY AGUINAGA, (Ficha 8/95).
Melo, 13 de febrero de 1995.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14125 Mar 06- v Mar 17

DE CUARTO TURNO

TERESITA o TERESA ARAUJO PIÑEIRO, (Ficha 1/95).
Melo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14124 Mar 06- v Mar 17

FRANCISCA CIRILA LOPEZ MARQUEZ, (Ficha 135/94).
Melo, 29 de julio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14127 Mar 06- v Mar 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABOT ARRECHE o HATRRECHE CARLOS GUILLERMO, (Ficha B/137/1994).
Colonia, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13896 Mar 02- v Mar 15

ZURBRIGG ELVIRA JOAQUINA, (Ficha B/10/1995).
Colonia, 20 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14529 Mar 08- v Mar 21

TORRES TORRES CEFERINA, (Ficha B/06/1995).
Colonia, 10 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14530 Mar 08- v Mar 21

MARFURT INGOLD EUGENIO RICARDO e INGOLD FALCON DE MARFURT NELIA LEOPOLDINA, (Ficha B/08/1995).
Colonia, 20 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14531 Mar 08- v Mar 21

FERNANDEZ VIEGA CANDELARIO NICOLAS, (Ficha B/14/1995).
Colonia, 23 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14532 Mar 08- v Mar 21

CUELLO GOÑI UBALDO TITO, MARTINEZ LOPEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha B/01/1995).
Colonia, 06 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14533 Mar 08- v Mar 21

LAUSAROT GONNET LUISA MARTA, (Ficha B/4/1995).
Colonia, 06 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14534 Mar 08- v Mar 21

BELOTTI DURZO DE LUCENA MARIA NIEVES, (Ficha B/3/1995).
Colonia, 06 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14535 Mar 08- v Mar 21

ROMANIELLO SILVA BENITO CASIMIRO y ROMANIELLO SILVA JUAN ANGEL o JUAN ANGEL ANSELMO, (Ficha B 09/95).
Colonia, 17 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14589 Mar 09- v Mar 22

GREISING GFELLER ALFONSO CARLOS, (Ficha B/2/1995).
Colonia, 06 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14590 Mar 09- v Mar 22

GOZZO GUILLERMO UMBERTO, (Ficha B/132/1994).
Colonia, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14591 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER GALLARDO PISANO y FRANCISCO BRUNO ANDRIOLI, (Ficha 399/B/94).
Carmelo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-
01) $ 400,00 10/pub 14123 Mar 06- v Mar 17

JUAN JOSE MARIA MARTINA CHIALVO y MARIA FLORENTINA VICO PISANO o PISSANO, (Ficha 380/B/94).
Carmelo, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14616 Mar 09- v Mar 22

ROSA NELIDA DABE o DAVE JOLE, (Ficha 269/B/94).
Carmelo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylan, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14617 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MARTA GLADYS PAZ CASELLIS, (Ficha B 134/94).
Rosario, 30 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13349 Feb 22- v Mar 10

MARTINA VELAZQUEZ PINO, (Ficha B Nº235/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13351 Feb 22- v Mar 10

PABLO LUIS MARIO VERA PEÑA, (Ficha B Nº232/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13353 Feb 22- v Mar 10

CLAUDINA CONCEPCION MARTINEZ INCHORBE y MARIA PURA MARTINEZ INCHORBE, (Ficha B 240/94).
Rosario, 1º de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14005 Mar 03- v Mar 16

ANA o ANITA ROSALIA KARLEN LEICHT, (Ficha B 231/94.
Rosario, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14006 Mar 03- v Mar 16

CARLOS ANDRES MENY RABISCHUNG, (Ficha B 53/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 400,00 10/pub 14007 Mar 03- v Mar 16

MARIA MARGARITA CARBAJAL ARGUINARENA, (Ficha B/233/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14008 Mar 03- v Mar 16

SALVADORA GARCIA GONZALEZ, Ficha B 226/94.
Rosario, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14009 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

PETRONA SILVA CARRO, (Ficha B 201/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13350 Feb 22- v Mar 10

ALBERTO COLMAN y MARIA ANITA o MARIA ANA QUIAABAZZA o QUIABAZZA o QUIAAVAZZA o CHAVAZZA, (Ficha B 107/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13352 Feb 22- v Mar 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARAUJO RODRIGUEZ ALAHIDES FRANCISCO, (Ficha B 350/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13471 Feb 23- v Mar 13

TERCER TURNO

DEOLINDA o DIOLINDA ATINENCIA SEGREDO LEON, (Ficha B/299/94).
Durazno, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13809 Mar 02- v Mar 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX NOEL PEREIRA PERTZEL, (Ficha B 147/94).
Trinidad, 16 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13472 Feb 23- v Mar 13

ROSA GONZA-LEZ DE RODRIGUEZ y LORETO BRIGIDO o BRIGIDO RODRIGUEZ, (Ficha B/165/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13473 Feb 23- v Mar 13

ANTONIO MARIA CASTRO IRIONDO, (Ficha B 1/95).
Trinidad, 14 de febrero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13474 Feb 23- v Mar 13

MILCIADES TOMAS LOPEZ LOPEZ, (Ficha B/174/94).
Trinidad, 14 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13476 Feb 23- v Mar 13

RAMON LEONAR BATISTA REVETRIA, (Ficha B 188/94).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 2 de enero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13477 Feb 23- v Mar 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ARMANDO FRANCISCO PIÑEIRO.
Florida, 14 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13343 Feb 22- v Mar 10

LUIS ALBERTO GALLOSO o GAYOSO y FRANCISCA o CATALINA GALLOSO o GAYOSO, (Ficha B 8/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13345 Feb 22- v Mar 10

BLANCA ROSA DALTO SERRA, (Ficha B 445/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13346 Feb 22- v Mar 10

LEOPOLDA FILOMENA LOMANDO SISTO DE CASTRO, (Ficha B 351/1994).
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13347 Feb 22- v Mar 10

VICENTE MARIA BRUNO GIANI, (Ficha B 443/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14269 Mar 07- v Mar 20

ROBERTO BELTRAN REGINA GONZALEZ, (Ficha B 415/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14270 Mar 07- v Mar 20

MAURICIO GORDANO o GORDAN BOTTA, (Ficha B 11/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14272 Mar 07- v Mar 20

WALTER MARINO SEIJAS SCABINO, (Ficha B 9/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14273 Mar 07- v Mar 20

FELISBERTO HUGO BENTANCOR TREZZA, (Ficha B 444/1994).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14274 Mar 07- v Mar 20

FELIX ERASMO CASAVIEJA o CASAVIEJA MANSILLA, (Ficha B 8/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14275 Mar 07- v Mar 20

LUIS BERNARDO DOGLIOTTI PALLEIRO, (Ficha B 410/1994).
Florida, 16 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14276 Mar 07- v Mar 20

DOMINGO ALEJO BOSQUE COLOMBO, (Ficha B 200/1994).
Florida, 19 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14281 Mar 07- v Mar 20

DE TERCER TURNO

BLANCA IDA D'ELIA TEPERINO, (Ficha B 9/1995).
Florida, 17 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14268 Mar 07- v Mar 20

DELFINO FELICIANO GALVAN GUERRERO, (Ficha B 2/1995).
Florida, 20 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14271 Mar 07- v Mar 20

WASHINGTON SILVA FRAYGOLA, (Ficha B 435/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14277 Mar 07- v Mar 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELIA RUIDIA OLIVERA, (Ficha 386/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

01) $ 400,00 10/pub 13847 Mar 02- v Mar 15

LUIS ALBERTO CANO LEZCANO y LUIS OLIVIO CANO TETTI, (Ficha 376/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13848 Mar 02- v Mar 15

YOLANDA IGNACIA MATTOS UMPIERREZ DE VIDAL y ELIDA CLARA UMPIERREZ ALBERTO DE MATTOS, (Ficha 389/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13849 Mar 02- v Mar 15

RODOLFO ROOSEVELT FILLINI MARTINEZ, (Ficha 309/94).
Minas, 24 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13850 Mar 02- v Mar 15

AIDE, AIDé o HAYDEE CORREA PAIS, (Ficha 333/94).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13851 Mar 02- v Mar 15

PAULINA REGINA TELLECHEA BARRIOS DE CORREA, (Ficha 384/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14556 Mar 09- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOSE ARON POLAKOF o POLAKOFF MONASTORENKA y LEW o LEV FAINSTEN, GITA; (Ficha B 14/95).
Maldonado, 13 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14134 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MATE O MATEO TONKOVIC DORIC, (Ficha: 475/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13518 Feb 23- v Mar 13

ROSAURO PRESENTACION BRINGA o BRINGAS, (Ficha 431/94).
Maldonado, 20 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13869 Mar 02- v Mar 15

ALBERTO ISAAC DOUER y REGINA BOMBALLI, (Ficha 25/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14130 Mar 06- v Mar 17

ELENA DEOGRACIA o ELENA DIOGRACIA DELGADO TORRES, (Ficha 683/94).
Maldonado, 13 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14461 Mar 08- v Mar 21

JUAN FEDERICO PAROLIN NASSETTA o NASETTA y MARIA ISABEL CEDRES FERNANDEZ, (Ficha 7/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14462 Mar 08- v Mar 21

ELSA JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha 45/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14463 Mar 08- v Mar 21

DE TERCER TURNO

DIONISIO LAPLACE ROBERTO, (Ficha: 596/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13514 Feb 23- v Mar 13

ARTIGAS RIVERO BARRIOS, (Ficha: B 668/94).
Maldonado, 2 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13519 Feb 23- v Mar 13

LAURA NELIS SANCHEZ DE LEON DE CUADRADO, (Ficha 650/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13835 Mar 02- v Mar 15

JOSE ROGEL COLOMBO, (Ficha 612/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13836 Mar 02- v Mar 15

SEGUNDO MARTIN GROSSY DUTRA (Ficha 408/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13837 Mar 02- v Mar 15

SEGUNDO MARTIN GROSSY DUTRA, (Ficha 408/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13837 Mar 03- v Mar 16

JUSTO VICENTE PEREIRA ROBAINA, (Ficha 678/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14457 Mar 08- v Mar 21

ARTEMISA GAVA CHURCHY o CHOCHI, (Ficha 10/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14458 Mar 08- v Mar 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN DE OLIVERA DE FURTADO, (Ficha B 89/1989).
Paysandú, 26 de julio de 1994.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51106 Mar 09- v Mar 22

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE YOUNG

GORGALEZ VELICO NELSON, (Ficha B/50/1994).
Young, 10 de febrero de 1995. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 14613 Mar 09- v Mar 22

ISABEL PEREIRA NUÑEZ DE TAURIZANO, (Ficha B/48/1994).
Young, 22 de diciembre de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
01) $ 400,00 10/pub 14614 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

JOSEVICH o JOSIEVICZ o JOSEWICH TOMCIK FRANCISCO, (Ficha B 149/1994).
Fray Bentos, 20 de febrero de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14355 Mar 08- v Mar 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CELESTINO AREVALO CORNES y JOSEFINA FERREIRA AREVALO, (Ficha B/284/1994).
Rivera, 9 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13720 Feb 24- v Mar 14

MATIAS RIVERO, (Ficha B/285/1994).
Rivera, 9 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

01) $ 400,00 10/pub 13721 Feb 24- v Mar 14

CUARTO TURNO

ERMANDINA RIBEIRO BARBOZA, (Ficha B 289/94).
Rivera, 16 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13722 Feb 24- v Mar 14

LUISA ORTIZ, (Ficha B 10/95).
Rivera, 17 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14214 Mar 06- v Mar 17

NESTOR ISRAEL DE SOUZA, (Ficha B 134/93).
Rivera, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14215 Mar 06- v Mar 17

TEODORA BUENO, (Ficha B 262/94).
Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14488 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA BLANCA MENDEZ, (Ficha B/4/1995).
Rivera, 17 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13719 Feb 24- v Mar 14

ASUNCION ALVEZ DA COSTA ROMAN o ASUNCION ALVEZ DA COSTA o ASUNCION ALVES DA COSTA, (Ficha B/291/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13723 Feb 24- v Mar 14

ALCIDES GOMEZ (Ficha B/293/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13724 Feb 24- v Mar 14

EDUARDO ANTELMO BITTENCOURT HERNANDEZ, (Ficha B/292/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13725 Feb 24- v Mar 14

NATIVIDAD FERREIRA, (Ficha B/255/94).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13726 Feb 24- v Mar 14

ARCANGEL CHIEN LAUREIRO o LAVREIRO, (Ficha B/295/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14216 Mar 06- v Mar 17

MELITA MORALES CALISTRO y FELICIANO VIERA, (Ficha B/12/1995).
Rivera, 24 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14485 Mar 08- v Mar 21

JORGE CLEMENCEAU PALACIOS CASTRO o PALACIOS POSADA (Ficha B/283/1994).
Rivera, 09 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14486 Mar 08- v Mar 21

MARY LUCY ALVAREZ LOPEZ (Ficha B/287/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14487 Mar 08- v Mar 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JULIO EDGARDO HIRSCH, (Ficha 247/94).
Rocha, 17 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14116 Mar 06- v Mar 17

DE CUARTO TURNO

NICASIO VICTORIANO NIEVES BARRETO, (Ficha 388/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14115 Mar 06- v Mar 17

LEONTINO DA COSTA PEREZ y RUBEN DARIO DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha 372/94).
Rocha, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14117 Mar 06- v Mar 17

SILVINO FORTUNATO GUERRA TEJERA, (Ficha 394/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria:
01) $ 400,00 10/pub 14118 Mar 06- v Mar 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BALDEMAR PERDOMO, (Ficha B/261/94).
Salto, 1º de agosto de 1994..
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13608 Feb 24- v Mar 14

MARIA ALBA ALPUY JAQUES o YAQUES, (Ficha B/393/93).
Salto, 3 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13609 Feb 24- v Mar 14

DELMA IRIS BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha B/473/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 13610 Feb 24- v Mar 14

BARTOLO ARDAIZ BRONDON, (Ficha B/279/94).
Salto, 22 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14603 Mar 09- v Mar 22

BLANCA ISABEL ANDIARENA DE ALVAREZ, (Ficha B/477/94).
Salto, 22 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14604 Mar 09- v Mar 22

GALLOTTE o GALLOTE MARIA GRACIA o MARIA GRAZIA o MARIA ENGRACIA o MARIA GRACIA o GALLOTTA o GALIOTTA MARIA GRACIA o GALLOTTA MARIA GRACIA o GALOTTA MARIA GRACIA.
Salto, 22 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14606 Mar 09- v Mar 22

WALTER HERIBERTO RADESCA VOLPI, (Ficha B/9/95).
Salto, 22 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14607 Mar 09- v Mar 22

JULIO ELOLA ZUASNABAR, (Ficha B/475/94).
Salto, 6 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14609 Mar 09- v Mar 22

DOROTEA ELEUTERIA ACEBEY DE PEREIRA.
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 46486 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

RICARDO AMERICO SOMA SANTELLAN, (Ficha B/358/94).
Salto, 21 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13601 Feb 24- v Mar 14

ANTONIO TURBAY TURBAY, (Ficha B/8/95).
Salto, 9 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13602 Feb 24- v Mar 14

VICENTE ANASTACIO MARTINICORENA AUSAN, (Ficha B/12/95).
Salto, 9 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunt
01) $ 400,00 10/pub 13603 Feb 24- v Mar 14

CLETO BERRETTA RODRIGUEZ, (Ficha B/346/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13605 Feb 24- v Mar 14

WALTER MARTINEZ ROMERO, (Ficha B/

470/94).
Salto, 7 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13606 Feb 24- v Mar 14

JORGE GOMEZ, (Ficha B/338/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13607 Feb 24- v Mar 14

PONFILIO o PANFILIO NUÑEZ PEREIRA, (Ficha B/458/94).
Salto, 14 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13611 Feb 24- v Mar 14

ELIDA DORA CASTELLINI, (Ficha B/460/94).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13612 Feb 24- v Mar 14

SIMON OBERTI, (Ficha B/468/94).
Salto, 23 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14600 Mar 09- v Mar 22

YODALDO CHAGAS o YODALDO CHAGAS TAVARES, (Ficha B/10/95).
Salto, 9 de febrero de 1995
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14602 Mar 09- v Mar 22

ANGEL WASHINGTON BENITEZ y NELLY NAIR o NELI NAIR FRANCHINI o FRANCHINI PIMIENTA, (Ficha B/350/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14605 Mar 09- v Mar 22

EDUARDO MARIANAVA, (Ficha B/16/95).
Salto, 16 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14608 Mar 09- v Mar 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

VIOLETA MARIA YASPEK RODRIGUEZ, (Ficha B/852/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13872 Mar 02- v Mar 15

ABEL GUERRA, (Ficha B/882/94).
San José, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13873 Mar 02- v Mar 15

JUAN FRANCISCO FLORIO FERNANDEZ, (Ficha B/600/94).
San José, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13876 Mar 02- v Mar 15

SATURNINO TERAN JAUREGUY, (Ficha B/914/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13878 Mar 02- v Mar 15

OLEGARIO FERNANDEZ RIOS, (Ficha B/856/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 13880 Mar 02- v Mar 15

DE TERCER TURNO

RAMONA LUISA GATTO DABOSIO de IBARRA, (Ficha B/609/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13874 Mar 02- v Mar 15

JUAN VALENTIN HERNANDEZ GARATEGUI, (Ficha B/1081/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13875 Mar 02- v Mar 15

ROSA MARIA DREYER ALMIRON, (Ficha B/1073/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13877 Mar 02- v Mar 15

MIRIAM LILIAN ACOSTA BONILLA, (Ficha B/1033/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13879 Mar 02- v Mar 15

VICENTE o VICENTE JUSTINO o JUSTINO VICENTE COPETE o COPETTE HERNANDEZ (Ficha B/953/94).
San José, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13881 Mar 02- v Mar 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL OTARO REYNOSO, (Ficha 1038/1994).
Mercedes, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 13828 Mar 02- v Mar 15

LAZARO MAYSONABA GOMEZ, (Ficha 1023/1994).
Mercedes, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14100 Mar 06- v Mar 17

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRIBURO GOMEZ RITO FRANCISCO, (Ficha A/85/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13413 Feb 22- v Mar 10

FUMERO NESTOR ASDRUBAL.
Paso de los Toros, 10 de febrero de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14562 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ILDEFONSA DIOTISTA BURGOS DAS CHAGAS o ALIFONSA BURGOS CHAGAS, (Ficha: B - 38/94)
Tacuarembó, 27 de mayo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13500 Feb 23- v Mar 13

MARIA ANTONIA PELAGAY CUENCA, (Ficha: B 113/94).
Tacuarembó, 1º de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13501 Feb 23- v Mar 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EULALIA MORALES FRANCA, (Ficha B 1085/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13658 Feb 24- v Mar 14

PEDRO JUVENAL MEDERO BONILLA, (Ficha B 1092/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 13659 Feb 24- v Mar 14

AURORA PAREDES BRUN o DEBRUN, (Ficha B 1083/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14251 Mar 07- v Mar 20

FLORENCIO TECHERA, (Ficha B 1096/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14252 Mar 07- v Mar 20

JOSEFA EUFRONIA CARDOZO VIERA, (Ficha B 419/1994).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14253 Mar 07- v Mar 20

JUANA MORENO CARABALLO, (Ficha B 1/95).
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14254 Mar 07- v Mar 20

FELIPA SUAREZ CORREA y MARIA ISABEL BULGARELLI SUAREZ, (Ficha B 1006/1994).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14255 Mar 07- v Mar 20

EDOLFICO MARTINEZ, (Ficha B 280/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14256 Mar 07- v Mar 20

EUSTAQUIO ESNAL GADEA, (Ficha B 1088/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14257 Mar 07- v Mar 20



CACFIMM
JUEVES 16 DE MARZO DE 1995
ASAMBLEA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CACFIMM, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23 y 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo del corriente, inmediatamente de finalizada la Asamblea Extraordinaria convocada para igual fecha, con 30 minutos entre 1º y 2º llamado, en el Club Deportivo Maldonado, sito en Avda. España.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria y Balance anual 1993/94.
3) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha para el Acto eleccionario (Arts. 65, 66 y 24 inciso C).
Robert Acuña, Presidente
Oscar Dante Moreno, Secretario.
03)$ 1.035,00 5/pub 14139 Mar 06- v Mar 10

CACFIMM
JUEVES 16 DE MARZO DE 1995
ASAMBLEA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CACFIMM, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23, 25 y 73 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo del corriente, a las 20 hrs. en primer llamado y a las 20.30 en segundo, en el club Deportivo Maldonado, sito en Avda. España.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Modificación del Art. 26, incisos b y c, extendiendo el plazo para la citación a Asamblea de 30 a 45 días.
3) Creación de Arts. 49 y 50, ampliación Art. 22, creación inciso f y adecuación por corrimiento correlativo de los números subsiguientes del Estatuto.
Robert Acuña, Presidente.
Oscar Dante Moreno, Secretario.

TEXTOS PROYECTADOS PARA LOS ARTS. 49 Y 50

Art. 49. (Integración). La Comisión Asesora y Consultora se compondrá con los Miembros titulares electos hasta la fecha y que se elijan en el futuro para integrar el Consejo Directivo.
Sesionará en cada oportunidad en que sea convocado por iniciativa propia o a instancias del Consejo Directivo.
En oportunidad de efectuarse la distribución de cargos del Consejo Directivo se procederá a elegir un Presidente y un Secretario por mayoría simple de votos de sus miembros presentes, citados especialmente con tal finalidad.

Art. 50. (Cometidos). La Comisión Asesora y Consultora tendrá como únicos cometidos:
a) Asesorar por iniciativa propia o a solicitud de los miembros del Consejo Directivo sobre aquellos temas que entienda beneficiosos para el normal desarrollo de la Cooperativa.
b) Responder a la consulta que le formule el Consejo Directivo sobre temas puntuales inherentes al funcionamiento de CACFIMM.
c) Carecerá de facultades para la adopción de resoluciones de cualquier índole.
03)$ 2.415,00 5/pub 14140 Mar 06- v Mar 10

TRESEL S.A.
CONVOCATORIA

Tresel S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para las 17 horas del día 31 de marzo de 1995, en Ruta 10 km. 160, Estudio Marquine-Villar, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA

A) Cese de actividades.
B) Liquidación Sociedad.
03)$ 207,00 3/pub 14340 Mar 08- v Mar 10

SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana invita a sus socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el martes 28 de marzo de 1995, a la hora 20.00 en el Colegio Alemán con entrada por Gabriel Pereira 2784.

ORDEN DEL DIA

1) La Comisión Directiva informa que el acta de la Ultima Asamblea General Ordinaria ha sido debidamente transcripta en el Libro de Actas y firmada por los señores miembros que habían sido elec- para ello.
2) Informe de la Comisión Directiva.
3) Informe del Director.
4) Informe del Tesorero.
5) Autorización de la Asamblea General para la adquisición de un predio.
6) Elección de tres miembros para la Comisión Directiva.
7) Elección de 7 suplentes para la misma.
8) Elección de dos fiscales para el año 1995.
9) Elección de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea.
10) Mociones eventuales (según estatutos las mismas deberán presentarse por escrito por lo menos seis días antes de la Asamblea General).
Montevideo, Marzo de 1995 - La Comisión Directiva.
03)$ 621,00 3/pub 14548 Mar 09- v Mar 13

SEMCO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente tenemos el agrado de invitar a los señores accionistas a participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día sábado 25 de marzo de 1995 en las instalaciones del Parador Punta Gorda de Nueva Palmira de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Consideración de Balance y Memoria del Ejercicio 1994.
3.- Elección de Autoridades.
De acuerdo al art. 17 de los estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 9 y en segunda convocatoria para la hora 10.

SEMCO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente tenemos el agrado de invitar a los señores accionistas a participar en la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día sábado 25 de Marzo de 1995 en las instalaciones del Parador Punta Gorda, Nueva Palmira, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria Anterior.
2.- Capitalización de Aportes, Ajustes al Patrimonio y Prima por Capitalización.
3.- Situación de Base Tarariras.
4.- Fijación de criterio para el pago de la deuda por honorarios médicos.
5.- Reforma de Estatutos.
6.- Otros.
De acuerdo al Art. 17 de los estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 12 y en segunda convocatoria para la hora 13.
03)$ 966,00 3/pub 14618 Mar 09- v Mar 13

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) MARIA ANGELICA OLIVERA GUANI; II) VIOLETA OLIVERA GUANI; III) SUSANA OLIVERA CASTELLS; IV) GRACIELA JOSEFINA OLIVERA CASTELLS; V) ADELA OLIVERA CASTELLS; VI) JEREMIAS WINSTON OLIVERA CASTELLS, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 1640 del Cementerio Buceo cuyo primitivo titular era Francisco Olivera.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04)$ 345,00 3/pub 14628 Mar 09- v Mar 13

CERRO LARGO
INTENDENCIA
BIEN FUNERARIO EN TRAMITE DE RETROVERSION

En el Cementerio de Melo, existe el Sepulcro Nº 9, que figura registrado a nombre de José Paredes. Se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el mismo con plazo de 60 días a que deduzcan sus derechos bajo apercibimiento de procederse a su retroversión a favor de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.
Se hace constar que en el referido sepulcro se encuentran depositados los restos de JOSE PAREDES según surge del libro 2, folio 104 del Libro de Defunciones.

Esc. Fernando G. Riet, Intendente Municipal
Ariel Rodríguez Reyes, Secretario General.
04) $ 1.380,00 10/pub 14126 Mar 06- v Mar 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS BACCINO MAIDANA y MYRIAM ELVIRA BUGNA (Ficha: E/49/76).
Montevideo, 4 de marzo de 1976.
Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13552 Feb 23- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MANUEL HERMIDA MARTINEZ y ANA MARIA DOLORES GOMEZ CASTILLO (Ficha: D 287/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13568 Feb 23- v Mar 13

LUCAS VALLARINO y ANA MARIA MUÑIZ (Ficha: D/246/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14361 Mar 08- v Mar 21

CABRERA DANIEL y VOLPE GRACIELA (Ficha: D 341/1994).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14650 Mar 09- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

FELICIA ROSA ALBERTI CARDOZO y ALFREDO CASTILLO ODERA, (Ficha: D/559/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12099 Feb 10- v Mar 14

ROBERTO SUAREZ ALONSO y ROSA CASAL CAMPELO
(Ficha: D/569/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc.Alba Etcheverry, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13485 Feb 23- v Mar 13

TERCER TURNO

MARIA o MARIE GISELLE FAURE LATASTE y ROBERTO GABRIEL MEYER (Ficha: E 84/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12324 Feb 13- v Mar 15

JORGE ALBERTO CERIANI DEBERNARDI y SILVIA MARIA BALBIANI TABOAS (Ficha: 527/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12416 Feb 14- v Mar 16

GUSTAVO JAVIER BALESTRA GATTO y GRACIELA LUJAN LOPEZ BELLIZZI (Ficha: E 450/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14523 Mar 08- v Mar 21

NORMA AIDA ABELDAÑO LAPORTA y MARIO EDUARDO AULET SOSA (Ficha: E/547/94).
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50997 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

FRANCISCA DEL NEGRO y JUAN CARLOS MAISSONAVE (Ficha: E 330/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13595 Feb 24- v Mar 14

RUBEN SVIRSKY STOLOVICH y NYDIA RICHERO FERNANDEZ (Ficha: E/603/85).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14089 Mar 06- v Mar 17

ELIAS BELFER SZALIT y GRACIELA MAZAL JABIF (Ficha: E 999/88).
Montevideo, 31 de octubre de 1988.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14380 Mar 08- v Mar 21

GABRIELA BENTANCOR ACUÑA y GERARDO NOCETTI SINTES (Ficha: E/5/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14383 Mar 08- v Mar 21

ANDRES GUILLERMO MOLL ESCANELLAS y CIVELIUS BEIROA FERNANDEZ (Ficha: 431/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14521 Mar 08- v Mar 21

QUINTO TURNO

MARIA ESTER CARRIZO CEBALLE y OLIMAR OMAR PAYAN CAPORALINI (Ficha: E/495/94)).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13963 Mar 03- v Mar 16

SEXTO TURNO

IVONNE GRISEL DE LEON SALMANTOR y CARLOS MARIA DE MELLO MOLINS (Ficha: 305/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13593 Feb 24- v Mar 14

PABLO MATEOS PEREZ y MARIA AIMEE SOTO CASTRO (Ficha: 600/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13684 Feb 24- v Mar 14

DIANA ALONSO y SILVIO OMAR ORTEGA (Ficha: 507/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14197 Mar 06- v Mar 17

PEDRO KARLINER HIRSCHLER y YANETTE KORPUS RESETCOSKY (Ficha: 3/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14384 Mar 08- v Mar 21

SEPTIMO TURNO

RICHARD NOGUEIRA y ALMA PURA ZUNINO (Ficha: D 1/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14147 Mar 06- v Mar 17

YIC CARLOS RIVERA y SEDARRI MARTA ALICIA (Ficha: 441/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14331 Mar 07- v Mar 20

OCTAVO TURNO

IVO RICARDO ALVAREZ FALCON y ROSALBA ESTELA CAPPAI MASTROIANNI (Ficha: D/550/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13300 Feb 22- v Mar 10

JOSE LUIS GARCIA BROTONS y CARMEN GARCIA DOMINGUEZ o CARMEN GARCIA MORALES DOMINGUEZ (Ficha: D 57/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13996 Mar 03- v Mar 16

NOVENO TURNO

DONATO CERES CARUSO y MARIA ANGELA o MARIANGELA SCATURCHIO CRUPI (Ficha: D/354/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12159 Feb 10- v Mar 14

NORMA PETRILLO y CARLOS RUBEN CISNEROS DOMINGUEZ (Ficha: D/530/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13760 Feb 24- v Mar 14

DECIMO TURNO

JUAN JOSE FERRAGUT RODRIGUEZ y ALCIRITA APARICIO HUERTAS (Ficha: E 618/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12304 Feb 13- v Mar 15

RAUL VENTURA COPPOLA y ALICIA OLGA CIUCCI CARRO (Ficha: E 301/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13844 Mar 02- v Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO EDGARDO BAGALCIAGUE FERREIRA y MARIELA DA ROSA SARAVIA (Ficha: E/556/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11989 Feb 09- v Mar 13

DANIEL EDGARDO PEREZ MONTERO y ADRIANA PATRICIA RIBEIRO RICCI (Ficha: E/586/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12305 Feb 13- v Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROGELIO GARCIA y MARIA SUSANA OLIVERA (Ficha: E/470/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12149 Feb 10- v Mar 14

JACK DAVINSON SILVERA ETCHEVERRY y ANA ROSARIO SUAREZ GERVASIO (Ficha: E/271/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12341 Feb 13- v Mar 15

SONIA ESTELA LOSARDO GUERRA y LEONARDO MIGUEL ROMANIZ CESTAU (Ficha: EN/7/1/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13334 Feb 22- v Mar 10

CUENCA ARMSTRONG NOELIA ELSA y HEIDE LECOUR ERLING FRIDTJOF (Ficha: E 576/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13993 Mar 03- v Mar 16

ENRIQUE LUIS SACHETTI BELTRAME y LILIAN DINORATH LAURENZO SILVEIRA (Ficha: E/445/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14071 Mar 03- v Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO MASELLO CORRALES e IVONNE NATALIA SANGUINETTI MARTIN (Ficha: 329/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11883 Feb 08- v Mar 10

EDUARDO FRANCISCO DEAL e INES ROXANA DELGADO (Ficha: 486/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14570 Mar 09- v Mar 22

DECIMOCUARTO TURNO

AMELIA PAN DE PIRIZ y UBERFIL W. PIRIZ CASTRO (Ficha: 366/88).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12415 Feb 14- v Mar 16

NESTOR SILVERA PASTORINI y MARIA CRISTINA SPATOLA SANJURJO (Ficha: D/147/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13865 Mar 02- v Mar 15

MARIA TERESA PEREZ GORGOROSO y JACOBO ALFREDO SASSON JABIF (Ficha: D/477/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14382 Mar 08- v Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

CASTO URIARTE PINTOS y ALICIA CARMEN BORGES PEREZ (Ficha: D/96/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12180 Feb 10- v Mar 14

JOSE LUIS SOLARI ALBARRACIN y IBELISE BRAVO BONILLA (Ficha: D 613/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13468 Feb 23- v Mar 13

FELIX CARLOS GUTIERREZ CHIAPPINI y MARIA OLGA FERNANDEZ PEREIRA (Ficha: D/4/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13784 Feb 24- v Mar 14

CARLOS HERMINIO PACHECO BUSQUE y MARTA GLADYS RESTUCCIA DENEGRI (Ficha: D/26/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14158 Mar 06- v Mar 17

MARIA ISABEL ORCASBERRO GOMEZ DE FREITAS y PABLO CARLOS SIMETO BOVE (Ficha: D/9/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14329 Mar 07- v Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

SUSANA SARALEGUI NOBOA y ATILIO RIENZI PASTORINO (Ficha: D 582/94).
Montevideo, 21 de diciembre ed 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13382 Feb 22- v Mar 10

CARLOS ALBERTO MELLO MOYANO y MARTHA BEATRIZ IRIARTE ROMAN (Ficha: D 548/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14045 Mar 03- v Mar 16

CARLOS RABUÑAL PAGUES y STELA MARIS AMUEDO (Ficha: D/276/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14090 Mar 06- v Mar 17

RODOLFO SILVEIRA GONZALEZ y ALICIA SERRANA MOLLER SOSA (Ficha: D/568/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14381 Mar 08- v Mar 21

MIRIAM MARLENE GAINETT BARCELO y ADRIANO CAZZOLLI CASTRO (Ficha: D/200/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14554 Mar 09- v Mar 22

ANIBAL ATILIO PAZ IRIGARAY y GRAZIELA MARTY DUHART (Ficha: D/49/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14662 Mar 09- v Mar 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

CHAJA TROSTCHANSKY y HEBE LYS VASCONCELLOS (Ficha: D 413/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.150,00 20/pub 10398 Feb 21- v Mar 23

RAUL ANGEL SCHETTINI FERRARA y DINA MAURICIA MABEL TEJERA PEREZ (Ficha: D/1/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13299 Feb 22- v Mar 10

MARTA DINA CANO y ALFREDO MALLADA FASSOLO (Ficha: D/65/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14018 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCA MARY PERLA IGLESIAS MENDEZ y SCHUBERT WASHINGTON PEREZ DENIS (Ficha: D 555/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14154 Mar 06- v Mar 17

DECIMONOVENO TURNO

JULIO CESAR CASTRILLEJO MEDINA y TERESA FORMOSO CAVALLERI (Ficha: D/616/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13553 Feb 23- v Mar 13

VIGESIMO TURNO

SILVANA ELVIRA LOMBARDINI SOSA y GUSTAVO MIGUEL ETCHENIQUE (Ficha: D 576/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13554 Feb 23- v Mar 13

FELIPE JORGE FERNANDEZ RUSSO y ELDA MOREIRA SOSA (Ficha: D/634/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13947 Mar 02- v Mar 15

FERNANDO ORCASBERRO GOMEZ DE FREITAS y MARIA SERRANA VARELA VIÑUELA (Ficha: D/2/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14330 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMILIO TOSCANI y MIRTA ESTER DA SILVA (Ficha: D 440/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11934 Feb 08- v Mar 10

JORGE OSCAR LEMA y MONICA JACQUELINE PINCELLI (Ficha: D 479/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13425 Feb 22- v Mar 10

RICARDO ARECHAVALETA ROVIRA y MARIA MERCEDES VILLA MARTIRENE (Ficha: D 374/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14029 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO MARCELO TORRES y MELBA

MARGOTH SILVA (Ficha: D 540/92/1/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14451 Mar 08- v Mar 21

SANGUINETTI OSORIO ANA INES y AGUIRRE RISSO FERNANDO DELIO (Ficha: D 12/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14522 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO ROIG ESCALERA y NELLY JUDITH FARINASSO CLADERA DE ROIG (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13301 Feb 22- v Mar 10

JUAN EDUARDO MENDEZ TARRILLO y JULIETA GRACIELA BECERRA PATETTA (Ficha: D 473/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14196 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO PRADERI GONZALEZ y MARIA TERESA FERREIRA GUERREIRO (Ficha: D 446/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14195 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUSTINO OBISPO ITUARTE y SUSANA ELVIRA DEBERTI MARTINS (Ficha: D/507/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 11992 Feb 09- v Mar 13

EMILIO GAGO VILA y MARIA VICTORIA ESTRELLA MAGLIANO CENTENO (Ficha: D/585/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12878 Feb 17- v Mar 21

RENZO MENOTTI y CLAUDIA ARTURO (Ficha: D/599/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 13671 Feb 24- v Mar 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE RICARDO DE LEON y BLANCA MARGARITA GARCIA (Ficha: D/548/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 13936 Mar 02- v Mar 15

DANIEL EDUARDO GARCIA y ELIDA MARIA FELIPPONE (Ficha: D/22/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14233 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NILDA CELIA HERNANDEZ FUNES y HUGO ANTONIO ALVAREZ CHANGO (Ficha: D 23/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14232 Mar 06- v Mar 17

EDISON BENACEDO BALEIRON y ANA MARIA CLAVIJO SALEMINCO (Ficha: AN-D/5/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14651 Mar 09- v Mar 22

JUAN PEDRO PAZ MARTY e ISABEL CRISTINA RODRIGUEZ (Ficha: D/68/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14663 Mar 09- v Mar 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO HORACIO AMORIN LORENZO y ELISA AMPARO SANCHEZ (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12185 Feb 10- v Mar 14

ARTEMIO RAMON CARABALLO RIVERO y NELY ECHEVARRIA GONZALEZ (Ficha: D/571/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12469 Feb 14- v Mar 16

EDISON NEMER ABELENDA y MARIA CRISTINA RIZZUTI MEDEROS (Ficha: D/353/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 13342 Feb 22- v Mar 10

MIGUEL ANGEL ARTIGAS PEREYRA y ALICIA NORMA ARAUJO TERRA (Ficha: D/8/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14082 Mar 06- v Mar 17

VIGESIMONOVENO TURNO

ALFREDO GUILLERMO ACUÑA ESCARDO y VIRGINIA LOURDES BOSCHETTI FARIÑA (Ficha: D/246/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11990 Feb 09- v Mar 13

ISMAEL AGUSTIN GARCIA ABAL y LAURA VIVIANA CASTILLO ARENA (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 11991 Feb 09- v Mar 13

FERNANDO TABARE FIGUEROA MESIAS y MARIA ADRIANA TEJERA ODELLA (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12237 Feb 13- v Mar 15

SERGIO LUIS D'OLIVEIRA MAILHE y ELDA LOURDES FRIONI TRINDADE, (Ficha D/576/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14198 Mar 06- v Mar 17

AMERICO VICENTE TEJERA RUIZ y ANA MARIA CAETANO MARTINEZ (Ficha: D/622/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14496 Mar 08- v Mar 21

TRIGESIMO TURNO

JULIO CESAR DAGUER PATALAGOITY y NADIA PRESA PUÑALES (Ficha: D/93/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14346 Mar 08- v Mar 21

SANDRA CHIOSSONE FERNANDEZ y HEBERT ALBERTO BENTANCOR SANCHEZ (Ficha: D/2395).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14639 Mar 09- v Mar 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL VARGAS PAIVA y MARIA DEL LUJAN SIMON GOMEZ PORTO (Ficha: B/145/94).
Artigas, 28 de octubre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12966 Feb 20- v Mar 22

MARIA DEL CARMEN FERREIRA y JOSE IGNACIO BORGES (Ficha: B/193/94).
Artigas, 2 de diciembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14359 Mar 08- v Mar 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO

ORTIZ ALVAREZ DE RON PEDRO HUGO y HERRERA DECHIA NELBA NELICIA, Ficha Civil 320/94).
Canelones, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 13067 Feb 20- v Mar 22

de ARMAS o DE ARMAS GUSTAVO CIPRIANO y TAPIA BATISTA SONIA MABEL, (Ficha Civil 347/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 13080 Feb 20- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

SERGIO ERNESTO BLANGERO y TERESA SUSANA VEGA LEDESMA (Ficha: B 161/85).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 13081 Feb 20- v Mar 22

CUARTO TURNO

ANTONIO LUIS TESSORE y MARIA ANGELICA VIDAL (Fa.B 562Bis/94).
Las Piedras, 28 de octubre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12518 Feb 15- v Mar 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JORGE EDUARDO MOURGLIA IRIGOYEN y ANA MARGARITA PAYSAL GONZALVEZ MESQUITA (Ficha: B/275/94).
Melo, 5 de enero de 1995.
José Fernando Burgos Mayor, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 12399 Feb 14- v Mar 16

ADRIANA BEATRIZ QUINTELA y GUSTAVO ENRIQUE TORT (Ficha: 102/94).
Melo, 29 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12401 Feb 14- v Mar 16

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS YARZA SANCHEZ y DIANA MARGARITA LUCAS NAVARRETE (Ficha: 149/94).
Melo, 24 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.000,00 20/pub 12989 Feb 20- v Mar 22

MARIA A. ALACON LUZARDO c/a IVO LORIBAL FERREIRA SILVERA (Ficha: 40/93).
Melo, 27 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51046 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL -RIO BRANCO

LUIS PEDRO DA SILVA y OLGA DINORA RODRIGUEZ, Ficha B 152/94.
Río Branco, 15 de diciembre de 1994.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12988 Feb 20- v Mar 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE ARANDA LOPEZ y ESTHER MERCEDES CUELLO DELGADO, (Ficha B 223/94).
Rosario, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13354 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

URUGUAY MARIO CRISTOFORONE GONZALEZ y NORA LIDIA ARMAND UGON BRUNNER (Ficha: B 238/94).
Rosario, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12470 Feb 14- v Mar 16

DOUGLAS CUADRADO GONZALEZ y OTILIA MARGONY BARRETO ROMERO (Ficha: B 208/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12473 Feb 14- v Mar 15

OSCAR AMERICO PERDOMO PEREZ y MARIANA BEATRIZ HERNANDEZ ABREU (Ficha: B/138/93).
Rosario, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13355 Mar 02- v Mar 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS FERNANDO VALENZUELA PIRIZ y MONICA DANIELLA MUÑOZ VIDAL (Ficha: B 324/94).
Durazno, 12 de diciembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12384 Feb 14- v Mar 16

FERNANDO PABLO GELOS CAORSI y PAULA MAGDALENA PERCOVICH BRIGNONE (Ficha: B 10/95).
Durazno, 15 de febrero de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13624 Feb 24- v Mar 14

DE TERCER TURNO

RICARDO SILVA MACHADO y ZULMA MIRIA AVILA FERREIRA (Ficha: A 35/94).
Durazno, 17 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12385 Feb 14- v Mar 16

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARY ISABEL MOLINA BONILLA y FELIZ MARIA GONZALEZ (Ficha: B 94/94).
Flores, 30 de agosto de 1994.
Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 13475 Feb 23- v Mar 27

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WALTER SINFOROSO FERREIRA VAIRO y MARTHA ELENA FAGUNDEZ GUERRA (Ficha: B 227/88).
Florida, 9 de agosto de 1988.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14279 Mar 07- v Mar 20

SEGUNDO TURNO

ROVER WALTER PEREZ CLAVIJO y MARIA ISABEL AMARO RUIZ (Ficha: A 440/1994).
Florida, 14 de diciembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14280 Mar 07- v Mar 20

GRACIELA BALZARETTI GUZMAN y HUGO DANIEL LUENGO ALONSO, (Ficha A 226/1993).
Florida, 28 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
05) $ 500,00 10/pub 46388 Mar 03- v Mar 16

MIRIAM ISABEL FLEITAS ROMERO y ABEL ESTEBAN MACHADO (Ficha: A 313/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 11 de octubre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50690 Feb 14- v Mar 16

ESTELA BEATRIZ COSTA ROSALES y GERARDO JORGE PEREZ NUÑEZ (Ficha: A 241/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 6 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50931 Feb 21- v Mar 23

TERCER TURNO

RUBEN ALCIDES LAMAITA PEREYRA y MARIA ANTONIA PISANO SABBIA (Ficha: B 336/92).
Florida, 26 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11899 Feb 08- v Mar 10

CARLOS ALBERTO CALZADA BARREIRO y ANGELA MARIA DE LA CONCEPCION BUENO (Ficha: A 309/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 15 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51057 Mar 07- v Mar 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WILSON ENRIQUE ESTEVEZ y MARIA ESTHER GANDOLFO (Ficha: 332/1994).
Lavalleja, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12659 Feb 16- v Mar 20

MARIA MAGDALENA SAUCEDO CABRERA y CARLOS MARIA LOPEZ TABAREZ (Ficha: B 251/1994).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14558 Mar 09- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DARDO VICTOR BARRIOS HERNANDEZ y ANA MARIA AMILIVIA PEREIRA (Ficha: 540/94).
Maldonado, 24 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 11867 Feb 08- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

SERGIO HEBER PELAEZ NAYA y OLGA CELIA TEJERA RIBERO, (Ficha 585/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11870 Feb 08- v Mar 10

GLADYS RAMONA DELGADO MEDINA y HONORIO BENITO BATISTA OLIVERA, (Ficha 599/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14128 Mar 06- v Mar 17

JUAN CARLOS TAMBURINI FABBRI y SONIA CRUZADO PEREZ, (Ficha 15/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14129 Mar 06- v Mar 17

CARLOS PATRI y MARIA EDHIT CHIESSA, (Ficha 41/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14465 Mar 08- v Mar 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RISELDA SOLEDAD TRINIDADES y OQUE AQUILES CANO (Ficha: B/13/94).
Paysandú, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13366 Feb 22- v Mar 10

TERCER TURNO

BEATRIZ AMELIA BARTABURU BOSCOV y DANIEL GUTMAN KABZANEZ (Ficha: B/ 416/94).
Paysandú, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11941 Feb 08- v Mar 10

MARY ESTHER GIAMBERINI MAURI y EDUARDO JOSE DOYENART MOLINELLI (Ficha: B/504/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11942 Feb 08- v Mar 10

RAMON HUMBERTO BAZZINI DIAZ y CLARA IRIS RAQUEL GUILLERMONI LEMES (Ficha: B/516/94).
Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 11943 Feb 08- v Mar 10

OFELIA ALCIRA CLAVERI CHICO y NELSON LINE CALLORDA TORRES (Ficha: B/ 490/94).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 13134 Feb 21- v Mar 23

CARLOS FRANCISCO PERERA y MARIA RAQUEL URTEAGA (Ficha: B/102/93).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13985 Mar 03- v Mar 16

PATRICIA VERONICA MARTINEZ y RUBEN ANDRES ERRAMUSPE (Ficha: B/514/93).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50402 Feb 08- v Mar 10

ELSA ELVIRA RODRIGUEZ y JUAN FRANCISCO FERRARI. (Ficha: B/138/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50403 Feb 08- v Mar 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GLORIA LIBERTAD GUTIERREZ y MARIO JULIO MEDINA (Ficha: A/3/1995).
Young, 14 de febrero de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14615 Mar 09- v Mar 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

HECTOR LUCAS BANFI CERIZOLA y MARTA MABEL VIQUE SARAIBE (Ficha: B 244/94).
Rivera, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13729 Feb 24- v Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLENDA MOREIRA ROCHA y HUGO CABRERA RAMIREZ (Ficha: 297/94).
Por auto Nº 6319 de fecha 6/10/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50704 Feb 15- v Mar 17

CUARTO TURNO

MIRTA ESTHER GARCIA y LUIS RUBEN PEREZ (Ficha: 2/95).
Rocha, 9 de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14120 Mar 06- v Mar 17

GABRIEL QUINTANA LARROSA y ALCANTARA NORMA PAEZ RODRIGUEZ (Ficha: 110/94).
Por auto Nº 6002 del 27/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50705 Feb 15- v Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RUBEN RODRIGUEZ y ROSA BLANCA MONTES, (Ficha: C 264/94).
Chuy, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14119 Mar 06- v Mar 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RICARDO HENDERSON y SANDRA EVELYN LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha: A/89/ 94).
Salto, 6 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 1.000,00 20/pub 12537 Feb 15- v Mar 17

JORGE GUSTAVO ARANDA MANEYRO y MARTHA ETHEL MORI ALFONSO (Ficha: B/361/94).
Salto, 1º de noviembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 14611 Mar 09- v Mar 22

TERCER TURNO

HECTOR OMAR SENATTORE CRESCIONINI y BLANCA ELISA BENIA ELOLA (Ficha: B/314/94).
Salto, 5 de octubre de 1994.
Esc.Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13616 Feb 24- v Mar 14

DARIO CONSTANTINO MENONI y MARIA ELENA SILVESTRI (Ficha: B/14/95).
Salto, 10 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 13617 Feb 24- v Mar 14

SMILES CARACCIOLO y NILZA KRAMER (Ficha: A/88/94).
Salto, 1º de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 14610 Mar 09- v Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FEDERICO CARLOS GUERRA y MARIA ISABEL FERRA (Ficha: B/997/94).
San José, 13 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 13882 Mar 02- v Mar 15

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARTIN y ROBERTO RIOS VERA (Ficha: B/445/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 50682 Feb 13- v Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

JOSE GERVASIO SANCHEZ FABRA y MONICA JAQUELINE RODRIGUEZ LEIVA, (Ficha: 938/1994).
Mercedes, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12390 Feb 14- v Mar 16

RUBEN JULIAN ROA y ROSA MABEL MENDEZ DUARTE, (Ficha 883/1994).
Mercedes, 31 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 1.000,00 20/pub 12666 Feb 16- v Mar 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

SANDRA RAQUEL RODRIGUEZ y EDUARDO VICTOR MORENO (Ficha: B/371/94).
Tacuarembó febrero 3 de 1995. Esc. Mario Machado Alves de Moura.
Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50942 Feb 23- v Mar 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO DIONIRIS COSTA PIÑEYRO y GRACIELA CARBONE OIS (Ficha: B 966/ 1994).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.000,00 20/pub 12579 Feb 15- v Mar 17



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LEZAMA, Jorge c/VARIN, María del Carmen.

Divorcio separación de Hecho". Ficha E Nº 506/ 1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN VARIN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

07) $ 400,00 10/pub 13807 Mar 02- v Mar 15

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 7º Turno Dra. Ma. Alicia LOPEZ en los autos caratulados: "PELUSSO, Ramona Renee C/ MARTINEZ, Carlos Mario. Divorcio sola voluntad Fa. D/509/94", se cita, llama y emplaza a Carlos Mario MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Montevideo el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) $ 500,00 10/pub 13469 Feb 23- v Mar 13

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: "DENIS, Jaime c/ DE LEON, Marta . Divorcio, Sep. de Hecho", Ficha E Nº 188 de 1994, se cita, llama y emplaza a Sra. MARTA RAQUEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de febrero de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51002 Mar 02- v Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno dictada en los autos caratulados: "SUAREZ, OTILIA LALIZ C/ MARQUEZ, ISIDORO RAUL", Divorcio. Aux. de Pobreza, Ficha Bº E/279/93, se cita, llama y emplaza a Isidoro Raúl Marquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1º de febrero de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50974 Feb 24- v Mar 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "FERRARI FAINA MIRTA C/ PEREZ ADRIAN CECILIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FA. D/533/94", se cita, llama y emplaza al Sr. Adrián Cecilio Pérez, a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 15 de diciembre de 1994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51021 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "ARBALLO VALIENTE WILMA CON SANCHEZ NESTOR WALTER. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS. FICHA D 469/94", se cita, llama y emplaza al Sr. NESTOR WALTER SANCHEZ, a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51058 Mar 07- v Mar 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18o. Turno se hace saber que en autos: "FLORES, Ethel c/ RODRIGUEZ, Ricardo - DIVORCIO", Ficha D/435/94, se cita, llama y emplaza a RICARDO NORBERTO RODRIGUEZ VANOLI a estar a derecho en éstos con plazo de noventa días, bajo apercibimiento legal. Se actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50944 Feb 23- v Mar 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, MARTHA ELIS C/ ACUÑA, LUIS ALBERTO - DIVORCIO" D 517/94, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO ACUÑA a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el término de 90 días. Montevideo, 6 de diciembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 400,00 10/pub 14296 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: COLETTO Luis Alberto c/ Yolanda Raquel CUPO. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. D 452/94, se cita, llama y emplaza a: Yolanda Raquel Cupo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 21 de diciembre de 1994.

Por auto 5818 del 25/11/94 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50964 Feb 24- v Mar 14

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "Claverie, Amalia c/ Acosta, Juan Carlos. Divorcio por causal. D/538/94, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51097 Mar 08- v Mar 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "DA SILVA Nolberto c/ FERNANDEZ María Sul - DIVORCIO. (Ficha A-212/93), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Auxiliado de Pobreza (Ficha B/186/93). Artigas, 6 de febrero de 1995. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51032 Mar 03- v Mar 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "CABALGANTE, Nelly Teresa c/ José Pedro VARELA. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 387/1994", se cita llama y emplaza al Sr. José Pedro VARELA, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 3 de febrero de 1995.- Teresira Etcheverry de Taranto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51055 Mar 07- v Mar 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Melogno, Delia Esther c/ Benítez, Bentancur,. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza, F. A/168/94", se cita, llama y emplaza al Sr. BENTANCUR BENITEZ, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 3 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51025 Mar 03- v Mar 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "SEGOVIA PINTOS Celina c/Héctor MEDINA MIERES. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. Ficha B 828/ 1994", se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor MEDINA MIERES cuyo domicilio se desconoce a estar a derecho en estos obrados, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- A los efectos de estas publicaciones se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 13 de febrero de 1995.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51054 Mar 07- v Mar 20



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

número 91-6458, habilitado en Cuareim 1274, ap. 102, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 138,00 30/pub 13859 Mar 02- v Abr 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento telefónico al titular del servicio telefónico Nº 8.99.70 habilitado en el edificio Esturión II Ap. 204 Padrón 5603/204 1a. Sec. Jud. a nombre de Olinver S.A., deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 14339 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49-50-89 habilitado en Isla de Flores 1790. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 14497 Mar 08- v Mar 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 81 59 11 habilitado en Julio Amadeo Roletti 3154. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 14624 Mar 09- v Mar 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 78-20-41 habilitado en Arazatí 1165. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 138,00 3/pub 14664 Mar 09- v Mar 13



MONTEVIDEO
ENTES
OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de enero de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para el Pozo de Bombeo, obra de alcantarillado en la ciudad de Rocha, empadronada con el Nº 8749 de la 1a. Sección Judicial de Rocha, propiedad de María Silvia Fuentes de Pizarro, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Carlos Arboleya tiene un área de 253 m2 40. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 26 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos propios o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51017 Mar 03- v Mar 14

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECC. JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO:-
San José.
EXPEDIENTE: 210-6-93.
PADRON: 9666.
AREA: 2 Hás. 1540 m.c.
PROPIETARIO: Olegario Guerra y otros.
RUTA: 1
TRAMO: Santiago Vázquez - Libertad.
UBICACION: 8a. SECC. JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 571-6-90.
PADRON: 1542.
AREA: 935 m.c. 94.
PROPIETARIO: PARK S.A.
RUTA: 5 ACCESOS A MONTEVIDEO.
TRAMO:
UBICACION: 17A. SECC. JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: CANELONES.
EXPEDIENTE: 1212-6-75. (91-6-94).
PADRON: 4815 (P).
AREA: 2 Hás. 8117 m.c.
PROPIETARIO: HUGO GASTELUMENDI RIVARA Y JUAN ERNESTO GASTELUMENDI.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 51109 Mar 09- v Mar 20



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Ldo. de Flia. de 7º Turno Dra. Alicia LOPEZ, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a ROSANA ELIZABETH PERSEL, designándose curador definitivo a Ema Nilda PINTADO (Ficha V/19/93). Este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51110 Mar 09- v Mar 22

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "HUGO MANUEL RODRIGUEZ GALLEGO, INCAPACIDAD, V/579/94", se hace saber que por auto Nº 9354 de fecha 20 de diciembre de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz al Sr. Serafín Hugo Rodríguez Mérida. Montevideo, 22 de diciembre de 1994.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 400,00 10/pub 13304 Feb 22- v Mar 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "YOLANDA LUISA CANALE PALUMBO. Incapacidad. FICHA C/646/92, se hace saber que por Resolución Nº 27 del 1º de febrero de 1994, se ha declarado en estado de incapacidad a YOLANDA LUISA CANALE PALUMBO, designándose curadora a la Sra. Graciela Haydée Canale Palumbo, quien aceptó el cargo el día 4/4/94, domiciliándose la incapaz en la calle 21 de Setiembre 2799 Apartamento 201.- Montevideo, 29 de setiembre de 1994.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

10) $ 500,00 10/pub 14665 Mar 09- v Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, dictada en autos: "P EREIRA VIRGINIA CAROLINA. INCAP. (Ficha C/91-94), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1873 de fecha 8-9-94 se declaró en estado de incapacidad a Virginia Carolina Pereira Mollica, designándose curado propietario a Ana María Mollica quién aceptó el cargo el día 3 de octubre 1994. Montevideo, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 400,00 10/pub 14379 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos caratulados: "DEAMBROSIS, RODOLFO. INCAPACIDAD. FICHA C 334/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 186, de fecha 16 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO HECTOR DEAMBROSIS MARTINS, designándose curador propietario a Jorge Deambrosis, quien aceptó el cargo el día 20 de febrero de 1995. Montevideo, 22 de febrero de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 14288 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ VIDAL, MONICA - SOLICITANTE: GRACIELA NUÑEZ VIDAL" - INCAPACIDAD. Ficha: V 18/94 se hace saber que se designó curadora interina de la presunta incapaz Sra. MONICA NUÑEZ VIDAL a la Sra. GRACIELA NUÑEZ VIDAL. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50973 Feb 24- v Mar 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "DIAZ, GLADYS MIRIAM por ROMERO DIAZ, CARLOS WASHINGTON. INCAPACIDAD" FICHA: V 232/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARLOS WASHINGTON ROMERO DIAZ, designándo-

se curadora propietaria a la interina GLADYS DIAZ. Montevideo, 4 de marzo de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51095 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SASSON, XENIA - SOL. ALARIO COLLAZO SUSANA MARIA - INCAPACIDAD", Ficha V 251/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a XENIA INES SASSON ALARIO, designándose curadora propietaria a su madre legítima SUSANA MARIA ALARIO. Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 13400 Feb 22- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BLANCO VIERA MARCELO GUSTAVO - INCAPACIDAD". Ficha V 5/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GUSTAVO BLANCO VIERA. Designándose curadora propietaria a su madre legítima HAYDEE VIERA. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50996 Mar 02- v Mar 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: José Luis Rossano Dornel, incapacidad, Ficha V/541/94, se hace saber que por resolución Nº 6277 del 8 de noviembre de 1994, se designó curadora interina del presunto incapaz a José Luis Rossano Dornel a su madre Iclea Dornel García. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50936 Feb 22- v Mar 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados: "DIAZ POSSE FEDERICO FRANCISCO". Incapacidad, V/78/90", se hace saber que por decreto Nº 1320 de fecha 6 de marzo de 1991 se releva del cargo de curadora a la Sra. Sara Eugenia Díaz Posse designándose nueva curadora de Federico Francisco Díaz Posse a la Sra. Laura Eugenia del Corazón de Jesús Fernández Stirlin. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 13 de marzo de 1991. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 500,00 10/pub 13579 Feb 23- v Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LUQUEZ NIS, JAIME ROBERTO - Incapacidad. F.C.V. 231/92", se declaró en estado de incapacidad a JAIME ROBERTO, LUQUEZ NIS designándose curadora del mismo a doña MIREYA MABEL, NIS RODRIGUEZ.
Canelones, 6 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 400,00 10/pub 13855 Mar 02- v Mar 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "FALERO PAIS, OSCAR CESAR - Incapacidad F/C.V. 75/90 y por resolución Nº 2430 de fecha 4 de setiembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a la persona OSCAR CESAR, FALERO PAIS, designándose curador del mismo a su padre GERARDO FALERO HERNANDEZ, quién quedó discernido del cargo con fecha 16 de julio de 1993 el cual aceptó con fecha 23 de diciembre de 1993.
Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 13856 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "DELGADO, BLANCA ROSA. INCAPACIDAD". Ficha B 387/90, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4239 de fecha 4 de diciembre de 1990 la incapacidad de Blanca Rosa Delgado Gaggero o Gallero designándose curadora a Norma Delgado quien aceptó el cargo con fecha 10 de diciembre de 1990. La misma tiene benefe pobreza. Las Piedras, 10 de noviembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51005 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "PEREZ, MARCELO MARTIN y CLAUDIA FABIANA. INCAPACIDAD" (Ficha B 354/93), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2964 de fecha 23 de mayo de 1994 la incapacidad de Marcelo Martín y Claudia Fabiana Pérez, designándose curadora a Elvira Pérez quien aceptó el cargo con fecha 14 de junio de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, doce de diciembre de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51006 Mar 02- v Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "Díaz, Walter Leonardo. INCAPACIDAD", Ficha 1547/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Walter Leonardo Díaz, habiéndose designado curador a su madre Mirtha Díaz. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de febrero de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51066 Mar 07- v Mar 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Denis, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha 84/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Denis, habiéndose designado curador a Cristóbal Rufino Denis. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Pando, 12 de diciembre de 1994.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50952 Feb 23- v Mar 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ GONZALEZ, MIRTA - INCAPACIDAD. Fa. 153/94, por auto Nº 3158 de fecha 28 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Gómez González, habiéndose designado curadora a Zulma González Duarte. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de diciembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51049 Mar 06- v Mar 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia 2º Turno, en autos caratulados: "ARRAMBIDE BUDIÑO, Jorge Eduardo, Ficha B/9/1992, INCAPACIDAD" se hace saber que por decreto Nº 6017 del 24 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JORGE EDUARDO ARRAMBIDE BUDIÑO, designándosele curadora a MARIA ESTHER BUDIÑO, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Colonia, 27 de octubre de 1994. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 13333 Feb 22- v Mar 10

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, Colonia en autos caratulados: "PERDOMO MARTIARENA, María José. INCAPACIDAD", Ficha B/1/1994, se hace saber que por decreto Nº 7437 del 30 de noviembre 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA JOSE PERDOMO MARTIARENA, designándosele curadora a STELLA MARIS MARTIARENA LUACES, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.
Colonia, 08 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 13895 Mar 02- v Mar 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "Tabeira Chaparro José Luis.- Incapacidad.- Fa. 336/93" se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 5/9/94 se declaró el estado de incapacidad de José Luis Tabeira Chaparro designándose curador del mismo a Gabriel Luis Tabeira. Minas, octubre 14 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 400,00 10/pub 14557 Mar 09- v Mar 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos: "NELCIS ZAPATA, EDUARDO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACION DE INCAPACIDAD", Fa. B/11/1993, se hace saber que por auto Nº 7745 del 17/11/1994 se

declaró en estado de incapacidad a EDUARDO CELESTINO NELCIS ZAPATA, designándose curadora a Elida Esther Zapata, quien aceptó el cargo conferido el 28/11/1994. Paysandú, 2 de diciembre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51107 Mar 09- v Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Larrosa, Fanny Raquel. Incapacidad. F. B/276/92", se hace saber que por auto Nº 6140 del 14-9-94 se declaró en estado de incapacidad a FANNY RAQUEL LARROSA, habiéndose designado curadora a la Sra. IRMA DORA LARROSA, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 10 de Febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51026 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Dávila, Alfredo Eduardo. Incapacidad y aux. de pobreza. F/352/93", se hace saber que por auto Nº 7332 del 19-10-94 se declaró en estado de incLFREDO EDUARDO DAVILA, habiéndose designado curadora a María Susana Curbelo, quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza.- Paysandú, 2 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51027 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "BUZZO JUAN LORENZO. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza, F. B/524/92", se hace saber que por auto Nº 9136 del 9-12-94 se declaró en estado de incapacidad a el Sr. JUAN LORENZO BUZZO, habiéndose designado curadora a la Sra. MARTA BUZZO, quien aceptó el cargo. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 9 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51108 Mar 09- v Mar 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3517 del 16/12/94 se declaró en estado de incapacidad a IRIAN ADAN LIMA (B. 117/94), habiéndose designado curador del mismo a ADELAIDE LOPEZ FREITAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 9 de febrero de 1995.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51003 Mar 02- v Mar 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "GALLINO BEGONI, Lidia Margarita. Incapacidad. Fa. B/32/87, se hace saber que por Res. Nº 1176 de fecha 1º de junio de 1987, se decretó en estado de incapacidad a Lidia Margarita Gallino Begoni y por Res. Nº 401 de fecha 17 de febrero de 1993, se designó curador al Sr. Jorge Claro Gallino Begoni, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de febrero de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- Salto, 16 de diciembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) $ 500,00 10/pub 13618 Feb 24- v Mar 14

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "STABILE, Nancy Roxana. Incapacidad. Fa. B/151/94, se hace saber que por Res. Nº 5445 de fecha 5 de octubre de 1994, se decretó en estado de incapacidad a Nancy Roxana Stabile, designándose curadora propietaria a Marlene Beatriz Carballo, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 10 de octubre de 1994, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. Nº 20/5/55 Ley Nº 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 7 de noviembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51111 Mar 09- v Mar 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "GOMEZ MARIN, Adolfo Inocencio. Incapacidad". Fa. B/229/93, se hace saber que por Res. Nº 7045 de fecha 22 de noviembre de 1993, se decretó en estado de incapacidad al Sr. Adolfo Inocencio Gómez Marin, designándose curadora del mismo a la Sra. Angela Marin de Gómez, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de noviembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. Nº 20/4/55 de Ley Nº 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de mayo de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51112 Mar 09- v Mar 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CASAS MORALES RUBEN DARIO - INCAPACIDAD". Fa. B/11/1992, se hace saber que por auto Nº 2938 del 2/5/91, ha sido declarado en estado de incapacidad a RUBEN DARIO CASAS MORALES y por auto Nº 7213, ha sido designado como curador a SANDRA CASAS MORALES. San José, 21 de diciembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 400,00 10/pub 13883 Mar 02- v Mar 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "GONZALEZ FERREIRA,. Héctor René". Incapacidad y auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 64/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RENE GONZALEZ FERREIRA, habiéndose designado curador interino a Sara Amabilia Ferreira.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 5 de diciembre de 1994.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50949 Feb 23- v Mar 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "LACAZETA BICA, Shirley Arasí". Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. (Ficha B 49/94), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a: SHIRLEY ARASI LACAZETA BICA, designándose curadora interina a: Arasí Bica Andrade, luego de acreditadas las publicaciones, téngasele a la designada por curadora definitiva. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 21 de diciembre de 1994. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51085 Mar 08- v Mar 21

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CLARO GONZALEZ, JULIO ANIBAL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/316/94, se hace saber que lución Nº 2631 de fecha 2/12/94 la Incapacidad de JULIO ANIBAL CLARO GONZALEZ, designándose curadora a María Cristina Claro González a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, febrero 8 de 1995.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50943 Feb 23- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FERREIRA FERREIRA NERY y NAIR. INCAPACIDADES, Ficha B/129/94, se hacesaber que se ha decretado por Resolución Nº 1538 de fecha 17/8/94 la Incapacidad de NERY FERREIRA y NAIR FERREIRA FERREIRA, designándose curadora a Nilda Ferreira a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1994.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51083 Mar 08- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COLLARES, SANDRA NOHEMI. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/642/92, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2061 de fecha 23/9/93 la Incapacidad de SANDRA NOHEMI COLLARES, designándose curadora a ELSA CRISTINA COLLARES a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, febrero 20 de 1995.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51084 Mar 08- v Mar 21

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOSEPTIMO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 37º Tunro se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Andrea Cristina Betancor Chiappe, (Ficha Nº 1334, año 1994), quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece la información de los testigos Matilde Sención Palombo y Silvana Gabriela Sena, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13761 Feb 24- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados: "VIAÑO CANCELA, ANA MERCEDES - Información de vida y costumbres", Ficha 1181/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Mercedes Viaño Cancela, quien optando al título de Escribana Pública, ofreció la declaración de los siguientes testigos: María Lourdes Cáceres y Celia Susana Fernández Serón, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de febrero de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 14234 Mar 06- v Mar 17

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictado en los autos caratulados: "Gibelli Valdés, Rafael. Información de vida y costumbres", Ficha V/956/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rafael Gibelli Valdés, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo la declaración de los testigos Javier García Zeballos, Marcelino Ruiz Medero y Federico Ramponi Uría, acerca de su vida y costumbres. - Montevideo, a los cinco días del mes de dciembre de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 500,00 10/pub 13783 Feb 24- v Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. Elena JAUNARENA LOPEZ, Ficha V 281/93, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Osvaldo Buruzangaray y Carlos Custodio, acerca de su vida y costumbre.- Montevideo, 22 de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13792 Mar 02- v Mar 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. MARIA ISABEL COLL JIMENEZ Ficha 35/95, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de Alicia Mabel Cazabán Casal y de Lil María Salaberriborda Rotta sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13596 Feb 24- v Mar 14

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz Cancela Villano (Ficha 1347/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Noemí Silveira Dávila y María Cristina Quinteiro Justo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13549 Feb 23- v Mar 13

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA ABRAHAM RODRIGUEZ Ficha 244/94, quien optando a los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofreció la declaración de Rocío Anahy Carbajal Martínez y María Noel Pereira Carzoglio sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de diciembre de 1994.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14517 Mar 08- v Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Perez del Castillo, Juan Manuel. Información de Vida y Costumbres. Ficha 947/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Manuel Perez del Castillo, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alejandro Manuel Magdalena Brignoni y Germán Federico Cavallero Dalia, sobre costumbres.- Montevideo, 6 de octubre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13569 Feb 23- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 13er. Turno subrogante, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL SOSA RODRIGUEZ, ficha 878/93, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de BEATRIZ ELIZABETH BERALDO BERMUDEZ y JULIO CESAR DIAZ GARCIA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de febrero de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13995 Mar 03- v Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bruno Santin Cagnoli en los autos caratulados: "SANTIN CAGNOLI, Bruno. Información de Vida y Costumbres, Ficha: V D 1478/94, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Juan Scaffo y Jorge Pérez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de marzo de 1995. Esc,. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14332 Mar 07- v Mar 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Quinteiro Justo (Ficha 1416/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Noemí Silveira Dávila y Alicia Beatriz Cancela Villano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13438 Feb 22- v Mar 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Noemí Silveira Dávila (Ficha 1415/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Cristina Quinteiro Justo y Alicia Beatriz Cancela Villano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13439 Feb 22- v Mar 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA MABEL CAZABAN CASAL, Ficha 35/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de MARIA ISABEL COLL JIMENEZ y CARLOS JOSE GARCIA SUSVIELLA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de febrero de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14378 Mar 08- v Mar 21

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "SILVERA HARTL ADRIANA TERESA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 1225, AÑO 1994), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Silvera, quien optando al título de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de los testigos: Nancy Herrera, Carla Ferreira y Jorge Montefiori, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de febrero de 1995.- Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13864 Mar 02- v Mar 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 30º Turno, se hace saber que se presentó CECILIA BEATRIZ PERRONE BORCA en los autos caratulados PERRONE BORCA, CECILIA BEATRIZ. Información de Vida y Costumbres. Ficha 962/94", quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció las declaraciones de MARIO FRANCISCO SUPPARO ESCUDERO, GERALDINE PINHEIRO GOMEZ y MONICA PUENTE SALILLAS.- Montevideo, 23 de noviembre de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14498 Mar 08- v Mar 21

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fausto Miguel PEREIRA CASTRO, Ficha 1304/94, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Federico Terra Y Gabriel Eduardo Arbe. Montevideo, 21 de diciembre de 1994.- Dra. Karen Yardian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 13829 Mar 02- v Mar 15

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juliana García Felippone, Ficha V.D. 1286/94,

optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Amanda Melo y Aída Bernadou sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 400,00 10/pub 14049 Mar 03- v Mar 16

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE MASNER OLIVERA, en el expediente Ficha Va 1/95, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de Luján Cabrera y Alba Villanueva, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, 8 de febrero de 1995. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 400,00 10/pub 13802 Mar 02- v Mar 15

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr Juez de Paz Dptal.de Lavalleja, se hace saber que ante esta sede, se presentó, Javier González Ferrada en los autos: GONZALEZ FERRADA JAVIER (Información de Vida y Costumbres) *Fa. No. 642/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de los testigos: Julio César Bernaschina Guadalupe y Ana Montero Acosta y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

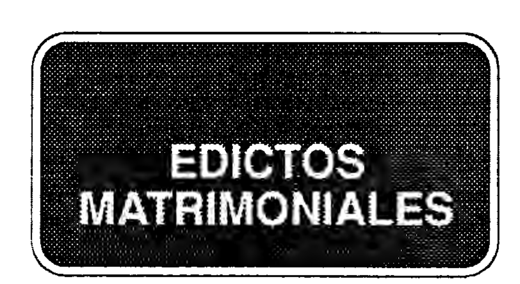
Minas 23 Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

11) $ 500,00 10/pub 14559 Mar 09- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: "BUSNADIEGO ZANONI MARIELLA LAURA. INF. DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 1267/94, se hace saber que se presentó ante esta sede Mariella Laura Busnadiego Zanoni, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de testigos: Adriana Delia Pezzolo Mora y José Luis Caballero Bonilla, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno. Maldonado, 14 de febrero de 1995.

11) $ 400,00 10/pub 14138 Mar 06- v Mar 17



Montevideo, marzo 9 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN MANUEL DUARTE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Barros Arana 5466 y GICELA PRATS, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Barros Arana 5466.

DANIEL ANIBAL DAVOINE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Fco. Gil Lemos P. Blancas 5580 y NANCY RAQUEL CABRERA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Gil Lemos 5580 P. Blancas.

LUIS DANIEL ASTOR, 37 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Constitución 1909 y ELSA DE LOS ANGELES GARCIA, 28 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Constitución 1909.

OFICINA No. 2

PABLO DANIEL BENTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Yañez Pinzón 4516 y MARINA KATY SPINELLI, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Folias Novas 4516/305.

PABLO FABIAN BARRIOS, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José Belloni 3500 y ANNABELLA ANTONIA VIZOSO, 18 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliado en José Belloni 3500.

OFICINA No. 3

WASHINGTON FERNANDO CASALES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estomba 3616 y DINORAH MAGALI FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1364/002.

GERARDO CACHON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 409/15 y ROSARITO MONZO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Ortiz 2988.

CARLOS ARIEL CARDOZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prusia 2391 y ANDREA ROSANA ROSANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paloma y Las Tropas, Pasaje E 2130.

GUSTAVO ERNESTO CRAI, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2591/102 y ANA CLAUDIA VILLAR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 675/1002.

OFICINA No. 4

ROBERTO FABRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dinamarca 4181 y GLENIZ ZULEIDE YARZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 580.

JEAN PAUL FERRARO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Etchevarriarza 3315 y ANDREA CAMPOPIANO, 23 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Ellauri 1114.

JUAN ALBERTO FAFUNDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1370/1 y MARIANELA RODRIGUEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio César 1370/1.

JUAN MATEO FOLCO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durazno 1917/12 y CARINA ANGELICA DEVOTO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 934/1001.

OFICINA No. 5

FERNANDO GALVEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2086-201 y ROSSANA MELINA NESTORAS, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 1018-701.

FABIAN YAMANDU GARCIA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pichinago 4998 y JUDY JOSELIN VALLEJO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pichinago 4998.

FERNANDO MARTIN GARABEDIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1508 y ADRIANA SILVANA SOTO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2011-902.

OFICINA No. 6

RICHARD WILLIAM MENDEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Suárez 3571/602 y ANDREA ANGELI MOSQUEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3764.

OFICINA No. 7

GERARDO PARRILLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Picaflor 6290 y ANDREA ALEJANDRA GORIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 2364.

GABRIEL FRANCISCO PIZZOLON, 35 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Candelaria 1741 y MARIA INES PUCHOLO, 38 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Brandzen 2026 apto. 4.

OSCAR DANIEL PISCIOTTANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lambaré 1938 apto. 3 y MARIA MARCELA SUEIRO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lambaré 1938 apto. 3.

ARIEL GUILLERMO PAIS, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1483 apto. 003 y TERESA DEL CARMEN CAÑETTE, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1483 apto. 003.

OFICINA No. 8

ANGEL GABRIEL ROJEL, 27 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Dieulfoy 1370 y SILVANA GISEL ALBAREZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes 1376.

VICTOR DANIEL RIVAS, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1313 y ALICIA ROSARITO OBELAR, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Vizcaya 3972.

MARCELO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3259/1111 y BLANCA SOLANYER CABALLERO, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Coquimbo 2134.

RODOLFO RAVASCHIO, 36 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Pablo Podestá 1418/2 y CARMEN MARTA ARIAS, 33 años, soltera, abogada, paraguaya, domiciliada en Ciudad de París 6223.

OFICINA No. 9

SERGIO NOEL SUSALLA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4865 y IVANA YANIFFER CUÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Waldemar Hanzen 1662.

OFICINA No. 10

ROBERTO NUÑEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Aldao 272 apto. 1 Nuevo París y PATRICIA MARICHAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Isaac 3900.

14) $ 68,00 3/pub.

Montevideo, marzo 8 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICARDO DANIEL ARBINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. Freire 149 y VERONICA del CARMEN ISABEL RUY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo Block D/119.

ESTEBAN GABRIEL DA SILVA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gil 1053 bis y HILDA de SALTERAIN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1119.

OFICINA No. 2

EDGARDO FABIAN BATALLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1426 y TERESA CAROLINA AGUILERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1426.

JAVIER ROBERTO BENTANCOR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Messina 5277 y ROSINA GLADYS VILLAR, 33 años, divorciada, desp. de aduana, oriental, domiciliada en Messina 5277.

OFICINA No. 3

ALDO PEDRO CLAVERIE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1120/6 y MARIA INES BERRUTTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1407.

EDMUNDO DANTE CIPILIANO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Minas 1582/401 y MODESTA REINA NUÑEZ, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Raíz 1317.

OFICINA No. 4

PEDRO DANIEL FERRADA, 31 años, divorciado, empleado, orienta, domiciliado en San Martín 3425/201 y GABRIELA FAGALDE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1691/9.

HORACIO PEDRO FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo block F/302 y ROSANA ALICIA CESTARI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090.

DANIEL AMERICO LUBRANO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4490 y MARIA ADRIANA CHAGAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 125 Block 9 2120/2.

WALTER FABIAN LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4046 y LETICIA KARINA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4046.

OFICINA No. 5

EDUARDO GAUNA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 2870 y CARLA ALEJANDRA JARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juana Manzo 5235.

CARLOS EDUARDO GUTIERREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sotelo 3872 y SUSANA ELENA AVELLANAL, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Sotelo 3872.

MARCELO HECTOR GUALANO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Agraciada 3066-301 y CECILIA ANDREA LEIRO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1377-202.

OFICINA No. 6

JOSE OSCAR MACHADO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4891 y JESSICA GESEBEL PARES, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4907.

OFICINA No. 7

MARIO GUSTAVO POSE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1760 y SONIA ALEJANDRA FLORES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Bonaparte 3009 apto. 3.

PABLO FABIAN PINTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2105 y ANA GABRIELA MACHIAVELLO, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arturo Lezama 1994.

ALVARO FERNANDO POMPINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1025 apto. 3 y CARLA ALEXANDRA FEIJO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bell 1025 apt. 3.

HUGO PIASTRA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3565 y MARIA CRISTINA PEREZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Ricaldoni 3565.

MARTIN PEREYRA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, Cuaró 3155 y ANDREA ALEJANDRA ORTEGA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1380 apto. 1.

OFICINA No. 8

HECTOR MARCELO REBOLLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 5283 y AURORA JANETT LUJAN, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pachecho 5283.

SERGIO WALTER RIVERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3744 y LORENA TAMARA PIAZZOLI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Doroteo Enciso 691.

OFICINA No. 9

FEDERICO ERNESTO SCHAURICHT, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Paraguay 1508-1302 y MARIA MADELON ROCHA, 35 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Paraguay 1508-1302.

LEONARDO SPADONI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Colonia 1707 y TABITHA DENISE WILLIAMS, 19 años, soltera, estudiante, americana, domiciliada en Colonia 1707.

ALEJANDRO DANIEL SIJOTSQUI, 36 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Valladolid 3521 y NORMA DOLORES MACIEL, 29 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4099.

MILTON WALDEMAR SBARBARO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1357-606 y LEONOR BERNA, 18 ños, soltera, estudiante, esadounidense, domiciliada en Soriano 1077-5.

MAXIMO AGUSTIN SASIA, 52 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en San Martín 3468/1 y STELLA MARIS GALVEZ, 34 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4133.

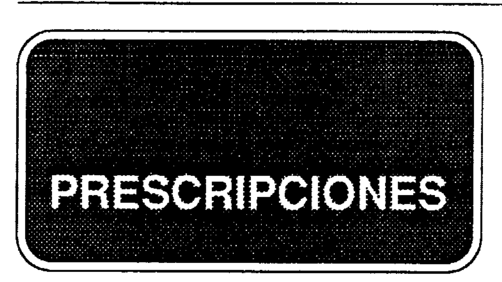
ADELIO SOTO, 31 años, divorciado, acuarista, oriental, domiciliado en Robinson 3379 bis-3 y ROSEMEIRE DOS SANTOS, 24 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Robinson 3379 bis-3.

OFICINA No. 10

JOSE CARLOS VENTOSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 4034 y JANET ELIZABETH DUFRECHOU, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4558 Pasaje 103.

RICARDO ALFREDO VAZQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2806 y CYNTIA PEYRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Bertelot 1691/6.

14) $ 68,00 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados: "MATIAS CLEMENTE SOSA CASTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 261/92), se hace saber que ante esta Sede se ha/n presentado MATIAS CLEMENTE SOSA CASTRO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble sito en la 13a Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 190.283 segregado del 37.292 en mayor área designado con el Nº 7 en el plano del Agr. Roberto URUEÑA CORBO de diciembre de 1950, registrado el 04.01.1952 con el Nº 25.000 en la Dirección General de Catastro Nacional según el cual tiene un área de 523,17 mts.2 que se deslinda así: 32,12 mts. al NE de frente a la calle Curuzú; 11,32 mts. al SE que por ser esquina dan frente a la calle Montero Vidaurreta uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. orientada al E.; 35,65 mts. al SO con el solar 6, padrón Nº 190.282; y 14.85 mts. al NO con parte del solar 1, Padrón Nº 190.284.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente a los sucesores de Cupertina Tellechea de Negro para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 27 de junio de 1994. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 1.400,00 10/pub 13762 Mar 03- v Mar 16

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "LORENZO SILVERA, Walter Luis - Prescripción Treintenaria", Ficha 231/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Luis Lorenzo Silvera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble padrón Nº 37.808, sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, Paraje Pueblo Victoria, zona urbana, que según plano del Agrimensor Eduardo Sierra de enero de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 22.322, tiene una superficie de 580 m. 50 dm. con 13 ms. 74 cms. de frente al Suroeste a la calle Elbio Fernández Nº 4064, distando el punto medio 9 ms. 41 cms. de la esquina formada con accesos de Montevideo-Colector; 42 ms. 95 cms. al Noroeste con parte del padrón 37.809; 12 ms. 69 cms. al Noreste lindando con padrón 37.806; y al Sureste línea quebrada compuesta de tres rectas que miden 9 ms. 63 cms., 1 m. 05 cms., y 33ms. 35 cm. lindando las dos primeras con padrón 198.629 y la última con padrón 37.807. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre este bien, a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de febrero de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 1.400,00 10/pub 14499 Mar 08- v Mar 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "POSADAS, Blanca Zulema. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 17o./304/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Blanca Zulema POSADAS promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 76.806, el que según plano del Ing. Agr. Eduardo Fernández Tuneu de noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 20.338 con fecha 20.11.1991, se compone de una superficie de 223 mts. 30 cm. con 8 mts. 74 de frente al NE a la Calle Hum; donde la puerta se señala con el Nº 3393, distando el punto medio de su frente 17m. 33 de la esquina con la calle Manuel Meléndez; 25m. 77 al S.E. linda con el Padrón Nº 76807; 8m 59 al SO linda con Padrón Nº 76831; y 25 m. 77 al NO linda con Padrones Nos. 76805, 168895 y 168896.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimieneto de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

16) $ 1.200,00 10/pub 14235 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24o. Turno, en Autos caratulados: "González Gallo, Nelson, Prescripción adquisitiva Treintenal" Ficha No. 1442/94, se hace saber que ante este juzgado se presentó Nelson González Gallo, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras que le acceden ubicado en la 12a. sec. jud. de Montevideo, empadronado con el No. 112.120, señalado con el No. 22 en el plano del Ing.Agrimensor Andrés F. Rius de setiembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el día 30 de octubre de 1924, con una superficie de 329 metros cuadrados con 50 decímetros cuadrados y que se deslinda así: 10 mts. de frente al Oeste a la calle Congo, con número de puerta 3668, 10 mts. al Este, con solar 17 de Carlos Ferreri e hijo; 32 mts. 94 cmts. al Norte, con el solar 23 de Amelio Dos Reis e igual dimensión al Sur, con el solar 21.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble referido y especialmente a los vecinos linderos antes nombrados, o sus a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Ma. Teresa Ribas Rebollo.
Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 14640 Mar 09- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones, en autos "BRUZZONE VARELA ANTONIO MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha Civil 67/94, se hace saber que se presentó Antonio María Bruzzone Varela iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1524 de la ciudad de San Ramón 11a. Sección Judicial de Canelones, manzana 182, el que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4494 el 7 de noviembre de 1994, tiene una superficie de 586 metros 16 decímetros, que se deslinda así: al Norte 18,30 metros de frente a la calle Arapey II, al Este 34 metros con padrones Nos. 1525 y 2716, al Sur 17,35 metros de frente a pasaje Continuación calle Rivera, y al Oeste 34 metros de frente a Avenida Batlle y Ordóñez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a: María del Carmen y Stella María López Queirolo y Ana María Queirolo y los linderos José Ramón Reboledo y Carlos Presa, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Ramón, 17 de febrero de 1995. Dr. Jorge Díaz Almeida, Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 13506 Feb 23- v Mar 13

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones; en autos caratulados: "MARTINEZ, Juan Carlos y SIVORI, José. Prescripción treintenal", Ficha C/38/94, se hace saber que se presentaron los Sres. Juan Carlos Martínez y José Sivori, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va, actual 23a. Sección Judicial de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº 891 solar 18 antes 21, de la manzana 63, con un área 597 m2 60, y que se deslinda así: 15 metros de frente al SE a la calle de 17 metros de ancho, 39 metros 84 al SO lindando con el solar 22, 15 metros al NO lindando con el solar 11 y 39 metros 84 al NE lindando con el solar 20, según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1129. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

16) $ 1.100,00 10/pub 13307 Feb 22- v Mar 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "SIVORI MARTINEZ, Leda Margarita. Prescripción Treintenal", Ficha c/37/94, se hace saber que se presentó la Sra. Leda Margarita Sivori Martínez, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va. actual 23a. sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº

1256, manzana 80, solar 1 (antes solar 18), de 494 m2., que se deslinda así: 11 metros al SO de frente a la calle de 17 metros de ancho, 29 metros 80 al NO a la calle de 17 metros de ancho uniendo ambos frentes ochava recta de 4,7 metros orientada al Oeste, 15 metros al NE lindando con parte del Solar 1 y 33 mts. 33 al SE lindando con solar 17, según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, de julio de 1941, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1129. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios: Sr. Sarandí Colman y a los demás y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones. La Floresta, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

16) $ 1.300,00 10/pub 13308 Feb 22- v Mar 10

DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos "CANAPARO SAURIA, JOSE FRUCTUOSO. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE. FICHA 194/94" tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó José Fructuoso Canaparo Sauria promoviendo prescripción sobre una moto marca YAMAHA, modelo YB50, empadronada con el Nº 82.867 y matriculada en 1990 con el Nº A 83.764, hoy 1720 en el Departamento de Canelones, motor F5B636233K del año 1977 con una potencia fiscal de 50 HP y de un cilindro, adquirida el 28/6/90 de Juan Carlos Suárez.

La libreta de circulación está a nombre de Eliseo Amadeo Lima Cruz, desconociéndose su domicilio a los efectos de hacer la transferencia, por lo que se le cita a éste o sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho emplzándoseles por noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Capitán Juan Antonio Artigas, 20 de diciembre de 1994.

Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 14225 Mar 06- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "SOSA, GLADYS Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 369/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rúben Walter Pino González, promoviendo acción respectivo del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras y construcciones sito en la 4a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, padrón 4620, manzana F solar 12, que linda con los solares 6, 7, 11 y 13 y consta de una superficie de 400 metros cuadrados. El padrón referido con el solar 3 de la manzana 377 de la Dirección de Catastro. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los sucesores de Margarita Haim de Cohen: Lionel, Gladys y Osvaldo Cohen Haim, y a Juan Risotto y Marta Griselda Giménez, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.200,00 10/pub 13804 Mar 03- v Mar 16

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen Corujo Milán, dictada en autos caratuldos: "PEREZ HERNANDEZ, MARIO CESAR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 401/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario César PEREZ HERNANDEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien vehículo camioneta doble cabina PEUGEOT, modelo 403, motor 2970357, año 1961, empadronada en Colonia con el No. 9762, matrícula LA 1484.- El vehículo está titulado a nombre de Juan Gervasio Bentancour inscripción número 6558, folio 10394, libro 21 del Registro General de Vehículos Automotores de Montevideo. El vehículo es propiedad de Mario César PEREZ HERNANDEZ, desde el 3 de enero de 1981. Lo adquirió a Rodolfo Benzano López, por documento privado. En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en especial a Juan Gervasio BENTANCOUR, a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio art. 89, 123, 127,1 y 127,3 del C.G.P.- con quien se prosiguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Colonia, marzo 8 de 1994.- MABEL BERRIEL DE ENEBU. JUEZ DE PAZ ENGDA.

16) $ 1.000,00 10/pub 14592 Mar 09- v Mar 22

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "GONZALEZ CABEZA, Horacio C/BRIGNONE, Luis o Sucesores.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 295/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Horacio GONZALEZ CABEZA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre inmueble padrón Nº 3209, urbano, sito en la manzana Nº 148 de la Primera Sección Judicial de Durazno compuesto de una superficie de 730 m2 85 dm2 que deslinda de la siguiente manera: Al Norte 32 m 72 con padrón 3208 de Inés L.D'Alía Fernández, al Oeste 22m 14 con padrón 3207 de Paula E. Pereira, al Sur 33 m 04 con padrón 7553 de Raúl Santana y padrón 5810 de René Bernardo Cal y al Este frente de 22 m 35 sobre calle Dámaso A. Larrañaga. Surge que dicho inmueble fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional en el Cotejo y Registro de Planos con el Nº 5240 el 6 de Agosto de 1987 según lo acredita el plano del Ing. Agrim. Ruben Hamilton González Gordillo.- Por lo que se llama, cita y emplaza a Luis Brignone o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto anteriormente a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.

Durazno, 26 de Octubre de 1994.

Dra. Marta Angélica Rocca.

Juez de Paz.

16) $ 1.200,00 10/pub 14466 Mar 08- v Mar 21

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS:

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: Frachia, Gladys Nilda - Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Fa. 435/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Gladys Nilda Frachia, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 8434, solar 17 de la manzana cinco (Solar) zona urbana de la 1ra. Sec. Judicial de Lavalleja, según plano del Agrimensor Cavallo inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 1941 con el Nº 22, que tiene un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros noventa y cinco decímetros y se deslinda así: 11 m. 30 cm. de frente al Oeste a la calle Pública; 42m. 85cm: al Norte con el padrón 11062, 11m. 40cm. al Este con padrón 1529 y 42m. 78 cm. al Sur con remanente del padrón 1529.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien, especialmente a Sucesores de Angel Ugarte, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 27 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 935,00 10/pub 13852 Mar 03- v Mar 16

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RIET, Doris C/ Juan J. AMEZAGA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C/88/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Doris Rodríguez Riet, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal con respecto al Padrón Nº 1798, Manzana Catastral Nº 296, ubicado en Piriápolis, 5a. Sección Judicial de Maldonado (antes 3a. Sección); superficie 1.000 m2. plano del Agrimensor Danilo Rostán, inscripto en enero 14 de 1993 con el Nº 6268 y que deslinda así: Al N.O. frente a Avda. Gral. Artigas (20 metros), al N.E. frente a calle Valparaíso (50 metros), al S.E. con solar Padrón Nº 1794 (20 metros), propiedad de Sra y Arturo H. Miranda, al S.O. con solar Padrón Nº 1799 (50 metros), propiedad de José I. Fontes. Por lo que se cita y emplaza a Juan J. AMEZAGA Y/O a sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, como asimismo a los titulares de los predios linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán las correspondientes actuaciones. PIRIAPOLIS, 29 de julio de 1994. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO. JUEZ DE PAZ. El término del emplazamiento será de noventa días.

16) $ 1.300,00 10/pub 13516 Feb 23- v Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados: "Quintana Fajardo, Hugo. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 1344/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hugo Quintana Fajardo promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del padrón 4.128, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado compuesto de un área de 8 hás. 9794 mts. que linda al NORNOROESTE 253 MTS. CON PADRON 4.965; NORESTE 355 mts. 40 cmts. con Ruta 9; SURESTE 492 mts. conpadrón 4.125 y OESTE SUROESTE 230 mts. 10 cmts. con A.F.E. El proceso dominial del bien de referencia ha sido el siguiente: el 21 de julio de 1955 Donato Leopoldo Acosta lo cedió a Victorio Buda La Cruz por cesión de derechos hereditarios y posesorios; el 19 de noviembre de 1986 Victorio Buda La Cruz lo vende a Jorge Freddy De Leon; y el 6 de abril de 1988 Jorge Freddy De Leon lo vende a Hugo Eduardo Quintana. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos, siendo el término del emplazamiento de noventa días. Maldonado, dos de febrero de 1995. Dr. Dardo Nievas Soria. Juez de Paz Departamental. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.300,00 10/pub 14459 Mar 08- v Mar 21

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos de un mismo tenor.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos caratulados: "Bentancourt Biglieri, Dany Graciela. Acción de Prescripción adquisitiva Sexanal" (Ficha: 488/1994), se promovió acción de Prescripción Adquisitiva respecto a la camioneta marca Studebaker, matrícula y padrón de Pdú. Nº 53.420, motor Nº IR 95774, a nafta, de 23 HP. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al Sr. Luis Antonio Alberto Baeten Verachtert y/o a sus sucesores a cualquier título, dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 12 de diciembre de 1994. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez.

16) $ 700,00 10/pub 13810 Mar 03- v Mar 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SONIA NOEMI OLIVERA ROLIM, MARIA CRISTINA OLIVERA ROLIM y ESTHER ROLIM (Ficha A/284 bis/94), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 7041 (anterior en mayor área 5786) que según plano del Agrimensor Mario A. Silveira de 7 de mayo de 1994 tiene una superficie de 335 hectáreas 2.553 m2 y se deslinda así: al SUR con padrón 5815, al OESTE con Padrones 5804 y 8022, al NORTE con Padrones 8023, 8024 y 8020, al ESTE con Padrón 2669 y Padrón 5813. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos y en especial al Sr. Pablo Catalayud o sus sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 03 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

16) $ 1.000,00 10/pub 13730 Feb 24- v Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "CALIGARIS CRUZ, Olga y otros. Prescripción adquisitiva", ficha: 415/94, se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble siguiente: Una fracción de campo sito en el Paraje Valizas, séptima sección judicial (antes décima) empadronada con el Nº 6608 con una superficie de 27 hecespecialmente a los linderos Manuel Caligaris (padrón 6535), Pedro Luciano Caligaris (padrón 7137) y José Caligaris (padrón 7139), a sus sucesores a título universal y/o singular y también a Wilfredo Molina y a sus sucesores a título universal y/o singular, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que se seguirá este proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 14 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

16) $ 800,00 10/pub 14121 Mar 06- v Mar 17

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Sequeira Morales Ramón María. Prescripción adquisitiva. Fa. 750/94", se hace saber que se presentó ante esta Sede Ramón María Sequeira Morales solicitando la prescripción adquistiva del siguiente vehículo automotor marca AUSTIN, motor a gasoil No. 22 D 1818 año 1957 de 4 cilindros y 2 kilogramos de peso, 17 HP, matriculado en Salto con el No.H 20.022. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho en el vehículo objeto de esta prescripción, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de desingárseles Defensor de oficio.

Salto, 15 de noviembre de 1994.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

16) $ 700,00 10/pub 14612 Mar 09- v Mar 22

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó LUIS ALBERTO SANDRLICH, Ficha 812/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien un automóvil marca Fiat modelo 147L año 1981 tipo sedan motor Nº 1038058, cilindros 04, HP 57, a nafta, peso 1100 kg. matrícula de Salto HA 903 (antes 64525), en consecuencia se cita y emplaza a María Isabel Mesta y Juan Rogelio Cano y/o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 700,00 10/pub 13620 Feb 24- v Mar 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: SANSONE, Angélica Lidia. Prescripción adquisitiva", Fa. 724/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Angélica Lidia Sansone solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la 1a. sección judicial, Barrio Progreso, calle 25 de Mayo Nº 591, que figura en el plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall Comas con el Padrón Nº 7397, manzana catastral Nº 537 y municipal Nº 198 de la ciudad de Salto; que al norte tiene 36 metros de fondo, lindando con el lote Nº 41, hoy padrón Nº 7396, al sur tiene 36 metros de fondo lindando con el lote Nº 43 hoy padrón Nº 7385, al este tiene diez metros de contrafrente, lindando con el lote Nº 39, hoy padrón Nº 7386 y al oeste tiene diez metros de frente a la calle 25 de Mayo, abarcando un área superficial de trescientos sesenta metros cuadrados. Cítese y emplácese mediante edictos y por el término de 90 días a todo aquel que se considere con derechos sobre el padrón denunciado para que comparezca a deducirlo en legal forma. Salto nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50972 Feb 24- v Mar 14

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, Dra. VEIGAN G. EULA, en autos caratulados: MORALES FIGUEROA DANIEL - PRESCRIPCION - FICHA C/598/94, tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que se presentó ante esta Sede, el Sr. DANIEL MORALES FIGUEROA, solicitando la prescripción de tres fracciones de terrenos: padrones Nos. 1483, 10377 y 10378, antes m/á 1483, solares 2, 3 y 4 respectivamente, ubicados en la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, que constan en total de 783 m.c., según plano del Agrimensor Julio Francisco Teijeiro y que fuera inscripto en la Dirección General de Catastro de San José, con el Nº 5807, el 9 de marzo de 1982, con las siguientes áreas y deslindes: FRACCION DOS: con un área de 368 mc. 79dc. que linda 17,05 mts. de frente a calle 18 de Julio; 21,18 mts. al Suroeste con calle Florida; 17,21 mts. al Noroeste con fracción 1 y 21,26 mts. al Noreste con fracción 3. FRACCION TRES: con un área de 205 mc. 36dc. que linda: 8,50 mts. de frente a calle 18 de Julio; 24,11 mts. al Suroeste con fracciones 2 y 1; 8,50 mts. al Noroeste también con solar 1 y 24,21 mts. al Noreste con fracción 4. FRACCION CUATRO: con un área de 209 mc. 11dc. que linda: 9,55 mts. al Sureste con calle 18 de Julio, 24,21 mts. al Suroeste con fracción 3, 7,71 mts. al Noroeste con fracción 1 y 24,31 mts. al Noreste con padrón 1482.

Por lo expuesto, SE CITA Y EMPLAZA POR EL

TERMINO LEGAL DE 90 DIAS, a todos los que se consideren con derechos sobre las fracciones de terreno mencionadas, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designáseles Defensor de Oficio que les represente y en especial a Sixto y Petrona Vázquez y/o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Sres. Eduardo Lamaison e Israel García González y/o sus sucesores a cualquier título. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE EL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1994. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz.

16) $ 1.900,00 10/pub 13884 Mar 03- v Mar 16

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, en los autos Baes Ramona Flora, Josefa Baes, Antonia Baes, Dante Edmundo Baes Hansen, Pedro Gabino Baes y Walter Omar Baes, Fa. 408/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron, Ramona Flora Baes, Josefa Baes y Walter Omar Baes, Antonia Baes, Dante Edmundo Baes Hansen y Pedro Gabino Baes, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del inmueble urbano padrón Nº 4862, manzana Nº 395 de la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, que según plano de mensura realizado por el Ing. Agrimensor Carlos A. Magano Ferro e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 7479 el día 1/11/1994, posee una superficie de 590 mc. 40 dc. y se deslinda de la siguiente manera: 21m 62 cm. al Norte sobre calle Treinta y Tres; 27m. 30cm. al Oeste sobre calle Zapicán; 22m. 10 cm. al Sur divisorios con el padrón Nº 7946 propiedad de Manuel Careaga y Juan Leonardo Lacerot y 26 m. 75cm. al Este divisorio con el Padrón Nº 6401, propiedad de Esther Ivonne Gandolfo Mezquida. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, y especialmente a los sucesores de Pedro Báez o Baes y de María Sánchez Albarenque o Albarinque, especialmente a Víctor, Felipe, José, Mercedes y Saturnina Espinosa Sánchez o Albarenque y a cualquier interesado, así como a los linderos del inmueble Padrón Nº 4862 a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos nombrándoseles defensor de oficio, (art. 89, 123 y 127 C.G.P.). Mercedes, 6 de febrero de 1995. Dra. Ana Gabriela Rivas. Juez de Paz.

16) $ 1.700,00 10/pub 13598 Feb 24- v Mar 14

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos: "FIGUEREDO VAZQUEZ Lauro Ramón. PRESCRIPCION". Fa. A 696/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Lauro Ramón FIGUEREDO VAZQUEZ iniciando acción de PRESCRIPCION del bien inmueble ubicado en la primera sección judicial del departamento de TREINTA Y TRES, zona URBANA, PADRON Nº 1051 y que según PLANO del Agr. Juan Bonia del 26 de agosto de 1960 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 26 de agosto/60 con el Nº 1535, con un AREA de 922 mts. 1365 cta. y se DESLINDA: al NOR-OESTE frente a calle Pantaleón Artigas casi calle Manuel Freire; al NOR-ESTE lindando con los padrones 1052 y 5783; al SUR-ESTE lindando con los padrones 1056 y 1057; y al SUR-OESTE con los padrones 4895, 4920 y 1050. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el citado bien y especialmente a los linderos, por el término de 90 días, a que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso. Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1994. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.100,00 10/pub 14259 Mar 07- v Mar 20



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGUSTIN MAYER POR RHONE-POULENC RORER S.A. solicita la inscripción de: 1) "MANUAL DE ENTRENAMIENTO ODONTOLOGIA" y 2) CARATULA DEL MANUAL "IMAGEN", de los que se declara propietaria y editora.
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General

17) $ 345,00 10/pub 14619 Mar 09- v Mar 22

ALBERTO DANIEL ARTEAGA GONZALEZ y CESAR ALBERTO BANCHERO solicitan la inscripción de la obra titulada "Y POR DENTRO UN TANGO" (Guión cinematrográfico), del cual se declaran autores.
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 14004 Mar 03- v Mar 16

ANA ALLIAUME y ANA BEATRIZ AZPARREN solicitan la inscripción de la obra titulada "BUSINESS CORRESPONDENCE IN URUGUAY", de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 13841 Mar 02- v Mar 15

BREOGAN GONDA VAZQUEZ por ARTECH INTERNATIONAL S.A. solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GENEXUS 5.0", del cual se declara editora y propietaria la mandante, y del que son autores Breogán Gonda Vázquez y Juan Nicolás Jodal Matteo.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 460,00 10/pub 14034 Mar 03- v Mar 16

CARLOS PACINI AIRES DA SILVA FILHO solicita la inscripción de la canción titulada "FINALMENTE - TEMA Nº 7 - NUEVE DE COPAS", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 14222 Mar 06- v Mar 17

CARLOS PACINI AIRES DA SILVA solicita la inscripción del album de canciones titulado "FINALMENTE" y el dibujo denominado "NUEVE DE COPAS", de los cuales se declaró autor.
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 14221 Mar 06- v Mar 17

CONRADO PAYSSE GONZALEZ solicita la inscripción del album de versos titulado "SEA DICHO EN VERSO", del cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 13456 Feb 23- v Mar 13

GUSTAVO SIENRA BONZI solicita la inscripción de la obra titulada "RECOPIS INEDITAS DE ROBERTO SIENRA", de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 13497 Feb 23- v Mar 13

Gabriela González por sí y por Eduardo Barros Martín solicita la inscripción de la obra titulada "Hijos de quién" (autora obra literaria: G. González, autor de las ilustraciones: E. Barros); de la cual se declaran autores según consta ut supra".
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 14480 Mar 08- v Mar 21

Guillermo Pablo Castiñeira Rey solicita la inscripción del mapa titulado "PUNTA DEL ESTE" Uruguay - América del Sur del cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 13538 Feb 23- v Mar 13

JUAN PEDRO FULGOSSI SILVEIRA e IGNACIO CORREA solicitan la inscripción de la obra titulada "CLASIFICADOS EN VIDEO", de la cual se declaran autores y editores.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 10/pub 13363 Feb 22- v Mar 10

JULIO CESAR SILVA FERREIRA solicita la inscripción de 19 fotografías de Carlos Gardel, numeradas del Nº 3 al 21 inclusive, de los cuales se declaró autor.
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 14245 Mar 07- v Mar 20

María Alejandra Lemes Bonilla solicita la inscripción de la obra titulada "GOTAS DE SOL Y NAVES DEL ESPACIO INTERIOR - POESIAS Y RELATOS LUMINOSOS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 345,00 20/pub 12550 Feb 15- v Mar 17

ODILA BAROFFIO BURASTERO solicita la inscripción de la obra titulada "REFLEJOS" (Poemas), de la cual se declaró autora.
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 14547 Mar 09- v Mar 22

OLGA MARTINIANA BERRETTA ASSANDRI solicita la inscripción de la obra "YO JUEGO Y APRENDO" (Con Separata), de la cual se declaró autora.
Montevideo, 5 de agosto de 1994.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13664 Feb 24- v Mar 14

Oscar Pablo Romero Albano solicita la inscripción de la obra titulada "Una realidad del fútbol"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 7 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 14642 Mar 09- v Mar 22

PABLO DANIEL VERA ROSO solicita la inscripción del Album musical titulado "LA ULTIMA NOCHE SOLOS" del cual se declara autor.
Montevideo; 9 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 14335 Mar 07- v Mar 20

RODOLFO ROMULO MIGUEZ FUENTES solicita la inscripción del album de canciones titulado "-VAMOS HERMANO ADELANTE!", del cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 13625 Feb 24- v Mar 14

Ruben Omar Gularte Cáceres solicita la inscripción del Mapa titulado "PUNTA DEL ESTE" Uruguay - América del Sur del cual se declara autor.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 345,00 10/pub 13537 Feb 23- v Mar 13

SILVANA ARRARTE CARRIQUIRY solicita la inscripción del video titulado "POLITICA DE EMPLEO", del cual se declaró autora.
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 230,00 10/pub 14334 Mar 07- v Mar 20



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en autos caratulados "Galli Silva Ledesma Marcelo Gabriel. Rectificación de partida Fa A/506/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marcelo Gabriel Galli Silva del 12.4.72 Oficina 6 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 450 en el sentido que donde dice Silva debe decir Silva Ledesma por así corresponder. Montevideo 13.2.95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51096 Mar 08- v Mar 21

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "NORBIS GRATTAROLA HORACIO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 403/94" se hace saber que se solicito la rectificación del acta de nacimiento Nº 836 de fecha 3 de agosto de 1944 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del departamento de Paysandú en el sentido que donde dice "oriental, de CUARENTA AÑOS" debe decir "CUARENTA Y UN AÑOS" por así corresponder.
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro.
Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51086 Mar 08- v Mar 21

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MACHADO LAURA ALEJANDRA y DESPAUX LUIS ORLANDO, Rectif. de partida y Aux. de Pobreza, V/286/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Dayan Denisse registrada el 31 de diciembre de 1990 ante la Oficina Nº 11 de Montevideo (Acta Nº 6976), haciéndose constar en ella que donde figura el nombre "Rodrigo" debe decir "Dayan Denisse" y donde dice "Sexo masculino" debe decir "Sexo femenino" por así corresponder. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de marzo de 1992. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50989 Mar 02- v Mar 15

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno, en autos caratulados: "MOMBRU PIAZZE, CAROLINA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha A/412/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, inscripto el 18 de setiembre de 1985, Oficina Nº 6, Acta Nº 1391, en el sentido que donde dice: "hija legítima del declarante y de Graciela Haydée Piazze" debe decir: "hija legítima del declarante y de Gabriela Haydée Piazze". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo 16 de diciembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50967 Feb 24- v Mar 14

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Favrin Nussia, María Amalia; Larrondo Favrin, Elina Angela y Lydia Josefa.- Rectificación de partidas de matrimonio y nacimiento", Ficha A 175/94, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de María Amalia Favrin Nussia, extendida el día 3 de octubre de 1934, acta Nº 144, en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como María Amelia Fabrin debe decir "María Amalia Favrin", por así corresponder; y donde figura como hija de don Florindo Fabrin debe decir hija de don "Florindo Favrin", por así corresponder; así como cuando figura como hija de Angela Musío debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder; 2) de nacimiento de Lydia Josefa Larrondo Favrin, extendida el día 8 de febrero de 1937, Acta Nº 48, en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de María A. Febril debe decir de "María A. Favrin", por así corresponder; y cuando figura como nieta por línea materna de don Florindo Fabril debe decir "Florindo Favrin", por así corresponder; y cuando figura como nieta por línea materna de Angela Nusio debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder; 3) de nacimiento de Elina Angela Larrondo Favrin, extendida el día 23 de julio de 1935, Acta Nº 250, en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de doña María A. Fabris debe decir hija de "María A. Favrin", por así corresponder, y donde figura como nieta por línea materna de don Florindo Fabris o Fabrit debe decir "Florindo Favrin", por así corresponder; así como cuando figura como nieta por línea materna de doña Angela Musio debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51023 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, en autos caratulados: "DE LEON BERRUTI, Felipe Santiago. Rectificación de Partidas de Nacim., Matrim, Defunción", Fa. V/269/94, se hace saber que: a) en la Partida de Matrimonio de Juan De León y Teresa Berruti, donde dice:"...y Doña Teresa Berrutti", debe decir: "...y Doña Teresa Berruti; donde dice: "...hija de Don Carlos Berrutti", debe decir: "...hija de Dona Carlos Berruti; en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti", debe decir: "Berruti"; b) en la partida de Defunción de María Ferrari de Berruti, donde dice: "...falleció María Ferrari de Berrutti", debe decir: "...falleció María Ferrari de Berruti"; donde dice: "de nacionalidad oriental", debe decir: "...de nacionalidad italiana"; donde dice: "...viuda de Carlos Berrutti", debe decir: "...viuda de Carlos Berruti" y en la anotación marginal donde dice: " Ferrari de Berrutti", debe decir: "Ferrari de Berruti"; c) en la partida de Defunción de María Teresa Berruti, donde dice: "...falleció María Teresa Berrutti de De León", debe decir: "...falleció Teresa María Berruti de De León" y, en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti de De León", debe decir: "Berruti de De León", por así corresponder.- Montevideo, catorce de Octubre de 1994.-
Esc.Ma. ISABEL VOLONTERIO
ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50916 Feb 23- v Mar 13

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: "CORTIÑAS GOMEZ FRANCISCO Y CUÑA ARIAS EVA MIRIAM. RECTIFICACION DE PARTIDAS. (Fa. S/615/94), por lo ordenado por auto 170 del 7 de febrero de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Francisco Cortinas y Eva Miriam Cuña celebrado el 22 de octubre de 1982, ante el Oficial de la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 781, en el sentido que donde dice "CORTINAS" como apellido paterno debe decir "CORTIÑAS" por así corresponder. Así cmo la rectificación de la partida de nacimiento: de FRANCISCO CARLOS, nacido el 9 de diciembre de 1977 e inscripto el día 19 de diciembre de 1977, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 7788; de NICOLAS CORTINAS CUÑA, nacido el día 19 de abril de 1983 e inscripto el día 27 de abril de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 653 y la de PAULA CORTINAS CUÑA, NACIDA el día 3 de mayo de 1984 e inscripta el día 4 de mayo de 1984 en Montevideo, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 13 de Montevideo, Acta Nº 322, en el sentido que donde dice "CORTINAS" como apellido paterno debe decir "CORTIÑAS" como apellido paterno por así corresponder. Montevideo, 20 de febrero de 1995. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51024 Mar 03- v Mar 16

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: GASTAMBIDE NORBIS MARIO FEDERICO Y GASTAMBIDE, NORBIS MARIA VICTORIA, RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa: S/434/94), atento a lo dispuesto por auto Nº 2663 del 26 de setiembre de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de Partidas de nacimiento de: MARIO FEDERICO GASTAMBIDE NORBIS, nacido el 3 de octubre de 1974, en Montevideo, 1a. Sec. Jud. Acta Nº 29 e inscripto el día 7 de octubre de 1974, en el sentido que donde dice hijo de María Elena Norbis de veintitrés, debe decir "veinticuatro" y de MARIA VICTORIA GASTAMBIDE NORBIS, nacida el 26 de mayo de 1978, en Montevideo, e inscripta el día 2 de junio de 1978 en la Oficina Nº 5, Acta Nº º 1071, en el sentido que donde dice hija de María Elena Norbis, veintiocho años, debe decir "veintisiete años". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51087 Mar 08- v Mar 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARA REGINA CRUZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B/102/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mara Regina Cruz solicitando la rectificación de la partida de matrimonio (acaecido en Río Branco, Dpto. de C. Largo, el día 8 de setiembre de 1979, Acta Nº 49 fs. 25) y de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Gabriela Rocío y Paula Erenise Carballo Cruz (acaecidos en Melo el día 20 de octubre de 1989 y en Río Branco el 4 de setiembre de 1982, Actas Nros. 1188, fs. 2 y 165 fs. 83 respectivamente), en el sentido donde dice María Regina, debe decir MARA REGINA, por así corresponder. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51094 Mar 08- v Mar 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 1er. turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "MOLINARI, Laura - Rectificación de partidas - B/325/94". Se hace saber que ha comparecido ANA LAURA MOLINARI, promoviendo acción de rectificación de partidas, en cuanto en la partida de matrimonio celebrado entre Luis Fernando Cano y Ana Laura Molinari, realizado el día 25 de noviembre de 1982 en la 1ra. sección Judicial de Paysandú -acta Nro. 92-, en donde se expresa "por ante mi Luis Fernando Cano", debe decir por ser lo correcto "ante mi Gregorio T. Sosa",y donde consta hijo de Luis Cano, de estado "fallecido", debe decir por ser lo correcto de estado "casado", y en la partida de nacimiento de Renzo Francisco Cano Molinari nacido del 23 de noviembre de 1987,- acta Nro. 1897 - de la 1ra. sección Judicial de Paysandú, en donde se expresa al margen de la misma "Renzo Federico", debe decir por ser lo correcto "Renzo Francisco".
Paysandú, 23 de febrero de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51103 Mar 09- v Mar 22

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Coco, Petrona Isidora. Rec. de partida. F. B/460/94", se hace sabr que se solicitó rectificación de partida de matrimonio (Acta Nº 3 de la 8a. Sec. Jud. Pdú.) entre HECTOR PAULINO RITO y PETRONA COCCO, por figurar en ella, tanto en el margen como en el cuerpo de la misma, como apellido "COCCO", debiendo decir "COCO", por ser lo correcto. Paysandú, 3 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51028 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Paradizo, Eduardo Jorge. Rectificación de partida de defunción. F. B/580/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de defunción del Sr. EDUARDO JORGE PARADIZO, en el sentido de que, donde dice en el cuerpo de la partida "era de estado civil divorciado", debió decir por ser lo correcto: "era de estado civil casado". Paysandú, 16 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51029 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, ELOISA AMELIA. Rect. de partida. F. B/494/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de ANA VIRGINIA MARTINEZ MARTINEZ (Acta Nº 1304) en el sentido que donde se consignó el nombre de ELISA AURELIA debió decir por ser lo correcto "ELOISA AMELIA". Paysandú, 3 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51030 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Rondán Prats, Erika Paola. Rectificación de partida. F. B/564/94" se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ERIKA PAOLA RONDAN PRATS, partida Nº 1112 de la 1era. Sec. Jud. Pdú, por figurar en ella como apellido paterno "ROLDAN", debiendo decir: "RONDAN" por ser lo correcto. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51031 Mar 03- v Mar 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Brasesco Costa, Carlos Alberto. Rectificación de partidas. F:B/532/94", se hace saber que se han solicitado las siguientes rectificaciones de partidas: a) partida de nacimiento de CARLOS ALBERTO BRASESCO COSTA (Acta Nro. 243 de la Pdú), por figurar en ella: "como hijo de CARLOS MARIA BRASESCO", debiendo decir: "como hijo de CARLOS HUGO MARIO BRASESCO", por ser con respecto a CARLOS HUGO MARIO BRASESCO lo correcto, y donde dice: "nacionalidad oriental", debió decir: "nacionalidad italiano", por ser lo correcto, b) Partida de matrimonio de: CARLOS ALBERTO BRASESCO-LAURA CABRERA, Acta No.6 de la 2a. Sec.Jud.Pdú. por figurar en ella: "como hijo de CARLOS HUGO MARIO BRASESCO" por ser lo correcto y donde dice:"nacionalidad oriental", con respecto al Sr. CARLOS HUGO MARIO BRASESCO, debió decir:" nacionalidad italiano", por ser lo correcto, c) Partida de matrimonio de: CARLOS MARIA BRASESCO-EMILIA COSTA, Acta Nro. 330 de la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, donde dice en el cuerpo y al margen: "CARLOS MARIA BRASESCO", debió decir: "CARLOS HUGO MARIO BRASESCO" por ser lo correcto, d) Partidas de nacimiento de SILVANA MARIA BRASESCO, acta Nro. 38 de la 12a. Sec. Jud. Pdú. y de CARLOS BRUNO BRASESCO, Acta No. 1913 de la 1era. Sec. Jud. Pdú. por figurar en ellas: "como nieto por línea paterna de CARLOS HUGO MARIA BRASESCO", debiendo decir: "CARLOS HUGO MARIO BRASESCO", por ser lo correcto, e) Partida de nacimiento de VERONICA LAURA BRASESCO, Acta No. 1844 de la 1era. Sec. Jud. Pdú., donde dice: "que es nieta por línea paterna de CARLOS BRASESCO", debió decir: CARLOS HUGO MARIO BRASESCO, ITALIANO" por ser lo correcto. Paysandú, 6 de Febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini.
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51104 Mar 09- v Mar 22

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "FREDES JUAN ANDRES-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- Ficha Letra B No. 140/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Juan Andrés Fredes; que al margen de la misma se omitió incluir el apellido paterno, luciendo solamente el materno. Por lo que dónde dice: Centurión Juan Andrés" debió decir: "Fredes Centurión Juan Andrés", que es el correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Fray Bentos, febrero 1ero. de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli.
Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51082 Mar 08- v Mar 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

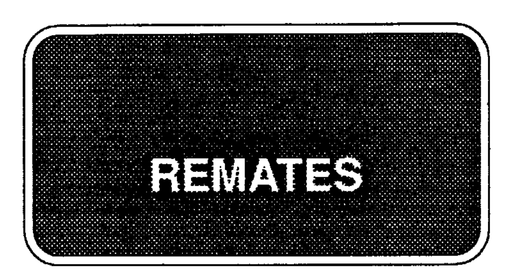
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se comunica que se ha iniciado en esta Sede la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de PABLO LEONARDO PALLARES, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "Primero de setiembre de 1980", debe decir: "Primero de setiembre de 1982". Fa. B-257/94. Rivera, 22 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50999 Mar 02- v Mar 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de JORGE WILLAMS PERUCHENA (B. 282/94), en el siguiente sentido, donde dice en el cuerpo del acta "...hijo natural de desconocido y Estela Peruchena de Gomes, Oriental...", debe decir "...hijo natural de desconocido y Estela Peruchena de Gomes, Brasileña...". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51053 Mar 07- v Mar 20

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos caratulados: "ALBERNIZ ABREU, Nelson Eduardo. Rectificación de Partida y Auxiliatoria Pobreza. Fa. B/ 129/94, se presentó Nelson Eduardo Albernaz Abreu solicitando la rectificación de partida de Nelson Eduardo Albernaz Abreu Acta Nº 13 de la 2da. Sección Judicial de Salto, de fecha 21 de enero de 1966 en el sentido de que donde dice que es nieto por línea materna se omitió debiendo decir: "que es nieto por línea materna de Dionisio Abreu e Ismaela Morales", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de diciembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50971 Feb 24- v Mar 14



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE DECIMO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez del Trabajo de 10º Turno,- en los autos "FERNANDEZ ROMERO, Manuel C/IMPRESORA SCHNEK S.A., Juicio Ejecutivo" - Ficha : D/ 158/94, el Rematador Horacio Piñeyro Castellanos -(Matr. 3653 - RUC 21124630014) el día 14 de marzo a las 15 hs. en Cuareim 2092, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/ 3 partes de su tasación los siguientes bienes : 1 TROQUELADORA MARCA VICTORIA Motor 2031, Equipo EPSON NMB 70302330 C/ Equipo Nº 115 196 C/TECLADO Y PANTALLA, IMPRESORA LX800 Nº 10267219; Equipo EPSON completo Nº 71204432, Impresora EPSON Nº 1700/2666, Impresora EPSON 1024458, Impresora Marca Heidelberg Offset Nº 658550 tipo CTD. Se PreVIENE; 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el acto de remate. 2) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA del Rematador (3,99%), el impuesto a las comisiones del 2%, ley 16.320, art. 391, y demás qye la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del rematador (1,33%) y demás que la ley pone a su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a seis de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Mónica Payssé de Tomaria, Actuaria Adjunta.

20) $ 360,00 3/pub 14449 Mar 08- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "BENTOS PEREIRA EDUARDO PABLO Y OTROS c/EGUREN MACHADO MIRIAM TERESA Y OTRO" - Cesación de Condominio - (84/88), se hace saber que el próximo 28 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 20.000,-, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 16a Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nro. 88.738, señalado con el Nro. 19 de la manzana 16 en el plano del Ing. Aquiles Monzani de marzo de 1888, del que copia suscrita por el Agr. Carlos Macazaga en junio de 1952, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 25.641 el 2 del mismo mes y año, con una superficie de 619 mc. 82 dmc. con 10 mts. 308 mm. de frente al Suroeste a la calle Nápoles. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que el bien se encuentra ocupado en virtud de contrato de arrendamiento vigente. 5) Que se desconoce la situación del mismo frente al B.P.S. e I.M.M. en relación a tributos domiciliarios, situación que deberá tomar a su cargo el mejor postor. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de marzo de 1995. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 650,00 5/pub 14645 Mar 09- v Mar 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

Juan O. Mauad

Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ AIREVER S.A. Y OTROS. Ejecución de Hipoteca" Fa. 1199/82 se hace saber que el próximo 15 de Marzo a las 14hs. en la A.N.R.C.I. Zabala Nro.1328, asistido del Sr.Alguacil de la Sede, el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate Público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles:I)Unidad 003, Padrón Nro.100.549/003 ,planta baja, cota 70 cms. área 137 mts. 8 dms, según plano del Agrimensor Alberto Darre inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 86.867 el 14/9/ 1978.II)Unidad 101 Padrón Nro.100.549/ 101,planta baja y planta alta, cota 70 cms. en planta baja y 4 mts. 20 cms. en planta alta ,área 23 mts. 27 dms en planta baja y 137 mts. 8 dms. en planta alta ,ambas unidades construídas en propiedad horizontal Padrón Matriz Nro.100.549, sito en la 14 a.Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, frente a Ruy Barbosa y Joaquin Suarez por ser esquina Nro. de puerta 1266/1268 que según plano del Agrimensor ALberto Darre inscripto en la Dirección de Catastro con el Nro. 86.867 el 14/9/1978 consta de un área de 521 mts. 84 dms.(503 mts. 14 dms. según título), con 37 mts. 5 cms. al Norte frente a Ruy Barbosa y 9 mts. 62 cms frente al Oeste sobre Avda.Joaquin Suarez.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 5,99% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 3) Que seran de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo.-4) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1,33% del precio obtenido.-5) Se desconoce la existencia o no de deudas por concepto de gastos comunes,impuestos municipales o con el Banco de Previsión Social.-6) No surge del expediente si los bienes se encuentran ocupados o no.-7) No se conoce la situación de las construcciones.-8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523.Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo. 2 de Marzo de 1995.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.300,00 5/pub 14369 Mar 08- v Mar 14

DE DECIMOCUARTO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO:Por dispo sición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno,dictada en los autos caratulados "BERNASCONI FERNANDO C/GONZALEZ GONZALEZ FRANCISCO HEBER. Ejec. de Prenda" Fa. 103/92, se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 16hrs. con la asistencia de la Sra.Alguacil de la Sede, el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien embargado en autos: UN Automovil marca Peugeot mod. 504 año 1985, matrícula 236.128, padrón 328.465 ambos de Montevideo. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma ,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de transferencia patentes y /multas que se adeudasen,como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% del precio resultante más el 2% s/venta,impuesto a las ventas forzadas.- 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de febrero de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 300,00 3/pub 14365 Mar 08- v Mar 10

DE DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno, dictado en autos caratulados: "Industrias Philips del Uruguay S.A. c/ Huelva s.a. y Ponderosa S.A."Juicio Ejecutivo. Ficha 19/384/ 91, se hace saber que el próximo 15 de Marzo de 1995, a las 14 horas, en el local de la calle Cochabamba 2927, se procederá por intermedio del martillero GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 20.000.- ; del siguiente bien embargado en autos: Una cámara frigorífica térmica, de 2 ejes, matrícula Z 95.258 (año 1990), padrón número 380.967, sin número de chasis. Se Previene: 1) Que el mejor

postor deberá consignar 2/3 del precio ofertado en caracter de seña y en el acto. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos o sea el 13,60 % más 2 % de impuestos a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea 2,76 %. 4) Que existen deudas por patente de rodados e impuestos a los ejes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 360,00 3/pub 14563 Mar 09- v Mar 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 20o Turno, en autos caratulados " Potrie Casal Eduardo c/ Cadar S.R.L. Ficha 143/90 " se hace saber, que el 20 de Marzo de 1995, a las 14,30 horas en Sarandí 464, se procederá por el martillero Ruben Benech, matrícula 253 R.U.C.210295570016 asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, quién presidirá a la venta en remate público con la base de $ 91.34 el siguiente bien inmueble: Padrón 2404 antes en mayor área Nº1441 de la 5ta Sección Judicial del Dto. de Rocha, Ciudad de Chuy, Solar uno Manzana uno en el plano del Agrimensor Carlos Arboleya inscripto con el Nº3547 el 29 de Abril de 1965, compuesto de una superficie de 730,95 m2. con 19,10 ms. de frente al Noroeste a la calle La Higuera hoy denominada Laguna Merín. Se previene: I) En carácter de prevención facultativa, que no fueron agregados en autos los certificados por deudas que pudieran existir en O.S.E. e Intendencia Mpal. de Rocha II) Que el mejor postor deberá consignar como Seña y en efectivo el 20 % de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. III) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone a su cargo. IV) Que el comprador deberá abonar en el acto la comisión del martillero e impuestos siendo un 3,99%. V) Serán con cargo al expediente la comisión vendedor más impuestos siendo el 1,33% a favor del martillero. VI) Que los Títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado San José 1132 Piso 4º. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. En fé de ello de mandato judicial expido el presente con sello y firma en Montevideo el veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Escribana Marta M. Pedranzini Rivello.Actuaria.-

20) $ 850,00 5/pub 14370 Mar 08- v Mar 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de VIGESIMO PRIMER TURNO, dictada en los autos " C H I F F O N E P E R E Z E N R I Q U E c. G O N Z A L E Z P E D R O " Daños y Perjuicios. Ficha 98/91, se hace saber que el día 29 de Marzo de 1995 a partir de las 15 horas en la calle ZABALA Nº 1328, se procederá por el Martillero ROMAN BADO. MAT. 102. R.U.C. 210.351.090.010., asistido de la señora Alguacil, de la sede en subasta pública judicial, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de fs. 71 y vueltas y 72. de las alhajas embargadas y secuestradas en autos. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el 30% como seña del precio obtenido. 2º) Que serán de cargo del mejor postor por concepto de comisión e impuestos más I.V.A. 13,40% más el 2% venta forzada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo. 20 de FEBRERO de 1995. Juan Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 270,00 3/pub 14236 Mar 08- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O: Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de séptimo turno, dictado en autos caratulados:"ASTARIZ, Carlos Alberto con ASTARIZ, Isidro y Otros Partición" ficha RD - 37/92, se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 14.30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de pesos 14.011 (dos tercios de su valor real total) del siguiente bien:Solar de terreno y construcciones, sito en la 12a. Sección Judicial de esta ciudad, paraje "Brazo Oriental", empadronado con el Nº 138.312, con una superficie de 79 mts.4440 cms y 8,45 mts. de frente al N.E. a la calle Andrés Lamas, con puerta de calle señalada con el Nº3611. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle adjudicada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios dela escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (5.99%) a pagar en el momento del remate.3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con su impuestos(1.33%) del precio obtenido. 4) Se desconoce la existencia de reparaciones o modificaciones en las construcciones existentes, en el periodo 1929 - 1971. 5) La documentación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria,calle Soriano Nº 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de marzo de 1995.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

20) $ 750,00 5/pub 14653 Mar 09- v Mar 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR:

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de Once Turno, dictado en autos caratulados "García Silva, Juan Ramón - Sucesión. Zulma Romero Pan y Julio César García c/ Juana Ana, Sonia, Juan José y Sara García Veigas - Partición", Ficha A:152/88, se hace saber que el día 23 de marzo, a las 14.30 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 30.000 (dos tercios de su valor de tasación), del siguiente bien: Solar y mejoras, sito en el paraje "Piedras Blancas", 17 Sección Judicial de este departamento, Padrón No. 164.100, señalado con el No. 10 en el plano del Agr. Vicente Irastorza, inscripto en Avalúos con el No. 507 el 23 de Julio de 1935 y con una superficie de 840 mts el que se deslinda en 12 mts de frente al SE. a calle Las Primicias No. 4715, entre Cnos Avegno y Abrevadero, distando su punto medio 91.03 mts de la esquina con Cno Abrevadero; 70 mts al SO. lindando con solar 9; 12 mts al NO. lindando con lote 19 y 70 mts al NE. con solar 11.

Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (5.99 %) a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos, 1.33 % del precio obtenido.- 4) La documentación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Soriano 1287.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de marzo de 1995.- EN FE DE ELLO, de mandato judicial,expido el presente que sello,signo y firmo en Montevideo el tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

20) $ 950,00 5/pub 14654 Mar 09- v Mar 15

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo.de Familia de 20º turno, dictada en autos" FERNANDEZ HELGUERA, Manuel Gregorio.- Sucesión" Ficha Nº 63/92, se hace saber que el próximo 21 de marzo, a la hora 1600, en su actual ubicación en el apto. 901 del edificio sito en Bvar.Artigas Nº 1645,por intermedio del Martillero Sr. Guillermo Abella Zuasti, Mat. Nº 5170 y RUC 213009880016, se procederá a la venta en subasta pública de la totalidad de bienes muebles que alhajan la mencionada propied, sin base y al mejor postor.-

SE PREVIENE:1º)El remate es a la vista,sin reclamo y en moneda nacional.-2º)El mejor postor,al serle aceptada su oferta,deberá consignar como seña el 20% de su compra más el 15,40% por concepto de impuestos de Ley y comisión del Rematador,en efectivo y en moneda nacional,contando con un plazo máximo de 72 horas para abonar el saldo.-3º)Serán de cargo del comprador los gastos de traslado de los bienes adquiridos,así como de los desperfectos que por causas fortuitas se puedan ocasionar en otros bienes o en el inmueble,debiendo retirar su compra en un plazo máximo de 72 horas(previo pago del saldo),a partir del cual perderán todo derecho sobre la misma y la seña depositada.-4º)Serán de cargo del Expediente,la comisión vendedor del Martillero más impuestos de Ley,todo calculado en un 2,76% del precio obtenido en la almoneda.- 5º)Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados,en la Oficina actuaria de la Sede,en Mercedes 953.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,2 de marzo de 1995.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) $ 650,00 5/pub 14402 Mar 08- v Mar 14

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

LUCAS DE ARMAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24o.Turno, en autos caratulados:- "WLODARCZYK WATOREK; Andrés, Herencia Yacente" FICHA S 519/92, se hace saber que el próximo 28 de Marzo del corriente a la hora 15.00 en el local de la calle Zabala No. 1328, por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS MARICHAL, matrícula 5064, RUC 212674690016, asistido por la Sra Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 18 304,66 (equivalente a las 2/ 3 partes de la tasación catastral), del siguiente bien inmueble: Vivienda construída sobre terreno sito en la 20o. Sección Judicial del Departamento de Montevideo,ubicado en calle Santa Lucía No.4266,padrón 41666,señalado con el No.6 en el plano del agrimensor Francisco Echaniz en Febrero de 1907,consta de una superficie de 288 metros con 8 metros de frente y 36 metros de largo,cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 29 de Agosto de 1952 con el No.835 al Fo.576 del Lo.430.Posee un área edificada de 68 metros cuadrados.La titulación carece del plano de mensura respectivo.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, hono-

rarios, certificados y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador e impuestos que gravan el acto del remate(5,99 % del precio),en el acto y en efectivo. 3)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del martillero e impuestos(1,33% del precio resultante). 4)Que los títulos de propiedad y demás antededentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda.Uruguay No.1030 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Febrero de 1995.- Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

20) $ 510,00 3/pub 14500 Mar 08- v Mar 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

Gustavo Iocco

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados " EDIFICIO "SAN FCO" C/ PEDRO CHOUHY Y OTRA - EJEC. HIPOT." FICHA: 715/91, se hace saber que el próximo 20 de Marzo a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria,Zabala 1367 Piso 5, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 902 del edificio construído en un solar de terreno sito en la 15a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 32.188, que según plano del Agrm. Benjamín S. Castelli de Marzo de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.686 el 3/7/68, tiene una superficie de 873 m2 33 dmts. con 17 mts 96 cmts de frente al SE a la calle José Ellauri Nº 735, entre las calles Fco. Solano Antuña y Juan M. Pérez, distando el punto medio de su frente 38 mts 04 cmts de la equina con la última nombrada; la unidad 902 Padrón Nº 32.188/902, según el plano mencionado se ubica en el 9º piso a cota vertical más 27 mts 09 cmts, tiene una superficie de 113 m2 7.398 cmts y le corresponde el uso exclusivo de los balcones S-9 y V-9, del box Nº 18 ubicado en el sub-suelo con una superficie de 1 m2 3.788 cmts y de un lugar en el garage WS1 (Bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio del remate. 4º) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble a rematarse, se encuentran en dicho Banco en la Av. D. Fernández Crespo Nº 1508 donde podrán ser examinados por los interesados, 6º) Que el expediente se encuentra a disposición de lo interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 24 de 1995.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 900,00 5/pub 14177 Mar 06- v Mar 10

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no. Turno en autos "AUTOMOTOR'S SRL. C/RODRIGUEZ SILVA, Myrian Lylian" Juicio Ejecutivo Pre., ficha 1555/93, se hace saber que el próximo 23 de Marzo a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 el martillero Hugo R. Fattorini sacará a la venta en subasta pública sin base un auto VW Mod. 113/1600 año 1980, Mat. 200.060, Padrón 282.609 embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.31%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de Febrero de 1995.- Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 210,00 3/pub 14544 Mar 09- v Mar 13

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no. Turno en autos "AUTOMOTOR'S SRL. C/ Ricardo César GONZALEZ LOPEZ" Juicio Ejecutivo ficha 42/94, se hace saber que el próximo 23 de marzo a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Carlos Solé 3245 el martillero Pablo G. Fattorini sacará a la venta en subasta pública sin base un auto FIAT UNO Diesel Mat. 855643 (anterior 248781), Padrón 342707, embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuetos o sea el 1.31%.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 23 de Febrero de 1995.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

20) $ 210,00 3/pub 14545 Mar 09- v Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. c/. ELBIO DE LEON Y CIA. LTDA. y los Sres. Luis Alberto DE LEON VANOLI y Nelda VANOLI de DE LEON y Ma. del Rosario LAMELA PEREZ - Ejecución Prendaria e Hipotecaria" (Ficha C-112/90), se hace saber al público que el día jueves 23 de marzo de 1995, desde la hora 15 y en las puertas de esta sede (calle Artigas 381), se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Mat. 1846), al remate público, en un solo lote, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados embargados en autos a fs. 60, en dólares americanos, de los bienes que componen una reconstructora de cubiertas y que consiste en: 1 compresor, 1 raspadora de cubiertas, 1 pulidora simple, 1 extractor de aire, 1 equipo soldadura eléctrica a transformador, 2 planchas para vulcanizado, 1 caldera Pellicer, 3 planchas para reconstrucción de cubiertas, 1 abridora de cubiertas tipo estrella, 1 compresor, 1 balanceadora de cubiertas, 2 abridoras para revisar cubiertas y 1 desllantadora manual.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en dinero efectivo y el saldo a las 24 horas. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra más impuestos, o sea el 19.84% del precio total, en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de ventas mas impuestos, o sea el 2.44% del precio del remate. 4) Los bienes se encuentran en el local de la reconstructora, sito en calle Rivera No. 683 de la ciudad de Santa Lucía, Depto. de Canelones.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 7 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 510,00 3/pub 14542 Mar 09- v Mar 13

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/. Amílcar Raúl VIDAL CARABALLO - Daños y perjuicios" (Ficha C-218/90), se hace saber al público que el día miércoles 29 de marzo de 1995 a las 16 horas y en las puertas de la Sede (calle Artigas 381), se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Mat. 1846) al remate público - que será Presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede-, al mejor postor y sobre la base de $U 1.604,06 (o sea las 2/3 partes del valor de tasación), del siguiente bien inmueble: mitad indivisa del padrón No. 1670, sito en la manzana No. 129 de la ciudad de Canelones, zona urbana, 1ra. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, señalado como solar 1 en el plano del Agr. Ruben H. Borbonet Freyre inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro el 5/2/1975, que consta de una superficie de 89 mts. 59 dcms. y, que según cédula catastral se señala como solar 25; con 5 m. 10 cm. de frente a la calle Florencio Sánchez.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de adjudicarle el bien, como seña el 30% de su oferta en dinero efectivo. II) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos, o sea el 8.99% del precio total, en el acto y en efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que los gastos de escritura y demás serán de cuenta del comprador. V) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts. 387.8 y 388 del C.G.P. VI) Se deja constancia que en autos no se encuentran agregados títulos de propiedad del inmueble, ni antecedentes dominiales. VII) Que se encuentra a disposición de los interesados la documentación con que cuenta la Sede.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

20) $ 850,00 5/pub 14543 Mar 09- v Mar 15

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 14a. Secc. Judicial de Canelones, en los autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Orbilio Blanco, Ficha C 14/93, Reconocimiento de firma, se rematarán por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 17 de Marzo de 1995 a las 15 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a folios 11 y 11 vto. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 18,40% del precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el plazo para abonar el saldo y retiro de la mercadería es de 24 horas, vencido el cual se perderá todo derecho a esta operación.
San Jacinto, 17 de febrero de 1995.
Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

20) $ 300,00 3/pub 13521 Mar 08- v Mar 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra María del Carmen Corujo Milan, en autos caratulados: MARTIN, Víctor Julián c/HARAMBURU ARIAS, Elsa. Juicio ejecutivo, Ficha 163/90, se hace saber que el día 22 de marzo de 1995, a la hora 15, en el escritorio sito en Intendente Suarez No 145 de la ciudad de Colonia, el martillero Antonio GAVILAN PAMPILLON, Matricula No 5023, R.U.C. No. 040148460010;procederá a la venta en remate público con la base de U$S9.333.33 (Dolares americanos:nueve mil trescientos treinta y tresc con 33/100,correspondiente a las 2/3partes de su valor de tasación,del inmueble rural padrón No10998, sito en la Ira. Sección Judicial del depto. de Colonia, paraje Laguna de los Patos. El comprador deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20% por concepto de seña más el 8,99% por concepto de comisión e impuestos legales. Será de cargo del ejecutado el 1,33% por concepto de comisión e impuestos de venta. Colonia, marzo 03 de 1995. La documentación se encuentra en el Juzgado de Paz Dptal. de Colonia. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

20) $ 300,00 3/pub 14588 Mar 09- v Mar 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos " BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ZENI CABRERA DE GONZALEZ- JUICIO EJECUTIVO"- Ficha A/196/983, se hace saber: Que el día 20 de marzo de 1995, a la hora 16.oo, en la puerta de este Juzgado Letrado, Avda. Sarandí No.528, se procederá por intermedio del martillero Neumar Noble, matricula No.887, RUC.140040040017, con la presencia del Sr.Alguacil ad-hoc- Juan C.Saccardi asistido de la Actuaria Escribana Olga Melgar, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Cedula Catastral)/, del bien inmueble Padrón No.91, manzana No.21, ubicado en la 5a.sección judicial de este Depto., que consta de una superficie de 385 mts. con 84 dec. según fotocopia autenticada de escritura agregada en autos.- SEPREVIENE:a)Que solamente se agrega documentación que luce a fs. 58, sin haberse entregado primera copia de la escritura respectiva ni antecedentes dominiales. b) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de la subasta.- c) Que son de cargo del adquirente los gastos de escrituración e impuestos nacionales y/o municipales que la ley pone a su cargo y la comisión legal al rematador.- En prueba de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Rivera, a veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

20) $ 700,00 5/pub 14490 Mar 08- v Mar 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,dictada en autos: "DA COSTA EULOGIO AMADO.PARTICION" (Fa.A-9/93)se hace saber que el día 17 de Marzo de 1995,a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas , el Martillero JORGE CABRAL VINCI , asistido por el Señor Alguacil de la Sede , procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación,el siguiente BIEN INMUEBLE : Padrón No.1684,ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto(paraje San Antonio), con una superficie según títulos de 1há.4757mts.62dcms. y según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Osvaldo Llama de fecha 24/9/963,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 24/9/963, con el número 1973 con una superficie de 1há.5145 mts,ubicado de frente a Camino Vecinal.-

Base : $ 13.334.oo.- SE PREVIENE : a)Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma; b)Que los gastos de comisión,e impuestos del Martillero actuante,como asimismo los gastos de escrituración,serán afrontados por el adquirente; d)Que los títulos de propiedad del inmueble,se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria,a disposición de los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto,Marzo 3 de 1995.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) $ 600,00 5/pub 14598 Mar 09- v Mar 15

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto,dictada en autos:"ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CON FURLON VIZINTIN ROMANO RICARDO Y OTRA.EJECUCION HIPOTECARIA"(Fa.A-229/94),se hace saber que el día 29 de Marzo de 1995,a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas,el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señora Alguacil,procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR,el siguiente BIEN INMUEBLE:Padrón No.9445 según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Lanza de fecha 2/1/79 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 17/1/79,con el No.5578 con una superficie de 314 metros,de frente a calle Ituzaingó No.1290.-SE PREVIENE:a)Que el mejor postor deberá oblar el 20% de la totalidad de la oferta al serle aceptada la misma;b)Que los gastos de escrituración e impuestos,como asimismo la comisión del Martillero actuante,serán de cargo del adquirente;c) Que los títulos de propiedad y demás constancias legales,se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria,a disposición de los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto,Febrero 17 de 1995.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 330,00 3/pub 14596 Mar 09- v Mar 13

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto,dictada en autos:"A.C.A.C. con BORTAGARAY ENRIQUE Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" (Fa. A-109/94),se hace saber que el día 22 de Marzo de 1995, a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta Y tres y Artigas),el Martillero JORGE CABRAL VINCI,procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR,el siguiente BIEN INMUEBLE:Padrón 5160/401,Unidad 401,,4to. Piso,Cota 14.86 metros,según el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Fructuoso Netto de Octubre de 1976 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el No.5045 el día 11/10/1976,con una superficie de 141 metros 79 decímetros,de frente a Calle Uruguay No. 810.-SE PREVIENE:a)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que será de cargo del comprador la comisión,iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo;c)Que será de cargo del expediente,la comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo;d)Que los títulos de propiedad del referido bien inmueble, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria,a disposición de los interesados.-Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-Salto,16 de Febrero de 1995.- José María Moller, Actuario Adjunto.

20) $ 360,00 3/pub 14597 Mar 09- v Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto,dictada en autos:"ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO CON DONALDO PEREIRA.JUICIO EJECUTIVO" (Ficha 95/94),se hace sabe que el día Viernes 7 de Abril de 1995,a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas,el Martillero JORGE CABRAL VINCI,asistido del Señor Alguacil de la Sede,procederá a subastar el siguiente BIEN INMUEBLE:Padrón No. 18027,ubicado en la Tercera Sección Judicial de Salto,según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Jorge Lanza de Abril de 1971,inscripto en la Oficina Departamental Catastro de Salto con el No.3789 el día 16/7/71,con una superficie de 370 metros,de frente a la Avenida Brigadier Manuel Oribe No.3136.-BASE $ 2.061.oo-SE PREVIENE:a)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b)Que la comisión e iva del Martillero,como asimismo los demás impuestos que la Ley pone de su cargo, serán afrontados por el adquirente;c)Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Sede,a disposición de los interesados,dejando constancia que no existe plano de mensura en los mismos.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto,Febrero 24 de 1995.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

20) $ 600,00 5/pub 14599 Mar 09- v Mar 15



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. 275708. Montevideo, febrero 10 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia). Solicita marca:



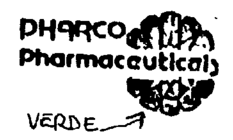
R- VINCALINE

Clase: Int. 1 y 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 12699 Feb 23- v Mar 13

ACTA Nº 275609. 8 de febrero de 1995. CONTROLADORA MABE S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca: "EASY POWER". Clase 7.
23) $ 460,00 10/pub 12842 Feb 23- v Mar 13

ACTA Nº 275822. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca: "PHARCO URUGUAY" de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 598,00 10/pub 13270 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275823. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:



de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.495,00 10/pub 13271 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275824. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca: "PHARCO". Públiquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 598,00 10/pub 13272 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275825. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:



Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.495,00 10/pub 13273 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275786. Montevideo, Febrero 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por N.V. BEKAERT S.A. (BELGICA) solicita marca: "TINOBIND" denunciando prioridad Solicitud Benelux Nº 834.377 de fecha 23/9/94. Clase Int. 6(s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13357 Feb 22- v Mar 10

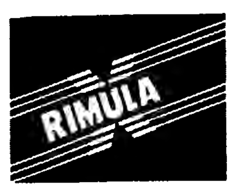
ACTA Nº 275787. Montevideo; Febrero 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIA E COMERCIO BROSOL LTDA. (BRASIL) solicita marca: "FORIN". Clase Int: 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13358 Feb 22- v Mar 10

ACTA Nº 275831. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "FORMACEL". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13359 Feb 22- v Mar 10

ACTA Nº 275832. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por EASTMAN KODAK COMPANY (EUA) solicita marca: "IMAGE MAGIC". Clase Int. 9, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13360 Feb 22- v Mar 10

ACTA Nº 275833. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita marca: "MIPRIM". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13361 Feb 22- v Mar 10

ACTA Nº 275834. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita marca:



Clase Int. 4. Publiquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 13362 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275625. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR). Solicito MANA. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13373 Feb 22- v Mar 10

Acta. Nº 275626. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13374 Feb 22- v Mar 10

Acta. Nº 275627. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13375 Feb 22- v Mar 10

Acta. Nº 275628. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13376 Feb 22- v Mar 10

Acta. Nº 275694. Montevideo, 10 Feb. 1995. SCIARRA POR MOLINO CAÑUELAS S.A. (AR). Solicito: MULTIHARINA. Clase: INT. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13377 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275865. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: VITRO. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13389 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275866. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: BOUTO. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13390 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275864. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: ARGENT. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13391 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275850. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OPTOTAL LENTES LTDA. (Brasil). Solicita marca: "HIPERLIGHT ASPHERIC". Clase: Int. 9 s/ías consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13394 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275851. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay). Solicita marca: "REGENT". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13395 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275852. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GLADYS MARTA BASSO CHACON (Uruguay). Solicita marca: LITHIUM. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13396 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275853. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OPTOTAL LENTES LTDA. (Brasil). Solicita marca: "MIOLIGHT". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13397 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275854. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CLARIS CASARIEGO (Uruguay). Solicita marca: "HECHIZO DE LANA". Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13398 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275855. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Juan Carlos Scigliano (Uruguay). Solicita renovar marca: MARIANA. Clase: Int. 16, 18, 20a26 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13399 Feb 22- v Mar 10

Acta. Nº 275827. Montevideo, 16 Febrero de 1995. con esta fecha Ana Cristina Bambetta Kirkilas y César Gabriel Cattoni Marchesi. Solicitan: Registro de Denominada "XY" la marca:

rojo sombra gri
Degradee gris - negro

De la clase: T 16. Publíquese días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 13410 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275743. 14 Feb. 1995. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: OPTODOP. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13419 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275742. 14 Feb. 1995. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solic-

ita: SUPERCINA. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13420 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275741. 14 Feb. 1995. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: VAROTOL. Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13421 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275716. 13 Feb. 1995. CIKATO por CIA. FIAÇA E TECELAGEM SAO VICENTE (BR). Solicita: SAO VICENTE. Clase: 24.
23) $ 230,00 10/pub 13422 Feb 22- v Mar 10

Acta. 275717. 13 Feb. 1995. CIKATO por EUCATEX MADEIRA LTDA. (BR). Solicita: EUCAPAN. Clase: 19.
23) $ 230,00 10/pub 13423 Feb 22- v Mar 10

Acta No. 275750. Febrero 14, 1995. K.K. HAMADA INSATSUKI SEIZOSHO (HAMADA PRINTING PRESS MFG. CO., LTD.) (JP) solicita renovar marca



clase 7 s.d.
23) $ 920,00 10/pub 13460 Feb 23- v Mar 13

Acta 275802. 16 de febrero de 1995. RODAL S.A. (UY) solicita marca OKUSAI, clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 13461 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275773. Febrero, 15 1995. VITABEST, INC. SOLICITA:

CLASE: 3, 5 DETALLE.
23) $ 690,00 10/pub 13523 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275844. Febrero, 17 1995. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA:



CLASE:29.
23) $ 920,00 10/pub 13524 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275772. Febrero, 15 1995. VITABEST, INC. SOLICITA: VITABEST. CLASE: 3, 5 DETALLE.
23) $ 230,00 10/pub 13525 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275843. Febrero, 17 1995. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA: BEN & JERRY'S. CLASE: 29.
23) $ 230,00 10/pub 13526 Feb 23- v Mar 13

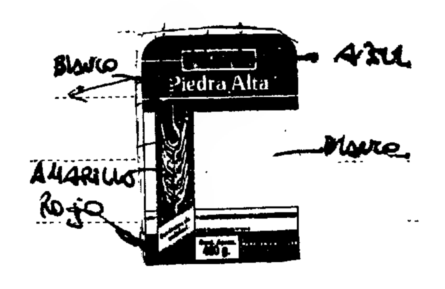
ACTA: 275841. Febrero, 17 1995. EKO-PACK, S.A. DE C.V. SOLICITA: EKO-PACK. CLASE: 17.
23) $ 230,00 10/pub 13527 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275842. Febrero, 17 1995. NINTENDO OF AMERICA INC. SOLICITA: DIDDY KONG. CLASE 9.
23) $ 230,00 10/pub 13528 Feb 23- v Mar 13

ACTA: 275840. Febrero, 17 1995. Indaiá BRASIL AGUAS MINERAIS LTDA. SOLICITA: Indaiá. CLASE: 32.
23) $ 230,00 10/pub 13529 Feb 23- v Mar 13

Acta Nº 275849. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Con esta fecha ROSARIO OLIVERA solicito la marca RIVERA FLORES de la clase 21, 26 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 13551 Feb 23- v Mar 13

Acta Nº 275757. Montevideo, 14 de febrero de 1995. Con esta fecha TORRES Y CIA. solicito la marca



de la clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 13559 Feb 23- v Mar 13

ACTA 275859. Febrero 17, 1995. NUMEROSKY por MIMATEC SA, solicita:



clases Int.: 29; 30; 31; 42.-
23) $ 920,00 10/pub 13584 Feb 23- v Mar 13

ACTA 275890. Febrero 20, 1995. NUMEROSKY por ACTISOL SA, solicita: "BLUE ONE". Clase Int.: 25; 42.-
23) $ 230,00 10/pub 13585 Feb 23- v Mar 13

ACTA 275891. Febrero 20, 1995. NUMEROSKY por POMZAN S/A, solicita marca:



clase Int. 20.-
23) $ 690,00 10/pub 13586 Feb 23- v Mar 13

ACTA Nº 275883. 20 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por BOTICA AO VEADO D'OURO LTDA. (BRASIL) solicita:



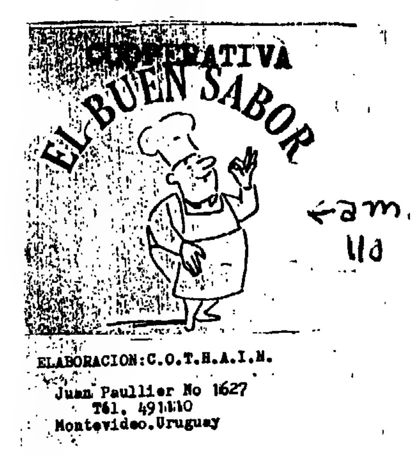
Clase 5.
23) $ 1.150,00 10/pub 13613 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275821. 16 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por FRATEX INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita:



Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 13614 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275927. Montevideo, 22 de febrero de 1995 con esta fecha C.O.T.H.A.I.N. (Cooperativa de Trabajadores Hábiles e Inhábiles) solicito la marca: Cooperativa "EL BUEN SABOR":



de la clase 29 -e diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.840,00 10/pub 13623 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275874. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

PLENITUDE
HYDRA-VITAMINES

Clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 13626 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275875. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "MAMBA". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13627 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275876. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "BIRDS'N BEES". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13628 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275877. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "OKEIDO". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13629 Feb 24- v Mar 14

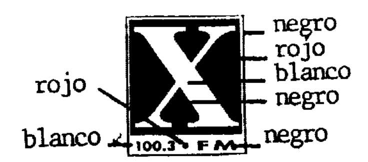
ACTA Nº 275911. Montevideo, Febrero 21 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS MARCIA VECCHIO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 13631 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275889. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GLACIER S.A. (Uruguay) solicita marca: "TECHNOPACK". Clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13632 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275888. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 13633 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275878. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "R.F.S.U.". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13635 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275839. Febrero 17 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MONSANTO COMPANY (USA) solicita marca:



Clase Int. 1 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 13645 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275868. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Fédération Internationale de Football Association (SUIZA) solicita marca:



Clase Int. 25, 28.
23) $ 1.150,00 10/pub 13646 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275869. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "FRISKIES". Clase Int. 31.
23) $ 460,00 10/pub 13647 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275870. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Fédération Internationale de Football Association (SUIZA) solicita marca: "FIFA". Clase Int. 25, 28.
23) $ 460,00 10/pub 13648 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275835. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por Saban International N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS) solicita marca: "SABAN'S VR TROOPERS". Reivindicando Prioridad en base a la solicitud Acta Nº 94083011 presentada el 30/08/94 en ARUBA. Clase Int. 9, 16, 25, 28, 41.
23) $ 460,00 10/pub 13649 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275836. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: "KALTOCLUDE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13650 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275837. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: "KALTOGEL". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13651 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275838. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por Cobra Electronics Corporation (USA) solicita marca: "INTENNA". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 13652 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275871. Febrero 20 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (Taiwan) solicita marca:

SYM

Clase Int. 37.
23) $ 920,00 10/pub 13653 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275872. Febrero 20 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (Taiwan) solicita marca:

SYM

Clase Int. 12.
23) $ 920,00 10/pub 13654 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275729. Febrero 13/1995. M. DUBOURG por TOMAS TADEO (Montevideo) solicita marca:

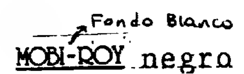


Clase 30.
23) $ 920,00 10/pub 13661 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275783. 15 de febrero de 1995. M.T.L. LTDA. (MONTEVIDEO) solicita marca: "SALAMANDRA". Clase Int. 20, 21, 42.
23) $ 460,00 10/pub 13662 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275784. 15 de febrero de 1995. APTI-LUZ LTDA. (Argentina) solicita marca: "HILO LUZ". Clase Int. 11.
23) $ 230,00 10/pub 13663 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275886. Montevideo, 20 de febrero de 1995 con esta fecha PAULA CORREA CABAZZOTTI solicito registro la marca:



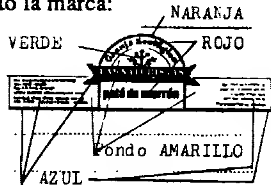
de la clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 13687 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275887. Montevideo, 20 de febrero de 1995 con esta fecha Paula Correa Cabazzotti solicito registro la marca:



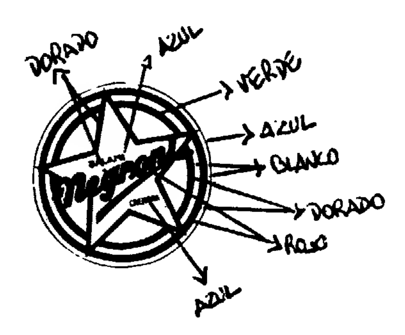
de la clase 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 13688 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275910. Montevideo, 21 de febrero de 1995 con esta fecha JUAN PEDRO HERNANDES solicito la marca:



De la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 13718 Feb 24- v Mar 14

ACTA 275800. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:



Clase 29.
23) $ 1.380,00 10/pub 13731 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275799. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:



Clase 42.
23) $ 920,00 10/pub 13732 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275798. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:

AURICCHIO

Clase 29.
23) $ 690,00 10/pub 13733 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275801. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RIFFAUD GARCIA, JORGE MARIO (UY) solicita: "DUNLOP". Clase 9.
23) $ 230,00 10/pub 13734 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275760. 15 de febrero de 1995. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita: "ROFIL". Clase 5.
23) $ 230,00 10/pub 13735 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275763. 15 de febrero de 1995. CIKATO por OTG LAURENS SPETHMANN (DE) solicita: "HUXOL". Clase 5, 30, 31.
23) $ 230,00 10/pub 13736 Feb 24- v Mar 14

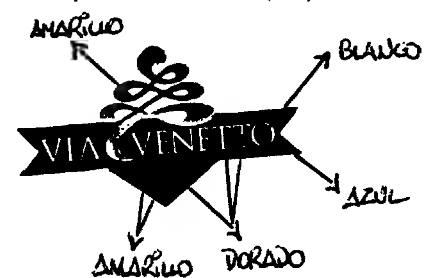
ACTA Nº 275762. 15 de febrero de 1995. CIKATO por HUXOL KG LAURENS SPETHMANN (DE) solicita:



Clase 1, 30.
23) $ 920,00 10/pub 13737 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275764. 15 de febrero de 1995. CIKATO por DE LUCCA, GUSTAVO ALBERTO (AR) solicita: "FORMULA AHA". Clase 3.
23) $ 230,00 10/pub 13738 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275761. 15 de febrero de 1995. CIKATO por AREVO S.A. (UY) solicita:



Clase 7, 11, 30.
23) $ 1.380,00 10/pub 13739 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275728. Montevideo, Febrero 13, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES (URUGUAY). solicita marca: "SALESIANOS - SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES". Clase Int. 16, 20, 31, 35, 41 y 42.
23) $ 460,00 10/pub 13740 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275903. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR LA SPEZIA LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ARTESANO". Clase: 30.
23) $ 230,00 10/pub 13741 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275900. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR ASTORIA PAPEIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "TOALLITA". Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 13742 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275898. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "DITTO". Clase: 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/583, 486 - 7/10/1994.
23) $ 460,00 10/pub 13743 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275896. 21 de febrero de 1995. PILAS DEKALCOMANIA COMERCIO E CONFECÇOES LTDA. ME (BRASIL) solicita marca:



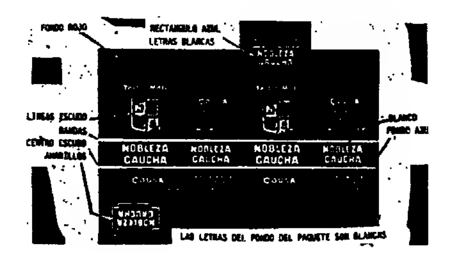
Clase: 25.
23) $ 690,00 10/pub 13744 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275897. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/600.757 - 18/11/1994.
23) $ 920,00 10/pub 13745 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275906. 21 de febrero de 1995. PILAS COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca:



Clase: 30.
23) $ 1.150,00 10/pub 13746 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 275867. Montevideo, Febrero 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA) solicita marca: "OS/2 WARP" denunciando prioridad solicitud USA - Nº 74/606213 de fecha 5/10/94. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 13823 Mar 02- v Mar 15

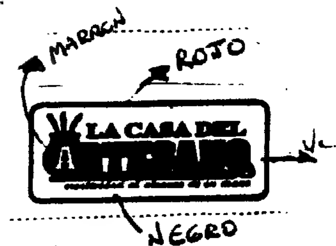
ACTA Nº 275907. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "TITUS". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13824 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275908. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "VERTREL". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13825 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275909. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "RETROFIT". Clase Int. 40 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13826 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275926. Montevideo, Febrero 22 de 1995. ALVARO CROCCO por PARDELLI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL) solicita marca: "PERTUTO". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 13827 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275946. Montevideo, 22 de febrero de 1995 con esta fecha ALDIESAN SRL solicito la marca:



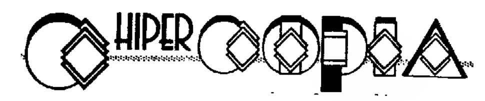
de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 13840 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275756. Febrero 14, 1995.- FERNANDEZ SECCO por LEKSON MODA ESPORTIVA LTDA. solicita:



Clase: 25.-
23) $ 690,00 10/pub 13948 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275884. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE solicita:



Clase: 9, 42.
23) $ 690,00 10/pub 13949 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275967. Febrero 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. solicita: "HYDROPLUS". Clase: 5.
23) $ 230,00 10/pub 13950 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275966. Febrero 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CARRATU, OSVALDO solicita:



Clase: 41.
23) $ 690,00 10/pub 13951 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275828. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por DORCIL S.A. solicita: "EUROFER". Clase: 6.

23) $ 230,00 10/pub 13952 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275885. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por COSMETICOS S.A. solicita: "AGRESTE DE FULTON". Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 13953 Mar 02- v Mar 15

ACTA Nº 275858. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por FERNANDO MARCELO FERNANDES marca:



Clase 30.
23) $ 690,00 10/pub 14023 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275856. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por GUAGLIANONE - DE LA FUENTE marca:



Clase 25.
23) $ 690,00 10/pub 14024 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275857. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por DARSEG S.R.L. marca: "NORNITRIL". Clase 09.
23) $ 230,00 10/pub 14025 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275925. Febrero 22 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (TAIWAN) solicita marca: "ANGEL". Clase Int. 12 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 14031 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275950. Febrero 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita

marca: "MAGIC". Clase Int. 30.
23) $ 460,00 10/pub 14032 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275951. Febrero 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por GENERAL MOTORS CORPORATION (USA) solicita marca: "FREEDOM". Clase Int. 9.
23) $ 460,00 10/pub 14033 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275928. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE CALÇADOS J. CARRARA LTDA. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14035 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275929. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS SENZALA LTDA. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14036 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275930. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (Mónaco) solicita marca: "BIOSOURCE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14037 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275931. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (Mónaco) solicita marca: "BIOJEUNESSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14038 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275932. Montevideo, Febrero 22 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por EDITORES S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "GURI". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14039 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275970. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "MAJIMECHES". Reivindicando prioridad Acta Nº 94/534.515 de fecha 30/08/94 de Francia. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 14040 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275971. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "VITA-CIMENT". Reivindicando prioridad Acta Nº 94/535.171 de fecha 05/09/94 de Francia. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 690,00 10/pub 14041 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275972. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA E COMERCIO DAKO DO BRASIL S.A. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14042 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275863. Montevideo, Febrero 17, 1995. PIÑEYRO por GARDEN LYS LTDA. (UY) solicita marca:



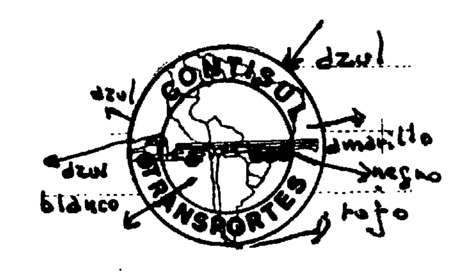
Clases 31, 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 14043 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 276030. Febrero 24, 1995. FERNANDEZ SECCO por KANDIRO COMERCIO DE LUSTRES E ADORNOS LTDA. solicita:



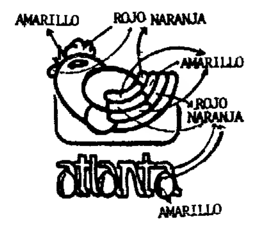
Clase: 11.
23) $ 920,00 10/pub 14044 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275978. Montevideo, 24 de febrero de 1995 con esta fecha Tomaz Tailor y Carmen Lemos solicitamos la marca: "CONTISUL TRANSPORTES":



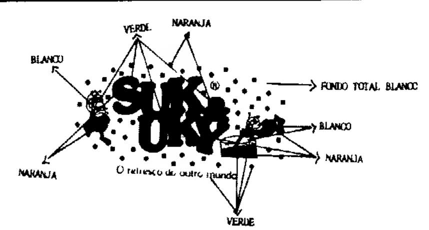
de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 14047 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275847. 17 de febrero de 1995. CIKATO por GRANJA MORO S.A. (UY) solicita marca:



Clase 1, 5, 7, 9, 10, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31.
23) $ 1.380,00 10/pub 14050 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275892. 21 de febrero de 1995. CIKATO por GLUCOAMIDO INDUSTRIA, COM. REPRES. LTDA. (BR) solicita:



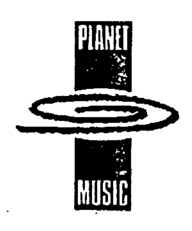
Clase 32.
23) $ 1.380,00 10/pub 14051 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275924. 22 de febrero de 1995. CIKATO por LETIDAN S.A. (UY) solicita:



Clase 39.
23) $ 690,00 10/pub 14052 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275954. 23 de febrero de 1995. CIKATO por PLANET MUSIC COMéRCIO E DISTRIBUIDORA LTDA. (BR) solicita:



Clase 9.
23) $ 1.150,00 10/pub 14053 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275923. 22 de febrero de 1995. CIKATO por TRATEC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicita: "ALUFIX". Clase 6, 8.
23) $ 460,00 10/pub 14054 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275922. 22 de febrero de 1995. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL) solicita: "VAN MELLE MENTOS". Clase 30.

23) $ 460,00 10/pub 14055 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275882. 20 de febrero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita:



Clase 28.
23) $ 920,00 10/pub 14056 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275894. 21 de febrero de 1995. CIKATO por TECNOGRAFIC S.A. (AR) solicita: "POTOSI". Clase 16.
23) $ 230,00 10/pub 14057 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275893. 21 de febrero de 1995. CIKATO por INCHCAPE LIQUOR MARKETING PTY. LIMITED (AU) solicita:



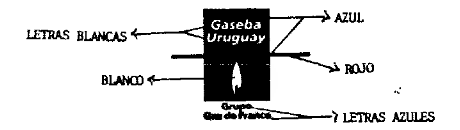
clase 33.
23) $ 1.150,00 10/pub 14058 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275881. 20 de febrero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita: "TONDO". Clase 28.
23) $ 460,00 10/pub 14059 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275846. 17 de febrero de 1995. CIKATO por VERLAND S.A. (UY) solicita: "ANGELA VANONI". Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 14060 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275848. 17 de febrero de 1995. CIKATO por SCHWARTZ HNOS. (UY) solicita renovar: "BRUT". Clase 25.
23) $ 230,00 10/pub 14061 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275895. 21 de febrero de 1995. CIKATO por GASEBA URUGUAY S.A. GRUPO GAZ DE FRANCE (UY) solicita:



Clase 4, 11, 37.
23) $ 1.150,00 10/pub 14062 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 276031. Montevideo, 24 de febrero de 1995 con esta fecha JOSE CARLOS PETKOVICH FUENTES solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 14076 Mar 03- v Mar 16

ACTA Nº 275905. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "OLA". Clases: 3, 4, 34.
23) $ 460,00 10/pub 14102 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275912. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "MAITRE D' HOTEL". Clase: 29.
23) $ 460,00 10/pub 14103 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275899. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "ZIP". Clase 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/583.017. 6/10/1994.
23) $ 460,00 10/pub 14104 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275902. 21 de febrero de 1995. PILAS REGAL WARE, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "POLY PERK". Clase: 11.
23) $ 230,00 10/pub 14105 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275901. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR ASTORIA PAPEIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "SULINO". Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 14106 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275904. 21 de febrero de 1995. COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "CAPRI". Clase: 29.
23) $ 230,00 10/pub 14107 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275953. 23 de febrero de 1995. PILAS DAMECLO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "UNOCAR". Clases: 35, 37, 39.
23) $ 230,00 10/pub 14108 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275952. 23 de febrero de 1995. PILAS POR ARMIN HAHNER STOLLMAIER (URUGUAY) solicita marca: "HORST SCHULZ". Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 14109 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275860. 17 de febrero de 1995. MEDINA YLLA por PIERRE BALMAIN S.A. (Francia) solicito marca:



PIERRE BALMAIN

Clases Ints. 9, 14, 18, 24.
23) $ 920,00 10/pub 14112 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275940. Febrero, 22 1995. CCLS-CULTURAL CENTER FOR LANGUAGE STUDIES CORPORATION. Solicita:



Cultural Center For Language Studies

Clase: 41.
23) $ 920,00 10/pub 14163 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275939. Febrero, 22 1995. CCLS-CULTURAL CENTER FOR LANGUAGE STUDIES CORPORATION. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 690,00 10/pub 14164 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276007. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:

FRESH

Clase: 32.
23) $ 690,00 10/pub 14165 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276008. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:



Clase: 32.
23) $ 690,00 10/pub 14166 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275941. Febrero, 22 1995. CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. Solicita:



Clase: 29 Detalle.
23) $ 690,00 10/pub 14167 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275943. Febrero, 22 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 690,00 10/pub 14168 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275944. Febrero, 22 1995. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: MOBIL ON THE RUN. REINVINDICA PRIORIDAD USA 74/568,124 31/8/94. Clase: 42.
23) $ 460,00 10/pub 14169 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276009. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita: Q-REFRES-KO. Clase: 29, 30, 32.
23) $ 460,00 10/pub 14170 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276010. Febrero, 24 1995. UNILEVER N.V. Solicita: BLACK PEARLS. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 14171 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275945. Febrero, 22 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 3.
23) $ 230,00 10/pub 14172 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275942. Febrero, 22 1995. SHINDAIWA INC. Solicita: SHINDAIWA. Clase: 7.
23) $ 230,00 10/pub 14173 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275914. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: NOVAHOL. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14179 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275915. Febrero 21, 1995. W ROTH SOCIEDADE ANONIMA (BRASIL). Solicita marca:

WR

Clase: 16.
<PIEC> 23) $ 230,00 10/pub 14180 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275916. Febrero 21, 1995. W ROTH SOCIEDADE ANONIMA (BRASIL). Solicita marca: W ROTH. Clase: 16.
23) $ 230,00 10/pub 14181 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275917. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: NOVALOC. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14182 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275918. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: DRENOFORT. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14183 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275919. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: IRRIFORT. Clase: 17.
23) $ 230,00 10/pub 14184 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275920. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: GEOMECANICO. Clases: 11, 17.
23) $ 230,00 10/pub 14185 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275921. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

CELFONT

Clases: 11, 17 detalle.
23) $ 230,00 10/pub 14186 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275964. Febrero 23, 1995. PANALPINA WELTTRANSPORT AG (SUIZA). Solicita marca:

PANALPINA

Clase: 39 detalle.
23) $ 690,00 10/pub 14187 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275965. Febrero, 23, 1995. ALFREDO ETCHEGARAY CARVALLIDO (URUGUAY). Solicita marca: HARAS DEL LAGO. Clases: 41, 42.
23) $ 230,00 10/pub 14188 Mar 06- v Mar 17

Acta. 265322. Setiembre 16, 1993. JUAN PABLO CRESPI. Solicita marca:

NEGRO — SAVICO — ROJO
AMARILLO —

Clase: 12.
23) $ 690,00 10/pub 14189 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276017. 24 Feb. 1995. CIKATO por CROSSA RIBEIRO, GUSTAVO (UY). Solicita: RITUAL. Clase: 25.
23) $ 230,00 10/pub 14200 Mar 06- v Mar 17

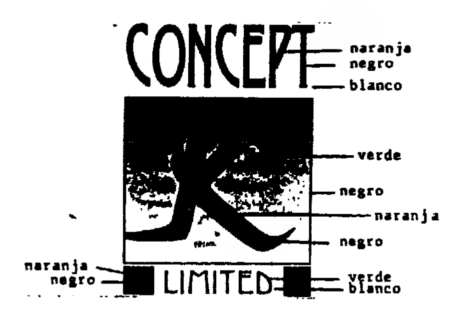
Acta. 276016. 24 Feb. 1995. CIKATO por MILLER BREWING CO. (US). Solicita: RED DOG. Clase: 32.
23) $ 230,00 10/pub 14201 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275996. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CASA ESCAURIZA I.C.S.A. (Paraguay). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 14205 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275997. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CHRISTIAN HAMEAU (Uruguay). Solicita marca:



Clase: Int. 14 s/d, 26 y 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 14206 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275998. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER DAVID POTASNIK MODELIS (Uruguay). Solicita marca: "FORMULA 007 PLUS". Clase: Int. 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14207 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275999. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER DAVID POTASNIK MODELIS (Uruguay). Solicita marca:



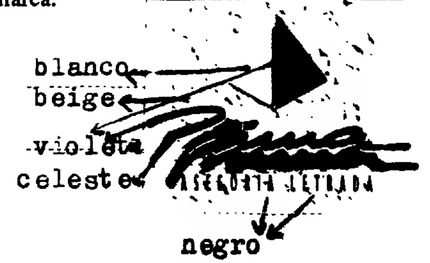
Clase: Int. 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 14208 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276000. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por REVISION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA (Argentina). Solicita marca: "NUIT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14209 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276001. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por REVISION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA (Argentina). Solicita marca: "FUREUR". Clase: Int. 25. Publíquese diez díaz consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14210 Mar 06- v Mar 17

Acta. 276029. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONROE AUTO EQUIPMENT COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: "SENSA-TRAC". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14211 Mar 06- v Mar 17

Acta. 275973. 23 Feb. 1995. con esta fecha IRIS MARIELA JUSTET FONTES. Solicito registro de PRIMA ASESORIA LETRADA la marca:



De la clase: 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.610,00 10/pub 14223 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 275981. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX por The Stroh Brewery Company (USA) solicita marca: "SCHLITZ". Clase Int. 32.
23) $ 460,00 10/pub 14246 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 276022. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX por YES! ENTERTAINMENT CORPORATION (USA) solicita marca:



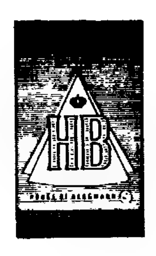
Clase Int. 28 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 14247 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275982. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX por The Stroh Brewery Company (USA) solicita marca:



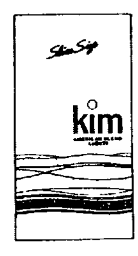
Clase Int. 32.
23) $ 1.380,00 10/pub 14248 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275983. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX, por B.A.T. CIGARETTENFABRIKEN GmbH (ALEMANIA) solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.380,00 10/pub 14249 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275984. Febrero 24 de 1995. BILLY FOX, por B.A.T. CIGARETTENFABRIKEN GmbH (ALEMANIA) solicita marca:



Clase Int. 34.
23) $ 1.380,00 10/pub 14250 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 276032. Marzo 2 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por RIKER LABORATORIES, INC. (USA) solicita marca: "ALDARA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/573.320 de fecha 14/09/94. Clase Int. 5.
23) $ 460,00 10/pub 14261 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275988. Febrero 24 d1995. EDUARDO LAPENNE, por FADED GLORY, LTD. (USA) solicita marca: "FADED GLORY". Clase Int. 25.
23) $ 460,00 10/pub 14262 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275991. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE por YKK CORPORATION (Japón) solicita marca:



Clase Int. 18, 26.
23) $ 920,00 10/pub 14263 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275989. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por EASTLAND SHOE MFG. CORP. (USA) solicita marca:



Clase Int. 25 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 14264 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275990. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita marca:



Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 14265 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275992. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE por YKK CORPORATION (Japón) solicita marca:



Clase Int. 18.
23) $ 1.150,00 10/pub 14266 Mar 07- v Mar 20

ACTA Nº 275993. Febrero 24 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por PROCTER & GAMBLE DE MEXICO S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca:



Clase Int. 30, 32 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 14267 Mar 07- v Mar 20

Acta. Nº 275947. Montevideo, Febrero 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA). Solicita marca: "CAPRIAX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14289 Mar 07- v Mar 20

Acta. Nº 275948. Montevideo, Febrero 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por PARFUMS CHRISTIAN DIOR. (FRANCIA). Solicita marca: "MYRIADE". denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 94/542569 de fecha 28/10/94. Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14290 Mar 07- v Mar 20

Acta. Nº 275949. Montevideo, Febrero 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por FORUM CONFECÇOES LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase Int. 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 14291 Mar 07- v Mar 20

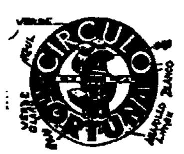
Acta. Nº 276033. Montevideo, 2 Mar. 1995. con esta fecha HARRIMAN'S LTDA. solicito la marca: PASANDO REVISTA.



De la clase T. 16 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 14326 Mar 07- v Mar 20

Acta. 276013. 24 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MISSING S.A. (Uruguay). Solicita: "CANTA Y CANTA". Clase: 31.
23) $ 460,00 10/pub 14435 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276012. 24 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (Uruguay). Solicita:



Clases: Int. 16, 28, 36 y 41.
23) $ 1.150,00 10/pub 14436 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276058. 3 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por JAPAN TOBACCO INC. (JAPON). Solicita:

JT

Clase: 34.
23) $ 690,00 10/pub 14437 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276059. 3 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por INSTITUTO SIDUS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA (Argentina). Solicita: "NEUTROMAX". Clase: 5.
23) $ 460,00 10/pub 14438 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276060. 3 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por MOVAL MOVEIS ARAPONGAS LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clases: 14, 20 y 26.
23) $ 920,00 10/pub 14439 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276061. 3 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por PRESTIGE, S.A. PARIS SOCIETE ANONYME, compañía francesa (FRANCIA). Solicita: "IGNIS". Clase: 3. PRIORIDAD FRANCESA No. 94 536 668 de 20.9.94.
23) $ 460,00 10/pub 14440 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276062. 3 Mar. 1995. GONZALEZ RUIZ por PRESTIGE, S.A. PARIS, SOCIETE ANONYME, compañía francesa (FRANCIA). Solicita: "NUBIADE". Clase: 3. PRIORIDAD FRANCESA No. 94 534 908 de 5.9.94.
23) $ 460,00 10/pub 14441 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 276024. Montevideo, 24 Feb. 1995. SCIARRA POR INDUSTRIAS QUIMICAS UNIVERSO LTDA. (BR) solicito POLYVINIL. Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14444 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 276025. Montevideo, 24 Feb. 1995. SCIARRA POR INDUSTRIAS QUIMICAS UNIVERSO LTDA (BR). Solicito: POLYTEX. Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14445 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 276026. Montevideo, 24 Feb. 1995. SCIARRA POR CONFELD CONFECÇOES LTDA (BR). solicito: PETISTIL. Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14446 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 276027. Montevideo 24 Feb. 1995. SCIARRA POR INDUSTRIAS QUIMICAS UNIVERSO LTDA. (BR). solicito: UNIVERSO. Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14447 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 276028. Montevideo, 24 Feb. 1995. SCIARRA POR INDUSTRIAS QUIMICAS UNIVERSO LTDA. (BR). Solicito: RILAPLAST. Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14448 Mar 08- v Mar 21

Acta. Nº 275976. Montevideo, 22 de Febrero de 1995 con esta fecha ECCAFARM LTDA. solicito la marca: ECADOL de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14452 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 275977. Montevideo, 22 de Febrero de 1995. con esta fecha ECCAFARM LTDA. solicito la marca: MEDILOR de la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

<PIEC>
23) $ 460,00 10/pub 14453 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 275974. Montevideo, 22 de Febrero de 1995 con esta fecha ECCAFARM LTDA. solicito la marca: ADEPROST de la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14454 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 275975. Montevideo, 22 de Febrero de 1995 con esta fecha ECCAFARM LTDA. solicito la marca: EVRY de la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 14455 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276037. Montvideo, 2 Mar. 1995. HAROLDO ESPALTER por UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA (Argentina). Solicita marca:

UADE



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 14473 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276064. Montevideo, marzo 3 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por

Mars, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "EXELPET". Clase: Int. 5, 16, 18, 21, 28 y 31 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 14474 Mar 08- v Mar 21

Acta. 275968. Febrero 23, 1995. NUMEROSKY por JACKSON INTERNATIONAL TRADING COMPANY KURT D. BRüHL GmbH. Co. Kg. (AUSTRIA), solicita:



Clase Int. 25.
23) $ 1.150,00 10/pub 14475 Mar 08- v Mar 21

Acta. 275969. Febrero 23, 1995. NUMEROSKY por Victoria Ortiz, solicita:

 VICTORIA ORTIZ

Clase Int.: 25.
23) $ 690,00 10/pub 14476 Mar 08- v Mar 21

Acta 276019. Montevideo, Febrero 24, 1995. SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (Uruguay). Solicito:



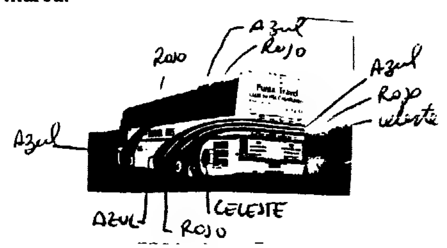
Clase Int. 41.
23) $ 1.150,00 10/pub 14481 Mar 08- v Mar 21

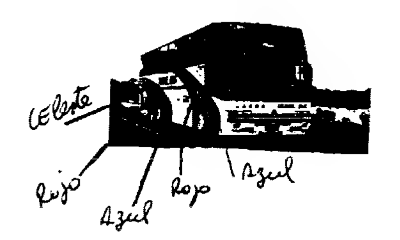
Acta. 276018. Montevideo, 24 Febrero, 1995. MUNDOCOLOR LTDA. (Uruguay). solicito MUNDOCOLOR. Clase Int. 42.
23) $ 230,00 10/pub 14482 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276020. Montevideo, Febrero 24, 1995. SONIA MARINA PARRA BACIGALUPE (Uruguay). Solicito HOJALDRITA. Clase Int. 30.
23) $ 230,00 10/pub 14483 Mar 08- v Mar 21

Acta. 276021. Montevideo, 24 Febrero, 1995. DAS LIMITADAS (Uruguay). Solicito: DEPORTES UNION. Clase Int. 42.
23) $ 230,00 10/pub 14484 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 276023. Montevideo, 24 Feb. 1995 con esta fecha solicito GABBIANO S.R.L. la marca:





De la clase: 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.990,00 10/pub 14536 Mar 08- v Mar 21

ACTA 276050. CIKATO por COTONIFICIO GUILHERME GIORGI S.A. (BR) solicita GIORGI CLASE 23, 24.
23) $ 230,00 10/pub 14550 Mar 09- v Mar 22

Acta Nº 276063. Montevideo, 3 de marzo de 1995.- con esta fecha COMCARD S.A. solicito la marca COMCARD.-



de la clase T. 36.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 14561 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 276049. Marzo, 3 1995. GLOBO S/A TINTAS E PIGMENTOS SOLICITA: COLORCRET CLASE: 2.
23) $ 230,00 10/pub 14572 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 276048. Marzo, 3 1995. GLOBO S/A TINTAS E PIGMENTOS SOLICITA: FERRIT CLASE: 2.
23) $ 230,00 10/pub 14573 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 276047. Marzo, 3 1995. GLOBO S/A TINTAS E PIGMENTOS SOLICITA: XADREZ CLASE: 2.
23) $ 230,00 10/pub 14574 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 276046. Marzo, 3 1995. GLOBO S/A TINTAS E PIGMENTOS SOLICITA: POLICOR CLASE: 2.
23) $ 230,00 10/pub 14575 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 276045. Marzo, 3 1995. GLOBO S/A TINTAS E PIGMENTOS SOLICITA: NOVACOR CLASE: 2.
23) $ 230,00 10/pub 14576 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 276044. Marzo, 3 1995. SAVECO ENVIRONMENTAL PRODUCTS INC. SOLICITA:



CLASE: 7.
23) $ 690,00 10/pub 14577 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 276043. Marzo, 3 1995. SAVECO ENVIRONMENTAL PRODUCTS INC. SOLICITA:

SAVECO X2

CLASE: 4.
23) $ 690,00 10/pub 14578 Mar 09- v Mar 22

ACTA: 275.394. Enero, 27 1995. EDITORIAL PLANETA DE AGOSTINI, S.A. SOLICITA:



CLASE: 16, 41 DETALLE.
23) $ 920,00 10/pub 14579 Mar 09- v Mar 22

Acta No. 276040. Marzo 3, 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY). Solicita marca DE LA MANCHA, clase 29 s.d.
23) $ 460,00 10/pub 14594 Mar 09- v Mar 22

Acta No. 276038. Marzo 2, 1995. RED BULL GmbH. (Alemania) solicita marca RED BULL, clases, 3, 5, 12, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 35, 39, 41 y 42.
Reivindica prioridades Acta No. R 56 349/32 Wz del 1.9.94 y Acta No. R 56 361/34 Wz del 2.9.94 ambas en Alemania.
23) $ 920,00 10/pub 14595 Mar 09- v Mar 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 3322. Montevideo, 20 de febrero de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COMPAÑIA ARAMINTA S.A. (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "DISPOSITIVO PARA EVITAR ENCANDILAMIENTOS O FALTA DE LUZ EN VEHICULOS DE TRANSPORTE" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 13630 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.838. Setiembre 29 de 1994. NORMAN FOX, por Warner-Lambert Company (USA) solicita Patente de Invención sobre: "APARATO Y METODO PARA FORMAR GOMA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/179,395 de fecha 10/01/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 13655 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.829. Setiembre 12 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita patente de invenca: "CABEZA DE PALO DE GOLF CON ATENUACION DE VIBRACION AUDIBLE" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/119.622 de fecha 13/9/93 de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 13656 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.825. Montevideo, setiembre 2 de 1994. NORMAN FOX por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita patente de invención para: "DERIVADOS DE PIRIDO [1, 2, 3-d, e] [1, 3, 4] BENZOXADIAZINA" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P 43 29 600.9 de fecha 2/9/93 de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 690,00 10/pub 13657 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.904. Febrero 7, 1995. ISK BIOSCIENCES CORPORATION solicita: Patente de Invención "COMPOSIONES MICRONUTRIENTES PESTICIDAS CONTENIENDO OXIDO DE ZINC". Reivindica prioridad USA 08/192,852 7/2/94. Publíquese conforme ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 13672 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.906. Febrero 10, 1995. WALKER ASSET MANAGEMENT LIMITED PARTNERSHIP solicita Patente de Invención: "SISTEMA MEJORADO DE JUEGOS A DISTANCIA". Reivindicando prioridad USA Acta 08/212,348 11/3/94, USA Acta 08/269,248 30/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 13673 Feb 24- v Mar 14

ACTA Nº 23.921. Montevideo, 24 de febrero, 1995. Manfredo A. Cikato por Víctor Eduardo Martín Bertone (UY) solicita Patente de Invención: "SISTEMA VALVULAR PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA O SIMILAR".
24) $ 345,00 10/pub 14202 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 23.910. Montevideo, 16 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO POR SYNTEX (U.S.A.) INC. (US) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 5 DERIVADOS SUSTITUTIVOS DEL ACIDO MICOFENOLICO PRIORIDAD (US) Nº 08/198,749 del 18.2.94.
24) $ 517,50 10/pub 14203 Mar 06- v Mar 17

ACTA Nº 23.909. Montevideo, 16 de febrero, 1995. MANFREDO CIKATO POR SYNTEX (U.S.A.) INC. (US) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 6 DERIVADOS SUSTITUTIVOS DEL ACIDO MICOFENOLICO". (Prioridad US) del 18.2.94 bajo Nº 08/198,725.
24) $ 517,50 10/pub 14204 Mar 06- v Mar 17

Acta. 23.907. Febrero, 15, 1995. PPG INDUSTRIES, INC. Solicita: Patente de Invención "ESPACIADOR Y MARCO DE ESPACIADOR PARA UNIDAD DE AISLAMIENTO DE VIDRIOS Y METODO PARA FABRICARLOS". Reválida: USA 5,255,481, 26/10/93. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 14310 Mar 07- v Mar 20

Acta. 23.908. Febrero, 15, 1995. PPG INDUSTRIES, INC. Solicita: Patente de Invención "ESPACIADOR Y MARCO DE ESPACIADOR PARA UNIDAD DE AISLAMIENTO DE VIDRIOS Y METODO PARA FABRICARLOS". Reválida: USA 5,177,916, 12/01/93. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 14311 Mar 07- v Mar 20

Acta. 23.914. Febrero, 17 1995. RHODIA S/A. Solicita: Patente de Invención "PROCESO DE PREPARACION DE ACIDO ACETICO POR LA OXIDACION CONTROLADA DEL ETANOL". Reivindica prioridad Francia Acta 94 01923, 21/2/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 517,50 10/pub 14312 Mar 07- v Mar 20

Acta Nº 23.927 Montevideo, 6 de Marzo de 1995 con esta fecha, Misao Maeda de Brasil, solicita patente de invención para: "APLICADOR MANUAL DE CLIPS EN PAPELES" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 517,50 10/pub 14456 Mar 08- v Mar 21

Acta. 23.925. Montevideo, marzo 3 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRUPOTRENT LTDA. (Uruguay). Solicita patente de invención sobre: "MEJORAS EN PROCEDIMIENTO DE ESTAMPADO" de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 517,50 10/pub 14472 Mar 08- v Mar 21

ACTA Nº 23.926. Montevideo, 6 de marzo de 1995. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "CIRCUITO TRANSMISOR-RECEPTOR". REIVINDICA PRIORIDAD ESPAÑOLA DEL 7/3/1994 BAJO Nº 9400462.
24) $ 345,00 10/pub 14549 Mar 09- v Mar 22

Acta 23.833. Montevideo, setiembre 21, 1994. JOHNSON & JOHNSON, INC. (CA). Solicita: Patente de Invención para: COMPOSICION DE MUSGO SPHAGNUM PARA LA PRODUCCION DE HOJAS ABSORBENTES Y METODO PARA EVALUAR EL POTENCIAL DEL MATERIAL DE MUSGO SPHAGNUM PARA ABSORBER LIQUIDOS. Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.9.94 Acta No. 124.907. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 690,00 10/pub 14593 Mar 09- v Mar 22



LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GRACIELA PRINCIVALLE prometió en venta a "CEMENTO SRL" el kiosco sito en Bulevar España 2189, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 11988 Feb 09- v Mar 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LUIS CASTELLANOS GARCIA y EUSTAQUIA LIRIA GONZALEZ prometieron vender a Antonio Curatolo Del Vecchio al salón sito en Avenida Agraciada Nº 2476, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 12098 Feb 09- v Mar 13

Ley 26/9/1904. Horacio y José RODRIGUEZ BERMUDEZ prometieron vender a Inés BAUSERO POCHINTESTA "CAFE ZAPICAN" en Alejandro Fiol de Pereda 1203, acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 12118 Feb 10- v Mar 14

Ley 9/1904. Roland y Ruben Castillo, por "Emily S.R.L." prometen vender el Bar que ésta tiene en Guayabos 1551. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 12124 Feb 10- v Mar 14

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Norma Jacques prometió vender Farmacia Universal de Amézaga 2106 bis. Acreedores allí.

25) $ 460,00 20/pub 12152 Feb 10- v Mar 14

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 de setiembre 1904. "KONI'S130295 DA prometió vender a VI
LETA CANDELARIA SOSA la zapatería para damas sita en Avenida 18 de Julio 1298 bis, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 12303 Feb 13- v Mar 15

Ley de 26 de setiembre de 1904. MARIA CRISTINA VILLAR VEIGA, prometió vender a MARTHA MARIA RIESCO BOUZA, la peluquería sita en la Avda. Rivera 3198, acreedores presentarse al mismo.
25) $ 920,00 20/pub 12319 Feb 15- v Mar 17

LEY 26/9/1904. FENIC SRL prometió vender, Eduardo Martínez, farmacia, 19 de Abril 1462, Castillos. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12535 Feb 15- v Mar 17

LEY 26 SETIEMBRE 1904.- ALHAMBRA S.R.L. prometió vender panadería, Tristán Narvaja 1630. Acreedores allí.
25) $ 460,00 20/pub 12748 Feb 16- v Mar 20

LEY 26/9/904. PEDRO MAINOLFI ROMERO prometió vender el establecimiento comercial de su propiedad hotel "FRANCE". Acreedores a Río Branco 1380.
25) $ 920,00 20/pub 13032 Feb 20- v Mar 22

Ley 26 Setiembre 1904. José SUEIRO, Annina Pitta y María Cristina SUEIRO, cedieron las cuotas que les corresponden en "Murillo Limitada" sito en Murillo 6608 de esta ciudad a Francisco BORRAZAS MATO, José Manuel BORRAZAS TORRES, Antonio GONZALEZ LOVELLE y José Carlos TRIGO GOMEZ. Acreedores: presentarse en Colonia 1342 5º piso.
25) $ 1.380,00 20/pub 13223 Feb 21- v Mar 23

Ley 26 de setiembre de 1904.- ATILIA ARANDA VERA y DELMIRO BARREIRO, prometieron vender a RAUL MARTINEZ, KIOSCO sito en la calle Rivera 2046. Los acreedores presentarse allí.
25) $ 816,00 20/pub 13409 Feb 22- v Mar 24

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALICIA MARTINEZ MATO prometió vender a KONSOL S.A. la estación de servicio sita en Avenida San Martín Nº 2947. Los acreedores deberán presentarse en Andes 1436 Ap. 601.
25) $ 920,00 20/pub 13452 Feb 22- v Mar 24

LEY 26/09/904
Teresita Beatriz Heguerte Solari prometió vender a Malua S.R.L. (en formación), mercería y tienda calle - Zum Felde 1662 local 6, Montevideo.- Acreedores: Queguay 7993.- Tel: 61 51 79.-
25) $ 920,00 20/pub 13467 Feb 23- v Mar 27

VENTA DE COMERCIO: Ley 26 de Setiembre de 1904. "Davito S.A." enajenó su establecimiento comercial, sito en 26 de Marzo 3500. Acreedores: a calle W. Ferreira Aldunate Nº 1342, esc. 301.
25) $ 920,00 20/pub 14308 Mar 07- v Abr 03



MONTEVIDEO
ENTES
UTE
Administración Nacional de Usinas y

Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) por medio de la presente notifica al Sr. Gonzalo FERNANDEZ CARVALHO, C.I. 2.586.019-0 la Resolución del Directorio N R 94-1047 de fecha 4 de mayo de 1994 recaída en Expediente Nº 9801C121/511 y por la cual el Directorio de U.T.E. resuelve:
1) Asignar como becario al Sr. Gonzalo FERNANDEZ CARVALHO, para Montevideo.
2) Facultar a la Gerencia de División Recursos Humanos a determinar el destino de los becarios y el monto del sueldo base.
3) Oficiar al Consejo de Educación Técnico Profesional la nómina de postulantes que han sido asignadas como Becarios.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51088 Mar 08- v Mar 10

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

(ANCAP). Notifica a la firma PREMAZZI LTDA. la Resolución Directorio Nº 1633/12/994 de fecha 22 de diciembre de 1994, recaída en expediente Del 1-217.058 An.1 que dice:
"1º) Tomar conocimiento de los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por el Dr. Francisco A. Gómez Larriera invocando la representación de la firma Premazzi Ltda., contra la resolución que impuso una multa a la referida firma por existencia de surtidores con marcas fuera de la tolerancia.
2º) No considerar dichos recursos basado en el Informe de Asesoría Legal Nº 85.899 de fecha 2 de diciembre de 1994, que obra en el expediente Nº Del 1-217.058 An. 1.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51113 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Jefe Unidad AOM, Clase B.08.2, con destino División Explotación Montevideo.
REQUISITOS
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse:
B.08.1 con título de Ingeniero Industrial opción Electrónica, o título de Ingeniero Electricista opciones Telecomunicaciones, Electrónica, o título equivalente expedido por la Facultad de Ingeniería.
- Calificación mínima último período calificado:
Cantidad de trabajo 3, Calidad de trabajo 3, Colaboración y capacidad de relación 4, Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4 y Habilidad para la supervisión grado 3, en caso de estar calificado.
- Antiguedad:
Mínimo de 1 año en Antel.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 17/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51115 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Jefe Unidad Proyectos SIE, Clase B.02.2/B.09.2/A.1, con destino División Informática (Area Proyectos Económico Financiero y Recursos Materiales).
REQUISITOS
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse:
Funcionarios de las Clases B.02.1, B.09.1 y D.24.1.
- Calificación mínima último p eríodo calificado:
Cantidad de trabajo 3, Calidad de trabajo 3, Colaboración y capacidad de relación 4, Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4 y Habilidad para la supervisión grado 3, en caso de estar calificado.
- Antiguedad:
Mínimo de 1 año en Antel.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 15/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51116 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Jefe Unidad Centrales AXE, clase B.08.2, con destino División Explotación Montevideo.
REQUISITOS
- Series y clases mínimas con derecho a presentarse:
B.08.1 con título de Ingeniero Industrial opción Electrónica, o título de Ingeniero Electricista opciones Telecomunicaciones, Electrónica, o título equivalente expedido por la Facultad de Ingeniería.
- Calificación mínima último período calificado:
Cantidad de trabajo 3, Calidad de trabajo 3, Colaboración y capacidad de relación 4, Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4 y Habilidad para la supervisión grado 3, en caso de estar calificado.
- Antiguedad:
Mínimo de 1 año en Antel.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 17/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51117 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Jefe especialista en Redes, Clase C.28.6 con destino División Explotación de Montevideo.
REQUISITOS
- Funcionarios que ocupen Clases C.28.4, C.29.1, C.32.4, C.33.1 y C.34.4 (designados o con funciones asignadas por expresa Resolución de Directorio).
- Calificación mínima último período calificado:
Cantidad de trabajo 3, Calidad de trabajo 3, Colaboración y capacidad de relación 4 y Cumplimiento de los reglamentos 4.- Antiguedad.
Mínimo de 1 años en Antel.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 17/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51118 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Jefe Local (con derecho a casa-habitación) Clase D.02.5 con destino División Explotación de Montevideo-Pando.
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Funcionarios que ocupen clases de grado 5 o superior.
- Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
- Antiguedad:
Mínimo de 1 año en Antel.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 17/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51119 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer.
2 Cargos de Analista de Información 1ª Clase D.30.2, con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
- Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
- Antiguedad:
Mínimo de 1 año en Antel.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 17/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51120 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Jefe de Unidad Proyectos SGA, Clase B.02.2/B.09.2/A.1, con destino División Informática (Area Proyectos Económico Financiera y Recursos Materiales).
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Funcionarios de las clases B.02.1, B.09.1 y D.24.1.

- Calificación mínima último período calificado: Cantidad de trabajo 3, Colaboración y Capacidad de relación 4, Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos 4 y Habilidad para la supervisión grado 3, en caso de estar calificado.
- Antiguedad.
Mínimo de 1 año en Antel.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 15/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51121 Mar 09- v Mar 13

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 Cargo de Encargado Técnico en Trasmisión, Clase C.10.3, con destino División Explotación de Montevideo.
REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase de la serie C.10.
- Antiguedad:
Mínimo de 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse persnonalmente en Colonia 1932, 3er. piso, hasta el 17/03/95.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49.69.99 o por fax 41.25.01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51122 Mar 09- v Mar 13

ANTEL

Expediente 6580/1338/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SALTO REPUESTOS LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2356/94 de fecha30/11/94, recaída en expediente administrativo 6580/1338/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 6482 de la ciudad de Salto a nombre de SALTO REPUESTOS LTDA. por un monto de $ 16.934,24 (pesos uruguayos dieciséis mil novecientos treinta y cuatro con 24/100 M/N), calculada al día 31/08/94.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso, ANTEL.Dr.Eugenio Llovet Methol C/F Jefe Unidad Abogado Asesoría Contencioso ANTEL MAT. 4504

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50938 Feb 22- v Mar 10

Expediente 6580/134/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA GRACIELA PINTOS RAMIREZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1286/93 de fecha 4/8/93, recaída en expediente 6580/134/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 4171 de la ciudad de Canelones a nombre de MARIA GRACIELA PINTOS RAMIREZ por un monto de $ 1.086,59 (pesos uruguayos mil ochenta y seis con 59/100 M/N), calculada al día 25/11/91
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Dr. Eugenio Llovet Methol, C/F Jefe Unidad Abogado, Asesoría Contencioso ANTEL MAT. 4504.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50939 Feb 22- v Mar 10

Expediente 6580/844/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1168/94de fecha 6/7/94, recaída en expediente 6580/844/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 8717, de la ciudad de Salto a nombre de JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ, por un monto de $ 10.635,49 (pesos uruguayos diez mil seiscientos treinta y cinco con 49/100 M/N), calculada al día 30/04/94.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50941 Feb 22- v Mar 10

Expediente 6580/59/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HEBER ALBERTO OTERO ZUBIRI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 523/93 de fecha 31 MAR. 1993, recaída en expediente 6580/59/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 204940 de Montevideo a nombre de Heber Alberto OTERO ZUBIRI por un monto de $ 2.596,00 (pesos uruguayos dos mil quinientos noventa y sies 00/100 M/N), calculada al día 04/02/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50983 Mar 08- v Mar 10

Expediente 6580/956/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA MARTINEZ BARRIENTOS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2482/94 de fecha 14 DIC. 1994, recaída en expediente 6580/956/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 989304 de Montevideo a nombre de María MARTINEZ BARRIENTOS por un monto de $ 2.471,02 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos setenta y uno con 02/100 M/N), calculada al día 06/09/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50988 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.

Montevideo, 23 de Febrero de 1995.
SEÑOR EX-COMISARIO PEDRO FELICIO PINTOS GOMEZ, se notifica a usted que por Resolución No. 998 del Ministerio del Interior del 25-7-994 NO HA LUGAR al recurso de revocación interpuesto por usted, contra la resolución de fecha 22/3/994 por la cual se lo declaró cesante y en consecuencia mantiénese el acto impugnado; y que por Resolución B-7 del 27-12-994 el Poder Ejecutivo CONVALIDA la Resolución No. 998 y rectifica el Visto del aludido acto administrativo en el sentido de su destino presupuestal era J.P. Montevideo y no la Jefatura de Policía de Canelones como allí por error se consignó. (Asunto M.Int. No. 4285 del 24-6-94- Expte. J.P.M. Nos. 442; 2997 y 3126/93 respectivamente).

27) $ 483,00 3/pub 14643 Mar 09- v Mar 13

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
NOTIFICACION

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, notifica al funcionario Señor Gustavo Molina C. 7288, de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 644/94.

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE

1º) No hacer lugar el recurso jerárquico interpuesto por el funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Gustavo Molina, contra la resolución de dicho Organismo Nº 91/94 por la que se le trasladó de lugar de trabajo, manteniendo firme el acto impugnado.
2º) COMUNIQUESE A LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS para su conocimiento y notificación del interesado.- Cumplido, archívese.
Expediente Nº 644/94.
Montevideo, 26 de marzo de 1995.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51078 Mar 08- v Mar 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
NOTIFICACION

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, notifica a la funcionaria Sra. NORMA RUILOPEZ C.7286, de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 1043/94.
EL MINISTRO DE EDUACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) No hacer lugar el recurso jerárquico interpuesto por la funcionaria de LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, señora Norma Ruilópez, confirmando el acto administrativo recurrido;
2º) VUELVA a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS para notificación de la interesada, demás efectos y posterior archivo.
Expediente Nº 1043/94.
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51079 Mar 08- v Mar 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS notifica a la Empresa María Núñez Olivera de la siguiente resolución recaída en Exp. 005/95.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:

1) Cancelar el Permiso Nº 306 de la Empresa María Núñez Olivera.
2) Retener la garantía hasta que cancele los eventuales adeudos que mantiene con el Instituto.
3) Pase a la Oficina de Mensajería para los registros correspondientes.
4) Por el Dpto. de Prensa, publíquese, en razón de desconocerse el domicilio.
5) Hecho, siga a la Inspección Nacional para su intervención.
Expediente Nº 005/95.
Montevideo, 6 de marzo de 1995.

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51080 Mar 08- v Mar 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, notifica a la Empresa SOBRETEC LTDA. de la siguiente resolución recaída en Exp. 004/95.
LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE:

1) Cancelar el Permiso Nº 327 de la Empresa SOBRETEC LTDA.
2) Retener la garantía hasta que cancele los eventuales adeudos que mantiene con el Instituto.
3) Pase a la Oficina de Mensajerías para los registros.
4) Por el Departamento de Prensa, publíquese, en razón de desconocerse domicilio.
5) Hecho, siga a la División Inspección General para su intervención.
Expediente Nº 004/95.
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51081 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GLENCOE Sociedad Ganadera para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada de la Tapera, que aporta aguas al arroyo Ceballos Chico, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 494; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 494 y 3018. Todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de marzo de 1995 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 621,00 3/pub 14479 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de diciembre de 1994 en el expediente Asunto 346/92 se otorga a Jesús González el título minero Concesión para Explotar; por el plazo de treinta años para la explotación de un yacimiento de balasto en un área de 4 hás. 9156 m.c. afectando el padrón Nº 20869 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 40 al Fº 40 del libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
27) $ 552,00 3/pub 13365 Mar 09- v Mar 13

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa MADESC URUGUAY LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 27/10/93 expediente No. 13576/92 por la que se le sancionó con multa de 50 U.R. (Cincuenta unidades reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Dec. 111/90 y 680/77 e intímese dentro del plazo de 15 días hábiles para el cumplimiento de las medidas referidas en el acta y 10 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51089 Mar 08- v Mar 10

Notifícase a la empresa PABLO PINI de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/09/92 expediente No. 4080/91 por la que se le sancionó con multa de 100 U.R. (Cien unidades reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Dec. 111/90, Cap. VII, Art. 53, Art. 19, Art. 33, Art. 4, Art. 14 y Art. 122 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta y 20 días para el cumplimiento de las medidas intimadas bajo apercibimiento de nuevos controles y acción Judicial, en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra).
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51090 Mar 08- v Mar 10

Notifícase a la empresa HERIBERTO JARA MORALES de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 17/01/94 expediente No. 11241/93 por la que se le INTIMA la presentación del último recibo de aportes del B.P.S. dentro de un plazo de 3 días hábileina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51091 Mar 08- v Mar 10

Notifícase a la empresa HECTOR MAMICH de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 22/08/94 expediente No. 11/94 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (Veinte unidades reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley No. 15903 art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Libertad (Dr. Morquio 1014), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51092 Mar 08- v Mar 10

Notifícase a la empresa EDUARDO VISCA MONTESANO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12/09/94 expediente No. 696/94 por la que se le sancionó con multa de 40 U.R. (Cuarenta unidades reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley No. 15903 art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Colonia (18 de Julio 367), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51093 Mar 08- v Mar 10

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

en ejercicio de las atribuciones delegadas
RESUELVE:

1o.- Declárase cesante por abandono de cargo, a la Auxiliar IV Servicio del Hospital Pasteur (Programa 002 - Unidad Ejecutora 006 - Esc. F. - G. 02 - Correlativo 15310), en comisión en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Pando, señora DINORAH INES AMEJEIRAS ESPIGA.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51099 Mar 09- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en los autos caratulados: "Mika Ltda. Concordato Preventivo Judicial (F/6/95)", se convoca a los acreedores de "Mika Ltda." a la Junta que a realizarse en esta Sede -25 de Mayo Nº 523 2º piso- el día 27 de abril de 1995 a las 14.30 horas. Se previene: 1) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador pueden ser examinados en la oficina, según lo dispuesto por el art. 1532 nal. 2 del C. Comercio. 2) Se deja constancia que las observaciones podrán formularse con hasta diez días de anterioridad a la misma. Montevideo, veintidós de febrero de 1995.- Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 14318 Mar 07- v Mar 20

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. turno, en autos CAMPO LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 32/94), por auto No. 1653 de 7/12/94, se ha dispuesto la publicación del siguiente: AUTO No. 1653, Montevideo, 7 de diciembre de 1994.- Homológase el concordato privado y publíquese por diez días, art. 7 Ley 8.045.- Acreditado que sea, oportunamente archívese.- CONCORDATO PRIVADO.- En la ciudad de Montevideo, en el mes abril de 1994, por una parte: ALVARO PINTADO FIGOLI y RAFAEL CAVESTANY BOCKING, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 541 Esc. 502, en representación de CAMPO LTDA. y por la otra parte: la mayoría legal de los acreedores de la referida Sociedad Comercial (arts. 1, 2 c.c. y s.s. de la Ley 8.045) quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato privado, al amparo de lo establecido en la normativa citada, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Señores Acreedores el 60% (sesenta por ciento) ("monto pactado") de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos CAMPO LTDA., Concordato Preventivo Judicial, sin perjuicio de las eventuales modificaciones de las observaciones

que se formulasen de acuerdo a Derecho, y en todo caso las deudas se pagarán a mes vencido, sin reajustes, actualizaciones, intereses ni ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya.- B) Forma de Pago.- Los importes que se obliga a pagar la gestionante, serán abonados en 18 (dieciocho) cuotas, mensuales y consecutivas, de acuerdo al siguiente cronograma:
1o.) Cuotas uno a seis del 4% del monto pactado c/u.-
2o.) Cuotas siete a dieciseis del 5% del monto pactado c/u.-
3o.) Cuotas diecisiete y dieciocho del 13% del monto pactado c/u.-
4o.) La primera de dichas cuotas será pagadera a los 180 días de que quede ejecutoriada la Sentencia Homologatoria del presente concordato (art. 5 Ley 8.045), respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de tres cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas.- Se cumple con lo dispuesto en el art. 1 inc. "2" de la Ley 8.045.-
SEGUNDO: (Desestimiento de trámites judiciales).- Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial y/o administrativo, del orden penal y/o civil, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concordatado, medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Empresa, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos.-
TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención de clase alguna, ni tampoco les es aplicable el art. 1 de la Ley 5.548 del 29/12/1918 sobre garantías, (art. 1 Ley 8.045).- La concordatada, queda facultada a enajenar en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.-
CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.-
El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.-
El presente es un cuarto ejemplar que recoge adhesiones al acuerdo concordatario privado ya presentado judicialmente, o sea que las firmas de los adherentes a este ejemplar complementan las ya existentes en el expediente judicial respectivo.-
Este concordato fue aceptado por los siguientes acreedores:
LOMAX S.A., NOLIRAL S.A., JUAN SAMKO, RAFAEL VIQUE IMPRESOS, M y P ASOCIADOS, GYA S.R.L., STILITA PARADEDA DE ALVAREZ, LINO FERREIRA, CIMCO LTDA., RELI LTDA., CRABEN S.A., JUAN A. BOCKING, BAUDILIO HERNANDEZ, HUGO PORTAS, JULIO LABRUNA, PROMO LTDA.,DELCIR S.A., ROCHE INTERNATIONAL LTDA., HIERROMAT S.A., AGROINDUSTRIAS LA SIERRA S.A., OTTONELLO Y LEMES LTDA., OSVALDO PINTADO, SAN NICOLAS S.R.L., K'ARROS S.R.L., GUSTAVO PAILOS, EDUARDO LAPENNE, MOLINO CARMELO S.A., GUALBERTO ALONSO, ARIMA S.A., RAFAEL CAVESTANY, PEDRO PESCE, ALVARO PINTADO, BOLSAS PLASTICAS S.A., FLORENTINO SANDE S.A., ADOLFO OSSI, HECTOR CAMACHO, JUAN CAVESTANY, PRODUCTOS PROTEICOS S.A., RADIO ORIENTAL S.A., MA. T. CAVESTANY, NORMAN FOX, ADRIANA PESCE, MAGALI ERNST, ARAMACAS LTDA., CONAPROLE, H. DILANDRO, NOREL S.A., JUAN LOPEZ PEDRAGOS A, J Y M LTDA., EDUARDO LAPIEDRA, DIANIK S.A., JULIO DUPRE, JAVIER IBAÑEZ, CRISTINA PAYSSE, CRISTINA MIRABAL, F.R. SELLANES, YARUS S.A., RADIO REAL, JULIO C. DUPRE, SIPLA LTDA., ALFALET S.A., OSCAR LATOURETTE.- Montevideo, 22 de febrero de 1995.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.-

27) $ 4.500,00 10/pub 14442 Mar 09- v Mar 22

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):
CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:
PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.
SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.
TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiuiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.
OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.
NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.
DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.

DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.
DECIMOTERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.
DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.
DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
27) $ 3 300,00 10/pub 45697 Mar 06- v Mar 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "ALFONSO ENRICH FERNANDEZ y GLADYS JOSA MARTINEZ c/ CLARISA CAROL MAÑAY Y OTROS, resolución de cesión de derechos de promitente comprador y cobro de multa", ficha 59/94, se cita, llama y emplaza a los heredeors o sucesores a cualquier título de EROFLES ALVES RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de noviembre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 13845 Mar 08- v Mar 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos "URUMESA.- Concordato Preventivo.- Ficha 17o./61/94", y en cumplimiento del art. 35 de la Ley 2230 se hace saber que por sentencia interlocutoria No. 1919 del 15 de diciembre de 1994, se dispuso:
"VISTOS: Para resolución estos autos caratulados "URUMESA.- Concordato preventivo judicial" (F. 61/94).
CONSIDERANDO: I) Que habiendo obtenido la concordataria la aceptación del art. 72 inc. 2 Ley 2.230 de acuerdo con su comparecencia de fs. 55-60, se oyó a los acreedores informantes quienes afirman que por la documentación presentada debe considerarse que se ha reunido la mayoría exigida por la ley para la aprobación del concorcadato (fs. 65).
II) Que afectada la publicación del art. 38 de la citada Ley (66-67) no se formularon observaciones.
III) Atento a ello, corresponde homologar el concordato celebrado de conformidad con lo normado por los arts. 35, 36 y 40 de la Ley No. 2230.
POR LOS EXPRESADOS FUNDAMENTOS y preceptos que se incluyen, SE RESUELVE: Homológase el concordato. Y publíquese.- Dr. Tabaré Sosa.
Juez Ldo. Esc. da Misa Act. Asc.".
Y a los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones.
Montevideo, 22 de febrero de 1995.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 550,00 5/pub 14656 Mar 09- v Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "CASTRO, Angel María y otros c/ MINA VALENCIA S.A. Liquidación Judicial. Ficha 18º/1012/92", atento a loto por auto Nº 1 del 1º/2/95 y los artículos 12, 23 "in fine" y 26 de la Ley 2230, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 18 de abril de 1995 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 1995. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
27) $ 900,00 10/pub 13364 Feb 22- v Mar 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno, dictada en los caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo C/ Entur S.A. Juicio Ejecutivo", ficha 113/94, por este medio se cita de excepciones a ENTUR SOCIEDAD ANONIMA para que las oponga en un plazo de 10 días (arts. 354 y 355 C.G.P.) y con relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria del inmueble padrón Nº 12.005 de Montevideo. Montevideo, 22 de diciembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50958 Feb 23- v Mar 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: CHAÑ, ANA EVA c/ ROCHA, Wilman. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B 335 bis/94, se dispuso llamar, citar y emplazar a Wilman Rocha por el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50977 Feb 24- v Mar 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictado en los autos caratulados: PELUFFO MUJICA ERNESTO ALEJANDRO JUANA MARTINEZ C/ HILDA Y BEATRIZ PELUFFO. PARTICION. FICHA A 506/92, se cita, llama y emplaza a HILDA NELLY PELUFFO MARTINEZ DE VILLANO y BEATRIZ JUANA PELUFFO DE BALBUENA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Primero de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 500,00 10/pub 12443 Feb 23- v Mar 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En autos caratulados "Boadle, Kenneth Alan - Sucesión" Fa. A/534/94, se cita, llama y emplaza a Isabel, Ana, Antonio Eduardo, Eleonora y Francisca María Boadle, acrredores y demás interesados para deducir en forma sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, 12 de febrero de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13441 Feb 22- v Mar 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: "BACCINO ADA RENEE y ANTONIO JOSE BACCINO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES. FICHA 259/93", se cita, llama y emplaza a HEREDEROS, COHEREDEROS O CUALQUIER OTRO INTERESADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Por auto Nº 59/95 de fecha 8 de febrero de 1995 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51059 Mar 07- v Mar 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos caratulados "LORENZO PELLEGRINI, María Rosa. Declaración de ausencia y Declaratoria de herederos" Ficha A Nº 544 año 1992, se hace saber que se presentó Pura Pellegrini de Nardo solicitando la declaración de ausencia de María Rosa Lorenzo Pellegrini.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Escribana.
Actuaria Adjunta.
27) $ 90,00 3/pub 14411 Mar 08- v Mar 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: OLIVERA ALBIN Griselda Daisy C/VIDAL TABORDA Ruben Antonio. Divorcio separación de hecho. D 359/94, se cita, llama y emplaza a: Ruben Antonio VIDAL TABORDA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 13597 Feb 24- v Mar 14

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados MARQUEZ, María del Carmen c/ VELAZQUEZ Ricardo. Div. se cita, llama y emplaza a: Ricardo Velázquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 22 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 14190 Mar 06- v Mar 17

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados. "María Verónica CARDOZO c/Luis Alberto ASCARATE, Divorcio, Ficha D/ 552/94, se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO ASCARATE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de desingársele defensor de oficio.
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro.
Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 14377 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en autos "Luis Alberto Falero Barreto c/ Transamérica Ltda. Escrita 635-93; se cita, llama y emplaza a Jesús Eduardo Beyhaut Narváez y María Gracia Padován para que comparezcan a estar a derecho en este juicio de escrituración judicial del bien ubicado en el Departamento de Canelones, séptima Sección Judicial, padrón 7671, antes en m/á Nº 6896, señalado con el Nº 14 de la manzana 3 en Dirección de Catastro con el Nº 5549, por el término de 90 días y se los cita de excepciones bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración del inmueble de autos. En fe de ello expido el presente, en Montevideo, el catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez de Paz. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 13408 Feb 22- v Mar 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "Popienia Kasztelan, Esperanza c/ Walter Fabales De Souza. Juicio Ejecutivo". Ficha 1014/93/1S/94, se cita de excepciones por el término de 90 días al Sr. Walter Fabales De Souza bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 13788 Mar 03- v Mar 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, dictada en autos: ARCIERI FILGUEIRA, Wáshington Angel y otra c/Rodolfo José María Lohfink Mazzini y otros - Escrituración Judicial", Fa. 820/93, se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores señores RODOLFO JOSE MARIA LOHFINK MAZZINI; PEDRO GERARDO GALIMBERTI DI VIETRI, MARIA DOMINGA CUADRA BATISTA, EDUARDO SAMUEL GALIMBERTI DI VIETRI, JOSE LUIS GALIMBERTI DI VIETRI y ANA JONES ZABALA, y/o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de proceder a concretar la escrituración de oficio en la forma solicitada. Montevideo, 9 de Febrero de 1995.

Esc. ALONDRA G. BOADA, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 14081 Mar 06- v Mar 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en el expediente caratulado: "Pérez Garmendia, Clara y otra c/ Jaime Soifer". Escrituración de oficio-ficha 1566/92, se dispuso que: Se emplace por edictos a los herederos y/o sus sucesores a cualquier título del señor Jaime Soifer, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.

Montevideo 30 de setiembre de 1994.

Esc. SILVIA GEOVANESIAN

Actuaria.

27) $ 1.500,00 30/pub 11189 Feb 01- v Mar 17

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno dictada en autos: "Alejandro Malis Melo c/ Pinamar S.A. y Sucesores a Título Singular y Universal - Esc. Judicial", Ficha C 390/94, se notifica a Pinamar S.A. y Sucesores a Título Singular y Universal la Providencia que ordena el otorgamiento de la escrituración forzosa solicitada, citándose de excepciones al promitente vendedor o sus sucesores a cualquier título por el término de diez días emplazándose por noventa días bajo apercibimiento.

Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 13767 Mar 03- v Mar 16

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL LEVANTAMIENTO DE CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del día 21-12-94, llama al levantamiento de cuarto intermedio dispuesto por dicha Asamblea, a realizarse el día jueves 16 de marzo de 1995, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

9) Compra de terreno lindero Parque Vacaciones Pinecoop.

10) Modificación del Reglamento del S.C.I.SS.SS.. e informe Comisión Reguladora.

27) $ 690,00 5/pub 14174 Mar 06- v Mar 10

VARIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MANPA SRL prometió vender a ROCOS SRL salón sito en Justicia Nº 2358. Acreedores allí.

27) $ 460,00 10/pub 13450 Feb 22- v Mar 10

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgantes: Walter Delio IRIGOITA DIAZ y Sonia Beatriz Ernst Plaván.

Bien: Inmueble padrón Nº 285, 4ta. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia, zona urbana de la Villa de La Paz C.P.

Escritura: Rosario, 19 de enero de 1995.

Escribano autorizante: Juan Carlos Usúcar Medina.

Inscripción Registro Dptal. Traslaciones de Dominio de Colonia, Sec. Bien de Familia Nº 1 Fº 1 Lº 3.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51033 Mar 03- v Mar 16

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

RESOLUCION Nº 08/995

Montevideo, 18 de enero de 1995.

VISTO: La solicitud de la empresa AMERICAN AIRLINES INC. para que se le autorice a operar siete frecuencias semanales en la ruta Montevideo-Miami con escalas operativas intermedias.

RESULTANTO: Que la peticionante ha dado cumplimiento en lo pertinente a lo preceptuado por la reglamentación aprobada por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977.

CONSIDERANDO: Lo dispuesto por el artículo 16 del premencionado Decreto.

ATENTO: A lo informado por las Divisiones Transporte Aéreo Comercial y la Asesoría Letrada.

EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL
R E S U E L V E:

1.- LIBRENSE EDICTOS para hacer público que la instrucción de la solicitud presentada por la empresa AMERICAN AIRLINES INC. está de manifiesto según el siguiente texto:

EDICTO.- "DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.- Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa AMERICAN AIRLINES INC. para que sean autorizadas siete frecuencias semanales en la ruta Montevideo-Miami con escalas operativas intermedias está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL. CNEL. (Av.) JORGE M. R. MENDEZ".

2.- Notifíquese personalmente a la peticionante y pase a la División Transporte Aéreo Comercial para su conocimiento y a la Asesoría Letrada a sus efectos.

3.- Hecho, agréguense las publicaciones extremas.

El Director General de Aviación Civil, Cnel (Av.) Jorge M. R. Méndez.

27) $ 897,00 3/pub 14571 Mar 09- v Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: HERNANDEZ VARON o BARON LEONARDO, HERNANDEZ BARON JUAN ANTONIO, HERNANDEZ de GARCIA RAMONA o RAMONA HERNANDEZ BARON, EUSEBIO HERNANDEZ BARON, BLANCA MARY GARCIA o GARCIA HERNANDEZ, JUAN ADOLFO HERNANDEZ o JUAN ADOLFO HERNANDEZ BARON y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ BARON.

Sucesión ficha B 511/1971 por auto Nº 140 fecha 22/03/94 se dispuso la Apertura de la Sucesión WALTER MILTON GARCIA HERNANDEZ, citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

Pando, 08/12/94. Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.

27) $ 510,00 30/pub 45662 Dic 19- v Dic 23

Feb 01- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "PANZL LANKO Fernando y FERRARI, Marianella c/ BARBOZA, Marta - Pérdida de la patria potestad y legitimación adoptiva", Ficha C 194/94, se cita, llama y emplaza a MARTA BARBOZA ALVEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.

Las Piedras, veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51007 Mar 03- v Mar 16

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MORALES, BEATRIZ C/GONZALEZ, LUIS EDUARDO. PENSION ALIMENTICIA", Ficha C. 91/94, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO GONZALEZ JESUS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimietnos en caso de incomparecencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51008 Mar 02- v Mar 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos "FRANCO ANIBAL LORENZO Y OTROS - Declaración de ausencia - Fa. B 706/92", se hace saber que ante esta Sede se han presentado: Aníbal Lorenzo Franco, Guillermo Javier Franco, Zulma Teresa Franco y Ruben Darío Franco, promoviendo la declaración de ausencia del Sr. LORENZO EUSTAQUIO FRANCO. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Las Piedras, 23 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 500,00 10/pub 13803 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MARTINEZ ALEJANDRO c/ MIRYAM YOLANDA ANDRADE. DIVORCIO". Ficha 1717/A/1994, se cita, llama y emplaza a MIRYAM YOLANDA ANDRADE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. Pando, 1º de noviembre de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 14470 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMO PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Primera Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos: LEONEL CAMEJO TAMBORINI. Escrituración Judicial. FC 36/94, Leonel Camejo Tamborini, solicita la escrituración de la promesa de Compra Venta suscrita entre María Josefa Peyrouiou Sanchez de Araujo y María Irma Olivera Fernández, el 20 de diciembre de 1963, e inscripta en el Registro de Promesas, el 27/2/1964, Nº 1883, Fº 6300, Lº 128. Transferido el 2/5/1990 por María Irma Olivera a María Teresita Morales, inscripto en el Registro de Promesas, el 9/5/1990, Nº 553, Fº 1040, Lº 57 y Transferido por Marta Teresita Morales y Néstor Chiarle (esposos) a LEONEL CAMEJO TAMBORINI, el 8/4/1994, inscripto en el Registro de Promesas el 27/4/94, Nº 100, Fº 123, Lº 6 del Padrón Nº 1824, Solar 1, plano del Ag. Vicente J. Romano, inscripto en Catastro de Canelones, el 23/7/1963 de la 11a. Sec. Jud. de Canelones, Terreno baldío, Superficie: 2.890 m. 89 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a María Josefa Peyrouiou Sánchez de Araujo y sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. San Ramón, 28 de Octubre de 1994, Dr. Jorge Díaz, Juez de Paz.

27) $ 1200,00 10/pub 13857 Mar 03- v Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION DE ENSEÑANZA PUBLICA
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones citada en autos: "BARTOLOTTI, CORNELIO", Herencia Yacente. Ficha Civil Voluntario No. 188/1972, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la misma por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles CURADOR.
Canelones, 14 de noviembre de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 55189 Feb 01- v Mar 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber: Que ante esta Sede se presentó O.S.E. (Obras Sanitarias del Estado), en los autos caratulados: "O.S.E. C/ MAYO RODRIGUEZ. ACCION EJECUTIVA", Ficha 324/94, iniciando acción ejecutiva por cobro de deuda por servicio de agua ubicado en Luis Alberto de Herrera 733 (Código 19.05.05.0240) la cual asciende a la fecha (4-5-94); a $ 8.422,00, generada por suministro de agua potable. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al Sr. MAYO RODRIGUEZ, a los efectos de oponer excepciones, bajo apercibimiento de seguir adelante con la ejecución hasta hacerse efectivo lo reclamado. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, la cual SIENTO, SIGNO Y FIRMO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51102 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - Juez de Paz Subrogante del Juzgado de Paz Dptal de Pando 2do. Turno en autos caratulados; DUARTE SAYANES OLIVIA ESTHER Y OTRA C/ CAJA DE CREDITO AHORRO Y ADMINISTRACION DE PANDO. Acción Declarativa de Prescripción: Ficha 526/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Olivia Esther DUARTE SAYANES y María de los Angeles ARANAGA DUARTE solicitando Acción Declarativa de Prescripción. La compareciente María de los Angeles ARANAGA DUARTE fue declarada única y universal heredera del Sr. Justo Leandro ARANAGA SCHOL, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge supérstite, Sra. Olivia Esther DUARTE SAYANES también compareciente en autos. El Sr. Justo Leandro ARANAGA SCHOL, adquiere a plazos, en el año 1954 el solar ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Empalme Olmos, padrón Nº 774, Manzana 80, Solar 21 (antes Solar 1 Manzana Nº I) con frente a las calles Juan A. Parodi y Gabriel Pereira s/n (Barrio San Cono) con una superficie de 717 metros cuadrados, que ofrecía en venta la Caja de Crédito, Ahorro y Administración de Pando en el año 1954. El 26 de febrero de 1960, al fallecer el Sr. ARANAGA SCHOL, la posesión de dicho terreno es transferido de pleno derecho (modo sucesión, art. 1039 del Código Civil) a su esposa Sra. Olivia Esther DUARTE de ARANAGA y a la hija de ambos María de los Angeles ARANAGA DUARTE. Dicho inmueble se ha ido construyendo y hoy tiene 58 mts. cuadrados de construcción. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente el día primero de febrero de 1995. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.700,00 10/pub 13490 Mar 02- v Mar 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Tunro, dictada en autos caratulados: "GALLOSO o GAYOSO, María del Carmen y Juana Haydée. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F. B. 356/1994", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los sucesores de Luis Alberto GALLOSO o GAYOSO y Catalina o Francisca GALLOSO o GAYOSO, a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de noviembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) $ 600,00 10/pub 13344 Feb 22- v Mar 10

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada de los autos BUENO FERNANDEZ, Abel Rosauro - ESCRITURACION JUDICIAL - Fa. 519/94, se cita y se emplaza al promitente vendedor Sr. Atilio José Beltrán Origoni y/o sucesores a que comparezca a estar a derecho y/o oponer excepciones, en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán dichos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 15 de febrero de 1995. Dr. Pedro Salazar - Juez de Paz Departamental.

27) $ 500,00 10/pub 14560 Mar 09- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "FERNANDEZ EDIEDEL c/ GONZALEZ NESTOR HUGO. DIVORCIO. FA. 21/95" hace saber que se cita, llama y emplaza a Néstor Hugo Gonzáles a fin de que comparezca en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Maldonado, 22 de febrero de 1995. Eva

Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 14464 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la suceción de ARGEMIRO ALVAREZ VAZQUEZ Ficha 503/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días y a la señora FILOMENA ALVAREZ PAZ para que comparezca dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 14135 Mar 06- v Mar 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Segismundo Juvenal Luis Franco, Fa. 698/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario
27) $ 400,00 10/pub 14132 Mar 06- v Mar 17

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Deptal. de Segundo Turno subrogante, Dra. Alicia Moré, se hace saber que se ha presentado Mauro Avito Odriozola Rodríguez en autos: "Odriozola Rodríguez, Mauro Avito c/ López de Haro, Livia. Escrituración promesa compraventa". (Ficha 371/94), deduciendo acción de escrituración forzada de promesa inscripta sobre el siguiente bien inmueble, una fracción de terreno baldío ubicada en la 1a. Sección Judicial del Depto. de Paysandú, padrón anterior No. 7331 en m/á, padrón actual 13.685, señalada con el No. 18 en el plano del Agr. Rafael A. Thevenet inscripto en la Oficina Dptal. de Catrasto con el No. 3.796 el día 31 de enero de 1969, tiene una superficie de 2.000 mts. 956 cms. deslindándose así: 34 mts. 36 cms. de frente al Norte a la calle No. 36 Sur(a); igual medida al Sur lindando con el solar No. 20 y 58 mts. 21 cms. a cada uno de sus otros dos lados, lindando por el oeste con el solar No. 17 y por el Este con el solar No. 19. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Livia López de Haro a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliado de probreza. Paysandú, 22 de febrero de 1995. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de Segundo Turno subrogante. de Pdú.
Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51105 Mar 09- v Mar 22

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PAGES BIANCHI, Fa. B/517/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13811 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAIDEE ALONZO o ALONSO, Fa. B/555/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 10 de febrero de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13813 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DELIA VIRE DE VIGNOLO, Fa. B/385/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13814 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOMINGO RESSIO GALLI, Fa. B/3/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13816 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LORENZA ALASIO o ALASSIO GARCIA, Fa. B/485/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13818 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO RATH PROSP o PROPS, Fa. B/527/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13986 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BALDI CAMBLONG, Fa. B/503/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13989 Mar 03- v Mar 16

EDICTO

El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO MARGNI ARRIOLA, Fa. B/519/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi.
Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 14342 Mar 08- v Mar 21

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ANTONIO PERG SCIVELBEIN, Fa. B/329/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 14478 Mar 08- v Mar 21

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON DOTE o DOTTI BOGLIACCINI o BOGLIACHINI, F. B/584/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13815 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FRANCISCO ALMACIO RODRIGUEZ, F. B/550/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13817 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELIDA MATTIAUDA CURTI DE DAGLIO, F. B/600/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13819 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SICA MILANO, ANTONIA MATILDE y GIANI FIRPO, LUIS AGUSTIN, B/542/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de diciembre de 1994.-
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13820 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LINO CARBO o CARVO GIOSSA, F. B/2/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 15 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13821 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA VUILLE DOYENART o DOYHENARD, F. B/586/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13987 Mar 03- v Mar 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LUCIO MIGNACO FERREIRA, F. B/590/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 13988 Mar 03- v Mar 16

EDICTO

El Señor Juez Letrado de TERCER Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE FERNANDEZ ORTIZ. F:B/464/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 16 Noviembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys.
Actuaria Adj.
27) $ 400,00 10/pub 14341 Mar 08- v Mar 21

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ESTELA ACOSTA RODRIGUEZ, B/578/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 14477 Mar 08- v Mar 21

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, en los autos caratulados "DEMOV o DIMOV BARBAROV DEMETRIO. SOLICITA ESCRITURACION FORZADA. Ficha "B" Nº 447 Año 1994", se cita, llama y emplaza a fin de que comparezcan a estar a derecho, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, FRACCION DE CAMPO y DEMAS MEJORAS, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Colonia Tomás Berreta, Padrón Rural Nº 1598, que según plano del Agrimensor Raúl Villalba de fecha de Marzo de 1945, inscripto con el Nº 116, el 2 de Abril de 1945 en la Oficina Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 48 Hectáreas, 5989 metros, 2732 centímetros, está señalada con el Nº 64 que se deslinda así: Al NORTE, recta de 750 mts. 24 que la separa de la Fracción Nº 63 hoy padrón Nº 1597; al ESTE recta de 581 mts. 36 que la separa de la Fracción Nº 52 hoy Padrón Nº 1586, al SUR recta de 766 mts. 53 dando frente a camino de 20 mts. y al OESTE recta de 766 mts. 53 que la separa de la Fracción Nº 60, padrón Nº 1594 y de parte de la Fracción Nº 61, padrón Nº 1595, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos 6 de febrero de 1995. Juan Carlos Plorutti. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.
27) $ 1.400,00 10/pub 13510 Feb 23- v Mar 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 1er. Turno de Rivera, en autos: EMILIA BROCHI PEREIRA DE CAVALHEIRO e ISIDORO IRA. SUCESION. Fa. B 167/79, se cita, llama y emplaza a HERMINIA BROCHI PEREIRA, FERMINIA BROCHI PEREIRA; BEATRIZ BROCHI PEREIRA, HERBEL BROCHI PEREIRA, RUBEN BROCHI PEREIRA; ANTONIO MARTIN BROCHI PEREIRA, MAXIMO BROCHI PEREIRA, VILDA BROCHI PEREIRA, ELSA VILLALBA BROCHI; MARY BROCHI PEREIRA e ISIDORO BROCHI PEREIRA y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Rivera, 23 de noviembre de 1994. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 13728 Mar 03- v Mar 16

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4018 de fecha 24/11/94 se declaró a ALDEN FERNANDEZ y ZELLY VALENTE DUARTE en estado concursal, convocándose a una junta de acreedores para el día 27 de marzo de 1995 a las 14.30 horas. Se designó síndico provisorio al Dr. Ladario Viera. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los acreedores a que comparezcan a estar a Derecho en el término de 30 días. Se previene que los acreedores que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Rivera, 13 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
27) $ 700,00 10/pub 14489 Mar 08- v Mar 21

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ DORALIZA DE GANDOLFO Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha A/190/94, se cita, llama y emplaza a DORALIZA DE GANDOLFO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera 2 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51000 Mar 02- v Mar 15

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DE CASTRO RODRIGUEZ, Juan Carlos. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 102/94, se emplaza por este medio en legal forma y por el plazo legal a Juan María De Castro, Ana Cecilia De Castro García, Juan Fernando De Castro García y Patricia Isabel De Castro García, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con el que se seguirá este proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1º de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51051 Mar 06- v Mar 17

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DE CASTRO, Juan Ma. y otro. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 456/94, se cita y emplaza a los sucesores de Juan María De Castro y Juan Carlos De Castro a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 7 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51052 Mar 06- v Mar 17

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: RIVERO, PABLO. Concurso Civil". Ficha A/281/1993, se hace saber que por auto Nº 2850 de fecha 28/12/94, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede Judicial, sita en Justo Pastor Sotura Nº 1234, el día 16 de Marzo de 1995 a las 14 horas. Se hace saber que los documentos y la propuesta presentada por el concursado, así como los informes a los acreedores se encuentran a disposición de los mismos en el local del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) $ 700,00 10/pub 14101 Mar 03- v Mar 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA BARRETO RECARTE, Ficha B/417/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 14 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 13502 Feb 23- v Mar 13

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Suceción de: MARIA DEL LUJAN RIBEIRO CACERES, Ficha B/4/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, febrero 14 de 1995.- Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 14353 Mar 08- v Mar 21

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CESAR EDUARDO GALLI, Ficha B/459/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, diciembre 6 de 1994.
Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 400,00 10/pub 14354 Mar 08- v Mar 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SCHERING PLOUGH S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas d30/6/94 se aumentó el capital social a la suma de $ 5.000.000. (art. 362 ley 16060).
28) $ 2.700,00 10/pub 14156 Mar 06- v Mar 17



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARI o MARY o MERI o MERY SARA EMILIA RAZETTI MAREXIANO o ROZETTI MAREXIANO o RAZETTI DE OLAVE, (Ficha S/57Bis/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14736 Mar 10- v Mar 23

MARIA ESTHER QUINTEROS DE REVELLO, (Ficha S/596/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14760 Mar 10- v Mar 23

ANDRES MARIA SCHIAPPAPIETRA GAVARY e HILDA ROSAURA RODRIGUEZ GHISOLFO, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14762 Mar 10- v Mar 23

TERCER TURNO

CELEDONIO SILVEIRA y MARIA ESTHER PERALTA ACOSTA, (Ficha 569/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14737 Mar 10- v Mar 23

ALFREDO GUILLERMO DOTI SIMALDONI, (Ficha 4/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14740 Mar 10- v Mar 23

CUARTO TURNO

ELBIO MESSANO LANZI, (Ficha 578/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14734 Mar 10- v Mar 23

QUINTO TURNO

MARIA DEOLINDA GUTIERREZ o MARIA DEOLINDA PINTOS DE MAINARD, (Ficha F/22/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14677 Mar 10- v Mar 23

HECTOR RUBEN MACCIO CARDONA, (Ficha 605/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14738 Mar 10- v Mar 23

SEPTIMO TURNO

MARIA ESTER o ESTHER JULIAN JEREZ, (Ficha 539/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14686 Mar 10- v Mar 23

LINARES OVIEDO DE ALBANO, MARIA LAURA, (Ficha S 305/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14694 Mar 10- v Mar 23

NOVENO TURNO

RICARDO PIUMA DE VICENTE, (Ficha S/599/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14721 Mar 10- v Mar 23

DECIMO TURNO

VICENTE VELA ALEIX, (Ficha F 558/89).
Montevideo, 07 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14678 Mar 10- v Mar 23

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER o MARIA ESTER LEBORGNE FOSSEMALE, (Ficha 10/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14666 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

TIBERIO o TIBOR WOLF ROTH, (Ficha 551/94).
Montevideo, 3 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14757 Mar 10- v Mar 23

DECIMOCUARTO TURNO

WALTER ALFREDO ETCHEVERRY PUCHET, (Ficha 23/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14735 Mar 10- v Mar 23

ELEUTERIO CALIS o CALES o CARLES, (Ficha S 68/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14755 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO MARIA AREVALO PASTORINO, (Ficha A 4/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14712 Mar 10- v Mar 23

LUIS ALBERTO VIÑOTTE SANCHEZ, (Ficha A 20/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14733 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO OYAMBURO BOSCATO, (Ficha A/353/94).
Montevideo, 1º de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14687 Mar 10- v Mar 23

DECIMOCTAVO TURNO

FELIX PEDRO GALLI GALLI y ANA JOSEFA PACILIO LACOIUS, (Ficha A 307/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14756 Mar 10- v Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE PUERTO, (Ficha A 26/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14669 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO CEDRES, VICTORIA FRANCIA DEVITONTI y TERESA CEDRES DEVITONTI DE SOSA, (Ficha S 567/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14679 Mar 10- v Mar 23

RAQUEL REAL DE AZUA DE AROCENA, (Ficha S 532/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14680 Mar 10- v Mar 23

ANGELA MARIA o MARIA ANGELICA MORENO RAMPONI DE FALCO, (Ficha S 565/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14681 Mar 10- v Mar 23

NORA MILADI GONZALEZ LINARES, (Ficha S/30/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14705 Mar 10- v Mar 23

ROBERTO FELIX PISTONE BONIFACIO, (Ficha S 443/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14720 Mar 10- v Mar 23

ADA o HADA GALCERAN ROCA, (Ficha S/40/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14758 Mar 10- v Mar 23

EDUARDO ALEJO GIRO SOTO, (Ficha S/42/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14759 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

ORLANDO PEDRO ELOLA LAGUNA, (Ficha S 4/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14739 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BLANCA IRIS SANCHEZ, (Ficha S/318/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14713 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL ALCIDES JAURENA SIRIANI, (Ficha S/474/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14717 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMONOVENO TURNO

TERESA GIOVANNA GONELLA MELAGRANO, (Ficha 309/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14718 Mar 10- v Mar 23

DE TRIGESIMO TURNO

ESPARTACO CIAN ZANELLO, (Ficha S/3/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14668 Mar 10- v Mar 23

JUZGADO LETRADO DE SEXTO TURNO

HERMOSINDA MARTINEZ ANTON, (Ficha 14/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14761 Mar 10- v Mar 23

DE DECIMOTERCER TURNO

CELESTINA ROSAURA CHAGAS GONZALEZ, (Ficha 529/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 12810 Mar 10- v Mar 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ FLEITA o FLEITAS CECILIO y ESCOBAR JUANA y RODRIGUEZ ESCOBAR MANUEL CECILIO, (Ficha B 335/1993).
Colonia, 9 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 14692 Mar 10- v Mar 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NORBALINA URBANA GARCIA CRISTALDO, (Ficha 696/94).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14726 Mar 10- v Mar 23

JUAN LADISLAO CAJIGA SILVA, (Ficha 684/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14727 Mar 10- v Mar 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JULIO CESAR TELLECHEA SILVA, (Ficha B/26/95).
Salto; 3 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 14744 Mar 10- v Mar 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

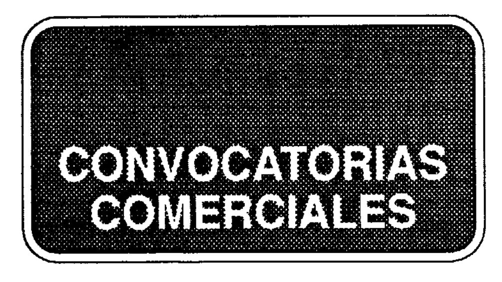
ANGEL FUNES o FUNEZ o FUNES VILLALBA y MARIA LAURA SILVA CASTROMAN, (Ficha 1032/1994).
Mercedes, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 14754 Mar 10- v Mar 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ESTEFANIA ZULUAGA ZULUAGA, (Ficha B 8/1995).
Treinta y Tres, 10 de febrero de 1995.
Dra.Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14704 Mar 10- v Mar 23

EFRAIN SALVADOR COSSIO PIMIENTA, (Ficha B 1101/1994).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 14706 Mar 10- v Mar 23



IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 24 de marzo a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Considerar y Aprobar el Balance y Memoria del Ejercicio del año 1994.
3) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 276,00 3/pub 14667 Mar 10- v Mar 14

TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 23 de Marzo de 1995, a las 18 horas, en su local social, calle Martín García 1238, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Modificación del Art. 2 de los Estatutos Sociales.
5.- Nombramiento de Síndico, titular y suplente.
IMPORTANTE: Se previene al los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 552,00 3/pub 14673 Mar 10- v Mar 14

ASOCIACION DE AFILIADOS A PREVISION

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el jueves 23 de febrero de 1995 se convoca a los socios activos de la Institución al acto eleccionario que se realizará el día 20 de marzo de 9 a 12 horas en nuestra sede social.
La Comisión Electoral
03) $ 69,00 1/pub 14708 Mar 10- v Mar 10

EXHIBIDORA SARANDI S.A.

El Directorio de Exhibidora Sarandí S.A. convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1995, a las 16 horas, en el local sito en Avda. Artigas Nº 779 de la ciudad de Sarandí Grande, para tratar el siguiente orden del día:
1º.- Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º.- Distribución de Utilidades.
3º.- Elección de Directorio.
4º.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Sr. Presidente.
El registro de accionistas se abrirá con dos días de anticipación, cerrándose en el acto de iniciación de la Asamblea. En caso de no obtenerse el quórum exigido por los Estatutos, la Asamblea se reunirá a los efectos establecidos, a las 17 horas del mismo día con los Accionistas presentes.
El Directorio
03) $ 368,00 2/pub 14770 Mar 10- v Mar 13

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados

de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

JUAN CARLOS SILVA MARTINEZ y CATALINA DORA RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha: 103/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14722 Mar 10- v Mar 23

DECIMOSEXTO TURNO

ELBIO MARCELO TOBLER SAAVEDRA y MARIELA ELIZABETH ROSAS RIERA (Ficha: D 439/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14742 Mar 10- v Mar 23

DECIMONOVENO TURNO

ROQUE NICOLAS BENICIO LAMAITA y LUZ MARIA SOCA POSADA (Ficha: D 646/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 14763 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

DIEGO FRANCISCO SUSENA VARELA y CAROLINA ORTEGA SANGUINETTI (Ficha: D/1/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 14741 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

SOLEDAD GAGO BENVENUTO y MARIO TARABAL COPPOLA (Ficha: D/26/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14695 Mar 10- v Mar 23

ANDREA CASTIGLIONI ETCHEVERRY y MARCELO EDUARDO PORTEIRO MAINETTO (Ficha: D/27/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 14696 Mar 10- v Mar 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIO JUAN MAGALLANES SANSONE y ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA (Ficha: B 839/1993).
Treinta y Tres, 20 de diciembre de 1993.

Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 14703 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ACHEVERRIAGA, María c/ CORDERO, Rafael. Divorcio Sep. de Hecho" Ficha E Nº 212/1994, se cita, llama y emplaza a RAFAEL AUGUSTO CORDERO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se halla auxiliado de Pobreza. Montevideo, 20 de febrero de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51124 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 54.81.63 habitilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 138,00 3/pub 14688 Mar 10- v Mar 14



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Ubilla Sartori, Ficha 1226/94, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Solaro y Amalia Román sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1 de febrero de 1995.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 14764 Mar 10- v Mar 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARISOL SIERRA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, FICHA 4/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de DIEGO SILVA y ANDREA CANABAL. Montevideo, 6/3/95.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 14747 Mar 10- v Mar 23

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina BARRIOS BORDA (Ficha 214/95) "Vida y Costumbres", optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Graciela Bernadet Bottai y María Ercilia Lazo Balta sobrida y costumbres. Maldonado, 23 de febrero de 1995. Dr. Gerardo Siri Prieto. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado (Subrogante).
11) $ 400,00 10/pub 14728 Mar 10- v Mar 23



Montevideo, marzo 10 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GABRIEL MODESTO DI LEONE, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1545/206 y NANCY MABEL CAWEN, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Tristán Narvaja 1545/206.

JUAN PEDRO DE LISA, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cartagena 1583 y MARIA LAURA MAESO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cartagena 1583.

ALEJANDRO ROQUE AGUERRE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3528 C/305 y RITA MABEL ALONSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1327/101.

OFICINA No. 3

DAVID CASTRO, 29 años, soltero, corredor inmobiliario, español, domiciliado en Asamblea 4525 y FLAVIANA POY VAZQUEZ, 25 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Alfredo Navarro 3126.

JUAN JOSE CACHES, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Gütemberg 6185 y ANDREA CECILIA MONTAÑO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arquímedes 1164.

CRISTIAN PAULO CARUSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreso de Mercedes 2838 y SILVIA DORIS RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 192.

ALEJANDRO ALLAEN CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2337 y ESTELA CAROLINA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2337.

MARCELO JAVIER COSTAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3314 y SABRINA ESPERANZA ACEVEDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Gestido 2560.

OFICINA No. 4

EDUARDO WILSON LARROSA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstatt 3052/203 y GRACIELA ESTHER LEMES, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canstatt 3075/5.

ANGEL FERNANDO LEDESMA, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Garzón 228/401 y MONICA NAIR DAMIANI, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Mateo 4136.

RUFINO LOPEZ, 54 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2956 y SULIS IVONES OTEN, 37 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2956.

OFICINA No. 5

CARLOS RAFAEL IGLESIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 2017 y CARLA VALERIA PEREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bogotá 4382.

CARLOS ALBERTO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 3444 y BETTY YOLANDA BURGUEÑO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2268.

CARLOS ALBERTO GUASCH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hermano Damascenos 1810 y MARIA RENEE FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hermano Damascenos 1810.

DANIEL GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 3, 7878 y DANIELA TERESITA TASENDE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camburú 5540.

OFICINA No. 6

HECTOR DANIEL MEDINA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabobá 4284 y PAOLA FERRARI, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Orleans 2480/2.

JOSE LUIS MACIEL, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellano 1423 y NILDA FAGUNDEZ, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1423.

JORGE DANIEL MENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1375/3 y NARA MARLENE OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5031.

JULIO CESAR MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 3042/1 y CINTYA LIL COITINHO, 28 años, soltera, pract. de medicina, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 3042/1.

OFICINA No. 7

PASCUAL PERRONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5098 y DANIELA FABIANA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3156.

OFICINA No. 8

GUALBERTO PEDRO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Bvar. España 2836/801 y MARIA PIA ARANCIBIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Luis Alberto de Herrera 1042/1003.

GUSTAVO ROJAS, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guayabo 1694/306 y SILVIA BETTINA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guayabo 1694/301.

ROBERT JOHNNY REYNOLDS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Perla 4317 y PATRICIA SUAREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Perla 4317.

OFICINA No. 9

DANIEL GUILLERMO SABELLI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1124-7 y EMA MIREL BASTIE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1124-7.

MARCELO SANTIN, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en San Lúcar 1564 y ROSANA SILVIA KOZLOVIZ, 30 años, soltera, hotelera, oriental, domiciliada en Barreiro 3258-102.

JUAN CARLOS SORIA, 61 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4281-1 y NELLY MABEL ROMAN, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4281-1.

SERGIO SEGOVIA, 30 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 3393 y MARTA SUSANA SILVEIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Oróñez 3393.

SERGIO IVAN SOTO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Nicola Reyes 4980 y LILIANA LORELEY OLIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Nicola Reyes 4939.

OFICINA No. 10

JUAN FRANCISCO TORRES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Varela Fuentes 5684 y KARINA LORELEY SARAVIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Varela Fuentes 5684.

JOSE RICARDO VILA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1363 Apto. 5 y ANA GRACIELA CATICHA CARDINI, 24 años, soltera, técnico médico, oriental, domiciliada en Asencio 1363 Apto. 5.

GUZMAN ENRIQUE VELAZQUEZ, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1334 y BLANCA ESTER GUERRERO GARCIA, 60 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1608 Apto. 2.

14) $ 68,00 3/pub.



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "LORENZO SILVERA, Walter Luis - Prescripción Treintenaria", Ficha 231/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Luis Lorenzo Silvera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble padrón Nº 37.808, sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, Paraje Pueblo Victoria, zona urbana, que según plano del Agrimensor Eduardo Sierra de enero de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 22.322, tiene una superficie de 580 m. 50 dm. con 13 ms. 74 cms. de frente al Suroeste a la calle Elbio Fernández Nº 4064, distando el punto medio 9 ms. 41 cms. de la esquina formada con accesos de Montevideo-Colector; 42 ms. 95 cms. al Noroeste con parte del padrón 37.809; 12 ms. 69 cms. al Noreste lindando con padrón 37.806; y al Sureste línea quebrada compuesta de tres rectas que miden 9 ms. 63 cms., 1 m. 05 cms., y 33ms. 35 cm. lindando las dos primeras con padrón 198.629 y la última con padrón 37.807. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre este bien, a sus sucesores o causahabientes, para

que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de febrero de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 1.400,00 10/pub 14499 Mar 10- v Mar 23

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ANDERE MARON, MIGUEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha: 9/183/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados sobre el bien inmueble padrón Nº 89.785, sito en la 17a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, el que cuenta con una superficie de 330 Mts., 75 dcms., con 10 mts. de frente al número 4127 de la calle Teniente Rinaldi, entre Cabari y José Belloni, a que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José Nº 1132 Pº 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 800,00 10/pub 14689 Mar 10- v Mar 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ IRIS Y MARTINEZ RAMON. PRESCRIPCION TREINTENARIA". "AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha: 186/92, SE CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se creyeren asistidos de derechos sobre el bien inmueble que se describe así: Un terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 110.183, que consta de una superficie de 2.000 (dos mil) metros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: 20 metros de frente al Sur al Camino al Paso de la Boyada; por 100 metros de fondo al Norte; 20 metros al Este; estando cortado su ángulo N.E. en una extensión de mts. 3,92 por la "Rama A" de los Accesos a Montevideo por las Rutas Nº 1 y Nº 5 (en el tramo intercambiador de colector y Ruta Nº 1 y 20 metros al Oeste; estando señalada su puerta de acceso con el Nº 1810, según el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara del 16/12/1922, inscripto el 18 de los mismos en la Dirección de Topografía.- Asismismo se cita y EMPLAZA en los mismos términos a los actuales titulares y/o sucesores de los padrones linderos Nos. 42.579 (fracción 46 b, con 444,12 metros cuadrados de superficie) y No. 42.583 (fracción 48 b, con 698,47 metros cuadrados de superficie), durante el término de 90 días y respecto del bien descripto. Los emplazamientos contenidos en el presente edicto son bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar de que por decreto Nº 2248 se decretó a los actores Auxiliados de Pobreza para litigar. Montevideo, 22 de febrero de 1995. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
Sede del Juzgado: San José 1132 Piso. 4º.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51123 Mar 10- v Mar 23

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando 2do. Turno Dra. Mónica Pereira Andrade en autos caratulados: JUAN PEDRO GONZALEZ Y OTROS. Prescripción Adquisitiva. Ficha 790/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; JUAN PEDRO GONZALEZ, SUSANA CHARQUERO y ANGELICA SUSANA GONZALEZ solicitando Prescripción Adquisit bien inmueble; un solar de terreno con mejoras sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Pando, zona urbana, empadronado actualmente con el Nº 988, ubicado en la manzana 081, solar 14, con una superficie de 922 mts. y 90 dms., con un área edificada de 93 mts. y que deslinda; al N Padrón 987, al NE Padrón 3106 y al E Padrón 993, al SE Padrón 992 y al mismo punto Padrón 8927, al S Padrón 8930 y al O calle Piedras, según plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo. Dicha posesión la tienen los comparecientes de su madre Rosaura González de González, y ella a su vez de su madre Felipa González, ella ocupó el referido bien inmueble aproximadamente en el año 1930. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado, emplazándose en Especial a, RUFINO Y DOLORES BUSTILLO, sus herederos o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando, el primero de febrero de 1995. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.200,00 10/pub 14771 Mar 10- v Mar 23

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Subrogante de la Sexta Sección de Maldonado, en autos caratulados: AGRIEL SOSA, Sandra; NOGUEZ GONZALEZ, Darío y NOGUEZ GONZALEZ, Magdalena. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Fa. C/1/94, se ha dispuesto hacer saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto sobre el bien inmueble, padrón Nº 443, sito en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario "La Juanita", señalado como solar Nº 38 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de marzo de 1959, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el Nº 2358 el 2 de diciembre de 1960, con una superficie de 594 mts. 6350 dms. y linda: con el padrón Nº 442, solar 37, del cual no se conoce propietario, y con el padrón Nº 406, solar 1, propiedad de María Elena Vallejo Villalba, con domicilio desconocido.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el citado inmueble y en especial a María Elena Vallejo Villalba, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. José Ignacio, 17 de junio de 1994. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 1.200,00 10/pub 14723 Mar 10- v Mar 23



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLA ANDREA CALCE YANNOTTI solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL ECOLOGICO", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 230,00 10/pub 14750 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

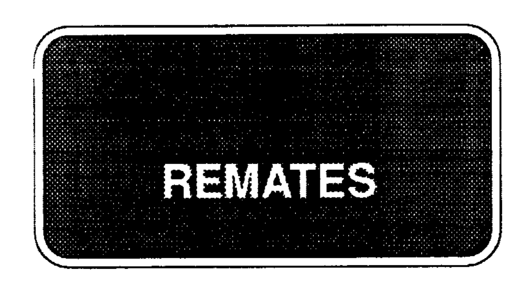
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR PEREZ, Sol.: BORGES, Adriana. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION". Ficha A-557/94; se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de Juan Alberto Bentancor Pérez. Acta Nº 378 del 30 de junio de 1994, Oficina Nº 13, en el sentido que donde dice casado debe decir "soltero" y se omitió el segundo nombre "Alberto" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51128 Mar 10- v Mar 23

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratuladso y tramitados ante esta Sede: "SORIA, HECTOR - Rectificación de Partidas de Nacimiento y de Defunción - F.C.V. 202/94", en la que se solicitó la rectificación de las partidas de Nacimiento y de Defunción de HECTOR SORIA en el sentido donde dice: "MARTIRENA" debe decir: "SORIA" por así corresponder. Canelones, 19 de diciembre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51126 Mar 10- v Mar 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2 Turno, dictada en autos caratulados: "Bruno Reyes Mariella María y Otros C/ SILVA FERREIRA YAMANDU Y OTROS" Ejecución Hipotecaria-Ficha:Nº123/94, se hace saber que el día 21 de marzo del corriente a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº002, empadronada con el Nº107.121/002, la cual según plano de fraccionamiento trazado por el agrimensor Eduardo Coppetti de enero de 1976, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de enero de 1976, e inscripta en dicha Dirección en igual fecha con el Nº79.826, se desarrolla parte en Planta Baja, a cota más 0.21 m, con una superficie de 35 mts 91 cm; y parte en Planta Alta, a cota más 2,55 mts, con una superficie de 4 mts 74 dm. Superficie total: 40 mts 65 dm. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes, patio "K", azotea "D 1" y azotea y pretiles "G 2". La unidad descripta forma marte del edificio construído en el terreno ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº107.121, con una superficie de 276 mts 27dm, con 10,02 mts al SE, de frente a la calle Bartolito Mitre Nº.2819, entre las calles Guayaquí y Ramón Masini, distando el punto medio de dicho frente 45,01 de la esquina formada con la calle Guayaquí.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.99%, más el 2% a las ejecuciones forzosas.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33%.IV) Se desconoce la existencia o no de deudas por gastos comunes e impuestos municipales, así como la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS, situaciones que serán de cargo del comprador, asimismo, que no surge del expediente si el inmueble se encuentra libre de ocupantes y/o cosas.VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 8 de marzo de 1995. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.200,00 5/pub 14729 Mar 10- v Mar 16

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/NIGAL S.A Y OTROS" Ficha Nº 9/68/92, se hace saber que el día 20 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Cochabamba Nº 2927, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013 , a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien : a) Camión marca Fargo, año 1953, matrícula de Montevideo 511.962, padrón Nº 161.316 b) Camión marca Ford, modelo 700, año 1971, matrícula de Maldonado B1-0643, padrón 0643 c) Camión marca Ford, modelo D 700, año 1968, matrícula B3.0133 del departamento de Maldonado, padrón 0133, d) Camión marca Ford, modelo 1010, a gas-oil, año 1973, empadronado en el departamento de Canelones, Suarez, con el Nº 83.090, matrículado con el Nº A- 1621123.-
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión en impuestos del Rematador o sea 13.4%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%. IV).-Que el camión descripto en letra"C"está desarmado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 24 de febrero de 1995.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
20) $ 420,00 3/pub 14682 Mar 10- v Mar 14

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos "CILMEL S.A. c/ADAMA S.A." - Ejec. de Hipoteca - (757/89), se hace saber que el próximo 27 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: fracción de campo con sus edificaciones y demás mejoras compuesta de 2 lotes situados en la 5a Sección Judicial del Departamento de Canelones en paraje Cuchilla de la Sierra que se determinan así: 1) Padrón Nº 5.079, señalado como solar Nº 3 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis de setiembre de 1936, inscripto en la D.G. de Avalúos con el Nº 192 el 23 de Setiembre siguiente con una superficie de 1 há. 2.506 mc. 80 dmc. con 126 mts. 60 cm. al sureste de frente a Camino Vecinal. 2) Padrón Nº 22.067, señalado con la letra "B" en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis de Abril de 1946, inscripto en la D.G. de Catastro el 23 de Mayo siguiente con una superficie de 2 Hás., 5.355 mc. 80 dmc., con 80 mts. al sureste de frente a Camino Vecinal. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria: Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 7 de Marzo de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 700,00 5/pub 14751 Mar 10- v Mar 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay C/ AGROPAL S.A Y OTROS- Juicio Ejecutivo" Ficha:C/1287/80, se saber que el día 24 de marzo del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ; de los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno, baldíos, situados en la primera Sección Judicial de Maldonado, zona San Rafael, balneario Punta del Este, empadronados antes en mayor área con el Nº3.742, actualmente con los Nºs. 5.419 y 5.420, que según plano del Agrimensor Carlos Baccino, aprobado por el Municipio de Maldonado el 6/7/960 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.357, el 2/12/60, donde están señalados respectivamente con los Nºs. 20 y 21, tienen una superficie de 1.000 mts. cada uno y se deslindan así:PADRON Nº 5.419: 20m 76cm de frente al SO a calle Nº 1, 48 m 17cm al NO con solar Nº 21, hoy padrón Nº 5.420, 20m 76cm al NE,lindando con padrón 3.739 y 48 m 17 cm al SO con solares 18 y 19 del mismo plano. (BASE:$49.178) PADRON Nº5.420: 20 m 76cm de frente al SO a calle Nº 1, 48 m 17 cm al NO con solar Nº 22, 20 m 76 cm al NE con padrón 3.739 y 48 m 17 cm al SE con solar 20 todos del mismo plano (BASE:$49.178).
SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 3.99%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 3%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,33%.IV) El remate se hace en base a la fotocopia certificada del título de propiedad.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 8 de marzo de 1995.- Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.-
20) $ 950,00 5/pub 14690 Mar 10- v Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos: "BOLING EMANUELLE C/ CASAÑOL SANTUCHO MIGUEL Y OTROS". Ejecución de hipoteca Ficha: 46/94, se hace saber que el próximo 20 de marzo a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 10º Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 146.771, que según plano del Agr. Horacio Corbo de marzo de 1985, inscripto en la D.Gral. de Catastro. el 6-6-85, con el Nº 6759, consta de una superficie de 628,53 mts. con 10,76 mts. de frente al N. a la calle Almería y al E. en 11,40 mts. a Av. Malvín (hoy 18 de Diciembre) Nº 1447 formando esquina; II) Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 9º Sección Judicial de Montevideo, padrón 139.731, señalado con el Nº 4 en el plano del Agr.

Félix Logaldo de diciembre de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 18.2.928, según el cual consta de una superfici de 525 mts., con 15 mts. de frente al N.E. a la calle Gutenberg entre las calle Juan P. Lamolle y Niña.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluído I.V.A.; 3) Que no hay agregado copia de planos de mensura y documentación relativa a las construcciones; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 7º piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, marzo 08 de 1995.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 1.150,00 3/pub 14748 Mar 10- v Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMO TURNO
JUAN FRANCISCO HILLL.
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictado en autos "CRIBUR LTDA. C/ JOSE LUIS MATTIAUDA J.E. ficha 1214/93, se hace saber que el próximo Miercoles 15 de Marzo a las 15:00 horas, en el local de la Calle Piedras 274 y por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL, mat 3121, RUC 210808080016, se procedera a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación de 100 armazones y pares de lentes. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al contado y en efectivo. 2)Que sera de cargo del comprador la comisión de compra, mas los impuestos que la ley pone a su cargo o sea el 14,64% del precio. 3) Que sera de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos que la ley pone a cargo o sea el 2,44% del precio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de Febrero de 1995. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

20) $ 270,00 3/pub 14749 Mar 10- v Mar 14

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la 18a. Sección Judicial de Canelones, en autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ Figueredo Luis Alberto, Ficha 21/94, Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 17 de Marzo de 1995 a las 16 horas, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, se procederá por intermedio del rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del vehículo marca Chevrolet, modelo SL 5TC69, Chevette, año 1989, a nafta, sedán, 4 puertas, Matrícula de Canelones AS 45400, Padrón 125984, No. de motor 9JH17SH08784. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 18,40% del precio martillado. 3) Que la parte demandada abonará la comisión e impuestos, que es el 2,76% del precio martillado. 4) Que serán de cargo del comprador lo que se adeude por concepto de patente, honorarios de escrituración y todo lo que la ley pone a su cargo. 5) Que el plazo de retiro del bien subastado y el pago del saldo, es de 30 días. Atlántida, 20 de febrero de 1995.
Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

20) $ 330,00 3/pub 13871 Mar 10- v Mar 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO
ROMEO THOVE
Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1er. turno de Colonia, en Autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY contra Teresa Gladys Bentancor Irrazabal de Bonnet (ejecución Fa. A 140/88) se hace saber que el dia 5 de Abril de 1995 a la hora 15 en el ex salón de Afe en Tarariras y por intermedio del Martillero ROMEO THOVE mat. 374 Ruc 040004110012, se rematará sin base al mejor postor el padron No. 15518 con sus mejoras ubicadas en Ruta 1 próximo a radial Tarariras.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar en efectivo el 20% como seña en dólares americanos , ya que el remate fué ordenado en esa moneda como así tambien la comisión e impuestos del Rematador.
Que los antecedentes se encuentran en esta sede donde podrán ser revisados previo al Remate.
Se autorizan 3 publicaciones, y a los efectos legales se hecn estas publicaciones., Colonia 3 de Marzo de 1995. Romeo Thove, rematador.

20) $ 240,00 3/pub 14693 Mar 10- v Mar 14

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, en autos "BANCO CENTRAL c/MAZZOLI DOMINGO" - Ejecución de Hipoteca - (A 417/82), se hace saber que el próximo 5 de Abril de 1995, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (18 de Julio y 25 de Mayo), se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido de la Señora Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 1a Sección Judicial de Maldonado, paraje Ciudad de Maldonado, manzana 20, solar Nº 7, padrón Nro. 130, que según título y plano del Agrim. Jaime E. Pou, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 14 de Mayo de 1944 con el Nro. 28 con una superficie de 460 mc. 20 dmc., con 26 mts. al Sur de frente a la calle Arturo Santana y 16 mts. 70 cms. al Este también de frente a la calle Rincón por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99 de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de impuesto Departamental el que se podrá descontar (total 8,99%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no resulta contrato de arrendamiento inscripto y que existen ocupantes en el mismo. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, marzo 7 de 1995.- Nelson Richart, Actuario.

20) $ 750,00 5/pub 14752 Mar 10- v Mar 16

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION
Wilson Pimienta
Remate Judicial

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en los autos RAMOS, FRANCISCO, C/RODRIGUEZ, RAUL, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA c/59/94, por auto 1544 del 2/12/94, se hace saber que el proximo 17 de Marzo de 1995 a las 18 horas, en el local de Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta y sobre las siguientes bases, equivalentes a 2/3 de la tasación, de los siguientes bienes: Computadora c/teclado, monitor color e impresora U$S.465.; Telefax "Samsung" SF.1.100, U$S.140; Máquina escribir "Olivetti" Studio 46 U$S.54.; TV. color binorma "SHarp" c/cont.Nº863508, U$S.134.; Video "Sakura" BHS. U$S.67; TV. color "Panavox" mod. DTA, Nº.1405UN.- U$S.67.; Caja registradora "SHarp" Nº.090005ZX. U$S.220; Juguera comercial IBBL.U$S.150.; Refrigerador Fliar "G.E" 11" U$S.74.; Freeze "Metalfrio" U$S.240.: Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos que gravan los remates, y totalizan el 18,43 %; c) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del 2% más IVA;d)Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo.- Piriápolis 15 de Febrero de 1995. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO.- JUEZ DE PAZ.-

20) $ 420,00 3/pub 14724 Mar 10- v Mar 14

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIENA S.R.L.

Contrato: 2/1/95.
Inscripción: No. 137 Fo. 179/80 Lo. 1 Legajo 8052/91.
Cedentes: José Grimberg, 20 cuotas y Dagoberto Hernández Bernassa, 5 cuotas.
Cesionario: Carlos Pantaleón Sánchez Scalone, 13 cuotas y María Luz Núñez Sánchez, 12 cuotas.

22) $ 405,00 1/pub 14299 Mar 10- v Mar 10

PROMOCIONES Y SERVICIOS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 4 de enero de 1995.
Inscripción: Nº 117 al Fº 148 del Lº 2.
Cedentes: HELDA LOPPACHER, GUSTAVO TEJERIA LOPPACHER, MARIA VIRGINIA TEJERIA LOPPACHER, JULIO MARIO FABREGAT.
Cesionarios: OCTUBRE LAUREANO PIQUET

GENTILE, HUGO DIAZ FERNANDEZ.
Modificac. Administración: HUGO DIAZ FERNANDEZ.
22) $ 405,00 1/pub 14670 Mar 10- v Mar 10

**BIZMAN S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**

Contrato: 30 de junio de 1992.
Inscripto: Nº 1198 Fº 4515 Legajo 4961.-
Cedentes: Carlos Alejandro Porro Fernández, Mauricio Andrés Porro Fernández.
Cesionarios: Carlos Alberto Porro Goyeneche, María del Carmen Pazos Gómez.
Capital: $U 1.592.
Administración: Carlos Porro Goyeneche.
22) $ 405,00 1/pub 14671 Mar 10- v Mar 10

**SUFREI LTDA.
Cesión y Modificación**

Contrato: 31.1.95.
Inscripción: Nº 164, Fº 207, Lº 2.
Cedente: Oscar Suárez Freiría cede 20 de sus 350 cuotas.
Cesionaria: Mónica Jannet Suárez Stezano.
Administración: Mónica Jannet Suárez Stezano.
22) $ 405,00 1/pub 14683 Mar 10- v Mar 10

"MARJO S.R.L."

Contrato: 30/12/1994.
Insc. Nº 146 Fº 190 Lº 1 Legajo 174/95.
Socios: MONICA ROSINA BENTANCOR DEL CAMPO y MARISOL LLANA AGRELO.
Capital: $U 5.200, $U 52 c/c. 50 c/socia.
Adm. MONICA BENTANCOR.
Objeto: Autoservicio, venta de productos alimenticios, limpieza, rotisería, tocador, etc. industrialización, producción, comercialización, export. import. representación.
Plazo: 30 años.
Dom.: Mdeo.
22) $ 405,00 1/pub 14684 Mar 10- v Mar 10

"LA TERRAZA S.R.L."

Cesión de cuotas sociales

Contrato: Colonia, 30 de junio de 1994.
Inscripción: Nº 146 del folio 499 al 500, el 30/12/1994.
Cedentes: Fernando Ruben ARECHEDERRA ALVAREZ y Rosana Margarita LOPEZ MUSELLI.
Cesionarios: Susana Renée MONDON CHARBONNIER.
Precio: Seis mil dólares estadounidenses.
22) $ 405,00 1/pub 14691 Mar 10- v Mar 10

"BACEDA Y CIA. LTDA."

Fecha contrato: 2/2/95.
Socios: CARLOS BACEDA URIOSTE, MARIA BEATRIZ VITALE WOLSKI, VICTOR HUGO DALMAO CORREA.
Capital: $ 30.000.
Cuotas: 100 cuotas de $ 300.
Distribución: Carlos Baceda: 51 cuotas; María B. Vitale: 9 cuotas; Víctor H. Dalmao: 40 cuotas.
Giro: Comercialización de productos vegetales y animales.
Plazo: 20 años.
Administración: Carlos Baceda Urioste.
Inscripción: Nº 262 Fº 338 Lº 2 de Contratos.
Domicilio: Quebracho 2717 apto. 501.
22) $ 540,00 1/pub 14699 Mar 10- v Mar 10

ALL SYSTEMS S.R.L.

Contrato: 8 de febrero de 1995.-
Socios: Daniel Enrique Weigel Beneros, Marcelo Esteban López Monge.
Capital: U$ 6.000 aportado por mitades.
Objeto: Todo tipo de actividades comerciales relacionadas con la computación y la informática. Importación, exportación, representaciones. Comisiones.
Plazo: 20 años prorrogables para 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 14.02.95 Nº 222 Fº 287 Lº Nº 2 de Contratos, Legajo 288/95.
22) $ 675,00 1/pub 14700 Mar 10- v Mar 10

GRISEL LTDA.

Contrato: 26/01/95.
Inscripción: Nº 251 del folio 325 al 326 Libro 2.
Capital: $ 6.200.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y confección de prendas de tejidos de punto y artículos de tienda en general.
Socios: Grisela Rodzewicz Rozenberg, Alejandro Waintraub Rodzewicz.
Adminitración: Grisela Rodzewicz Rozenberg.
22) $ 405,00 1/pub 14707 Mar 10- v Mar 10

**MELSANDE LTDA.
CESION**

Contrato: 24/12/94.
Inscripción: Nº 123 Fº 161 Lº I Legajo 2/94.
Cedente: GERARDO PEREZ CHAKIYIAN.
Cesionaria: SARA o SARITA SZCZYGIEL CAHNO.
22) $ 270,00 1/pub 14709 Mar 10- v Mar 10

**CAMELOT LTDA.
CESION**

Fecha: 9/2/95.
Inscripción: Nº 286 Fº 371 Lº 2 Legajo 3436/92.
Cedente: MARIA ISABEL TEJERIAS GUGGERI (Total de cuotas).
Cesionarios: RENEE LIROPEYA SARAVIA ARNABAL, HELENA MARIANA NORVILLO THODE.
22) $ 270,00 1/pub 14710 Mar 10- v Mar 10

CRIVOCAPICH PRODUCCIONES LTDA.

Fecha: 21/12/94.
Registro: Nº 2334 Fº 3518 Libro 3.
Socios: WALTER CRIVOCAPICH y NELTON FALERO.
Capital: $ 4.500.
Objeto: Producción y realización cinematográfica y videos importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 405,00 1/pub 14711 Mar 10- v Mar 10

TERINS SRL

CESION DE CUOTA

Contrato: 30/11/94.
Inscripto: 13/2/95 Nº 12 Fº 15 Tomo 34.
MARIA CRISTINA SAROBA MACHADO cede a SIRIAN EDITH PEREYRA DALTO todas sus cuotas sociales.
22) $ 270,00 1/pub 14725 Mar 10- v Mar 10

**CEIMUR LIMITADA
Cesión**

Contrato: 15 febrero 1995.
Inscripción: Nº 289 Fº 374 Lº 2 (Legajo 2386/92).
Cedente: MIGUEL ANGEL BELOQUI ZABALETA (25 cuotas).
Cesionaria: Nora Briozzo Pérez.
22) $ 270,00 1/pub 14731 Mar 10- v Mar 10

**ALAN VIAJES SRL
Modificación**

Contrato: 15 febrero 1995.
Inscripción: Nº 265 Fº 341 Lº 2 (Legajo 4914/93).
Capital: $ 6.200, (20 cuotas - $ 310 en partes iguales).
Administración: Américo Ringuald o Ringwald Grunfeld.
22) $ 270,00 1/pub 14732 Mar 10- v Mar 10

**ARFA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL Y
MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha: 6/6/91.
Inscripción: Nº 183 Fº 238 Lº 1.
Cedente: SOFIA ARMAS.
Cesionarios: JOSE ARMAS y ESTELA LEYTON.
Administración: ESTELA LEYTON y GABRIEL FACIO.
Modificación de Contrato: El plazo es de 30 años a contar.
22) $ 405,00 1/pub 14745 Mar 10- v Mar 10

**"DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS
PARAISO LIMITADA"**

Denominación de la Sociedad: "DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS PARAISO LIMITADA".
Nombre de los socios: Claudio Ernani VASQUES NEVES o NEVES VASQUES y Eduardo VILELA NEVES o NEVES VILELA.
Capital y porcentaje de cada socio: $ 14.000,oo - 50% c/u.
Objeto: Compra, venta de mercaderías y prestación de servicios.
Plazo: 3 años a partir del 17/01/95.
Domicilio: Río Branco, Cerro Largo.
Datos de la Inscripción: Nº 172, Fº 224 Lº 1, de Contratos, Año 1995 en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, Legajo Nº 207/95.
22) $ 675,00 1/pub 14746 Mar 10- v Mar 10

**DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS
PARAISO LIMITADA"**

Denominación de la Sociedad: "DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS PARAISO LIMITADA".
Nombre de los Socios: Claudio Ernani VASQUES NEVES o NEVES VASQUES y Eduardo VILELA NEVES o NEVES VILELA.
Capital y porcentaje de cada socio: $ 14.000 - 50% c/u.
Objeto: Compra venta de mercaderías y prestación de servicios.
Plazo: 3 años a partir del 17/01/95.
Domicilio: Río Branco, Cerro Largo.

Datos de la Inscripción:_ Nº 172 Fº 224 Lº 1 de Contratos, Año 1995 en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, Legajo Nº 207/95.

22) $ 675,00 1/pub 14765 Mar 10- v Mar 10

LA NUEVA JEREZANA LIMITADA CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 1/7/94.
Inscripción: Nº 1460 Fº 2176 Lº 2 Leg. 1790/94.
Cedentes: Rosa Fernández Veloso y Elizabeth Fernández Mariño.
Cesionarios: Jorge Homero Fuentes Méndez y Elsa Gualda Basedas Alvarez.
Objeto: Panadería, confitería y almacén.

22) $ 405,00 1/pub 14766 Mar 10- v Mar 10

PRINOR LIMITADA

Contrato: 06.10.94.
Inscripción: Nº 2126 Fº 3077 Lº 2 Legajo 2635/94.
Objeto: Prestación de Servicios.
Capital: $ 9.000 (60 cuotas).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HUMBERTO ESTEBAN CIRISOLA TRAVERSA, CARLOS ALBERTO LITERAS ROLANDO y ROBERTO STURM AMADO.
Administración: Socios conjuntamente.

22) $ 405,00 1/pub 14767 Mar 10- v Mar 10

"EMILY S.R.L."
Cesión y Modificación

Contrato: 19 de diciembre de 1994.
Inscripción: Nº 81 Fº 103 Lº 1.
Cedentes: ROLAND y RUBEN CASTILLO ARMAND PILLON.
Cesionarios: JOSE MANUEL CANO FEITO y ODULIA FERNANDEZ ALVAREZ.
Modificación: Administración indistintamente.

22) $ 405,00 1/pub 14768 Mar 10- v Mar 10

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23913. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha JOSE FERRARI solicita patente de invención para: "DISPOSITIVO DE FIBRA OPTICA PARA SENSAR VIBRACIONES" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.

24) $ 517,50 10/pub 14674 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 23911. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha JOSE FERRARI y ERNA FRINS solicita patente de invención para: "DISPOSITIVO OPTICO PARA MEDIR EL DIAMETRO DE FIBRAS CILINDRICAS TRANSPARENTES" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.

24) $ 517,50 10/pub 14675 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 23912. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha JOSE FERRARI, ERNA FRINS solicita patente de invención para: "DISPOSITIVO OPTO ELECTRONICO PARA MEDIR EL DIAMETRO DE FIBRAS CILINDRICAS TRANSPARENTES" y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.

24) $ 517,50 10/pub 14676 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 23.918. Febrero 24, 1995. PRODOMO S.A. solicita patente de Invención: "PLANTAL". Reivindica prioridad: Alemania Acta P 4406063.7, 24/2/94. Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 517,50 10/pub 14697 Mar 10- v Mar 23

ACTA Nº 23.919. Febrero 24, 1994. JOUVEINAL LABORATOIRES solicita: Patente de Invención: "GEL LAXANTE HIPOCALORICO A BASE DE ACEITE DE PARAFINA LIQUIDA Y LACTULOSA, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACION". Reivindica prioridad: Francia Acta Nº 94/02132, 25/2/94. Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 517,50 10/pub 14698 Mar 10- v Mar 23



Ley 26 de setiembre de 1904. Juan Carlos MARTINEZ DECAPRIO prometió vender a Adriana Elizabeth NIETO CASANOVA, Salón en Camino Ariel 5031. Acreedores allí.

25) $ 920,00 20/pub 14743 Mar 10- v Abr 06



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Expediente 6580/202/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A PEDRO CRISTHIAN LABBE CARDENAS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1649/93 de fecha 22 SEP. 1993, recaída en expediente 6580/202/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 904994 de Montevideo a nombre de Pedro Cristhian LABBE CARDENAS por un monto de $ 281,00 (pesos uruguayos doscientos ochenta y uno con 00/100 M/N), calculada al día 27/04/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51071 Mar 10- v Mar 14

Expediente 6580/656/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A NELLY ELSA PELLEGRIN GRUMULLU la Resolución del Directorio de ANTEL No. 338/94 de fecha 23 FEB 1994, recaída en expediente 6580/656/93 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 403315 de Montevideo a nombre de Nelly Elsa PELLEGRIN GRUMULLU por un monto de $ 143,00 (pesos uruguayos ciento cuarenta y tres con 00/100 M/N), calculada al día 06/03/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51073 Mar 10- v Mar 14

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Pedro Ismael FERNANDEZ PEREYRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 6 de marzo de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

27) $ 92,00 1/pub 14730 Mar 10- v Mar 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ANICETO SENA GRACIELA DEL CARMEN C/ DE LA FUENTE GALLI ALBERTO WALTER. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. FICHA 489/94", se cita, llama y emplaza a ALBERTO WALTER DE LA FUENTE GALLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Por auto Nº 39/95 de fecha 3 de febrero de 1995 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 20 de febrero de 1995. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51127 Mar 10- v Mar 23

VARIOS

SIEMENS - VERNAL - CONSORCIO

Contrato: 2 de febrero de 1995.
Inscripción: Nº 241 Fº 315 Lº 2 de Contratos.
Integrantes: "SIEMENS S.A." y "VERNAL S.A.".
Objeto: El cumplimiento, en caso de resultar

adjudicatarios, de la concesión de la Licitación Internacional F 113 de U.T.E. para la remodelación de la red de distribución de Montevideo, montaje electromecánico y obra civil.
Plazo: El de ejecución de la concesión.
Domicilio: En Montevideo, en Colonia 922 1er. Piso.
27) $ 540,00 1/pub 14672 Mar 10- v Mar 10

CITASE a la Sra. María Inés IRIGOYEN GONZALEZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/12/94 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (Art. 51 del Código Tributario).
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 207,00 3/pub 14719 Mar 10- v Mar 14

"CONSORCIO GASTMEC"

Contrato: 25 de noviembre de 1994.
Inscripción: 30 de noviembre de 1994. Nº 71 Fs. 122 del Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Soriano.
Consorciadas: Gladys Manuela Spósito Rodríguez, María Cristina Romero Morono; Miriam Graciela Pérez Bonino; María Susana López López; Alicia Maneiro Bentencour, Irma Elena Lima Aranda; y Mirtha Teresita Cáceres Barreto.
Denominación: "CONSORCIO GASTMEC"
Plazo: 5 años.
Domicilio: Mercedes.
Objeto: Prestación de servicios en el campo de enfermería de block quirúrgico.
Administradoras: Gladys Manuela Spósito Rodríguez y Mirtha Teresita Cáceres Barreto, conjunta o indistintamente.
27) $ 675,00 1/pub 14753 Mar 10- v Mar 10

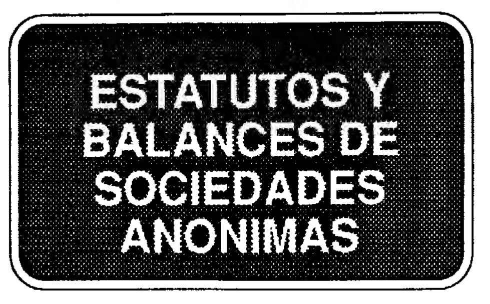
CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Fonsalía Aguilar, Miriam I.; Teófilo Paulo Aguilar Hernández y Reina Vargas Aguilar c/ Edilberto Porley Sellanes - Desalojo", Fa. C/214/94, se hace saber que ante esta Sede se ha promovido acción de desalojo contra el demandado.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a EDILBERTO PORLEY SELLANES, a que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Canelones, 15 de febrero de 1995. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 600,00 10/pub 14769 Mar 10- v Mar 23

FLORIDA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

LLAMADO A ACREEDORES

La Intendencia Municipal de Florida emplaza a las personas y/o empresas que tengan créditos contra la Comuna Departamental al 14 de febrero de 1995, a presentarse por escrito con copia de la documentación acreditante.
El plazo del llamado vence el día 20 de Marzo de 1995 a la hora 14.00.
La documentación debe ser presentada en la Dirección General de Hacienda, 2º piso del Edificio Municipal, calle Independencia Nº 536 de la ciudad de Florida, o a través del FAX (0352) 3253.
27) (Cta. Cte.) 6/pub 51125 Mar 10- v Mar 17



GIRALDIR S.A.
Aumento de capital

Capital y acciones. ARTICULO 3. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una, será de $ 8.250.000 (pesos uruguayos ocho millones doscientos cincuenta mil). Por asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 41.250.000 en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión. La forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 15.2.95 Nº 309 Fº 326 Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo 10615/95.
28) $ 945,00 1/pub 14701 Mar 10- v Mar 10

TINOSA SOCIEDAD ANONIMA
MODIFICACION DE ESTATUTOS

Contrato: 15/11/94
Inscripción: Nº 390 del Fº 417 al Fº 417 Lº 1, Legajo 2327/93.
OBJETO: a) importar, exportar y realizar negocios con el exterior por cuenta propia o de terceros, b) adquirir, mediante licitación pública o abreviada o cotización de precios o directamente de reparticiones del Estado, sociedades mixta o particulares, todo tipo de materiales en los ramos que se enuncian en el apartado d) y venderlos, transformados o no, en el país o en el exterior, c) representar a empresas nacionales o extranjeras, d) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; e) comisiones y consignaciones, f) compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia, g) forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia y h) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28) $ 1.890,00 1/pub 14702 Mar 10- v Mar 10

KOBE S.A.
Art. 284 Ley 16.060

Asamblea: 25.10.94. Inscripción: 20 febrero, 1995 Nº 406 Fº 988 Lº 2 Legajo F/12871/94.
28) $ 270,00 1/pub 14716 Mar 10- v Mar 10

REFORMAS

INTERTOWN S.A.

(Reforma de Estatutos)

Modícase el artículo 3 del estatuto social el cual queda redactado como sigue:
"Artículo 3º. El capital, formado con títulos de una o más acciones al portador de CR$ 0,1 cada una será de CR$ 19.000.000.000 (diecinueve mil millones de cruzeiros reales).
"Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la asamblea podrá delegar en el Directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 14 de febrero de 1995, con el Nº 300 del Fº 329 al Fº 329 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo 7902.
28) $ 945,00 1/pub 14685 Mar 10- v Mar 10

ENDOL S.A.

Reforma

Capital: $ 600.000. Asamblea 17.10.94.
Inscripción: 20 febrero, 1995, Nº 362 Fº 381 Lº 1, Legajo 10719/95.
28) $ 270,00 1/pub 14714 Mar 10- v Mar 10

SUROESTE S.A.
(antes eme & eme CHEVROLET S.A.)

Reforma

Asamblea 16.12.94. Modifica art. 1º. Inscripción: 20 febrero, 1995 Nº 361, Fº 380 Lº 1, Legajo 1352/94.
28) $ 270,00 1/pub 14715 Mar 10- v Mar 10